

## macroeconomía del desarrollo

# **P**rocesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario

Jürgen Weller



NACIONES UNIDAS



División de Desarrollo Económico

Santiago de Chile, diciembre 2001

Este documento fue preparado por el señor Jürgen Weller, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL, con la eficiente colaboración de Nora Ruedi en el procesamiento de datos; así como de Gloria Bensen, Laura Brunet e Ignacio Fiestas en la preparación de la información empírica. Irma Arriagada; André Hofman; Ricardo Infante, y otros participantes de un taller de discusión comentaron una primera versión.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

LC/L.1649-P

ISBN: 92-1-321949-0

ISSN: 1680-8843

Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2001. Todos los derechos reservados

Nº de venta: S.01.II.G.187

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

|                                                                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Resumen</b> .....                                                                                             | 7  |
| <b>Introducción</b> .....                                                                                        | 9  |
| <b>I. Inclusión y exclusión laboral en América Latina</b> .....                                                  | 13 |
| A. Aspectos conceptuales.....                                                                                    | 13 |
| B. Tendencias empíricas de inclusión y exclusión laboral ....                                                    | 20 |
| <b>II. El empleo en el sector terciario: definiciones, clasificaciones, tendencias, teorías y medición</b> ..... | 23 |
| A. Definiciones y clasificaciones: la heterogeneidad del sector terciario .....                                  | 24 |
| B. Tendencias y teorías .....                                                                                    | 27 |
| C. Algunos aspectos de medición .....                                                                            | 30 |
| <b>III. Tendencias empíricas: el empleo en el sector terciario a nivel global y en América Latina</b> .....      | 33 |
| A. Empleo y productividad del sector terciario: una comparación regional .....                                   | 34 |
| B. Tendencias recientes del empleo y la productividad laboral en el sector terciario .....                       | 42 |
| <b>IV. Elementos de inclusión y exclusión tipo 2 en el sector terciario</b> .....                                | 51 |
| A. Justificación y características .....                                                                         | 52 |
| B. Evolución reciente de la inclusión y exclusión laboral tipo 2 .....                                           | 59 |
| <b>V. El empleo asalariado en el sector terciario de América Latina</b> .....                                    | 69 |
| A. La participación de las mujeres en el empleo asalariado ..                                                    | 70 |
| B. La estructura del empleo asalariado por ocupaciones y calificación .....                                      | 72 |

|            |                                                                                                                                   |     |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| C.         | La calidad salarial y no salarial del empleo en el sector terciario .....                                                         | 77  |
| D.         | Conclusiones: Caracterización general del empleo asalariado en las ramas<br>de actividad del sector terciario .....               | 83  |
| <b>VI.</b> | <b>Conclusiones</b> .....                                                                                                         | 87  |
|            | <b>Bibliografía</b> .....                                                                                                         | 95  |
|            | <b>Anexos</b> .....                                                                                                               | 99  |
| Anexo 1    | América Latina y el Caribe: Desempleo por sexo, 1990-2000.....                                                                    | 101 |
| Anexo 2    | América Latina y el Caribe: Desempleo juvenil, 1990-2000 .....                                                                    | 102 |
| Anexo 3    | América Latina y el Caribe: Crecimiento del empleo y contribución<br>al empleo nuevo, por rama de actividad, década de 1990 ..... | 103 |
|            | <b>Serie macroeconomía del desarrollo: números publicados</b> .....                                                               | 105 |

## Índice de cuadros

|           |                                                                                                                                                                                                                                |    |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro 1  | Dinámicas de inclusión y exclusión laboral y sus indicadores.....                                                                                                                                                              | 19 |
| Cuadro 2  | Las actividades terciarias, según nivel preponderante de calificación y<br>destinatarios principales .....                                                                                                                     | 26 |
| Cuadro 3  | América Latina y el Caribe (ALC) y países de la OCDE: Crecimiento<br>anual del empleo y contribución al nuevo empleo, por rama de actividad,<br>década de 1990 .....                                                           | 43 |
| Cuadro 4  | Brasil, México y Chile: Composición del empleo en el sector terciario,<br>por sexo (incluye años promedio de estudios para Brasil y el índice de<br>escolaridad para México) .....                                             | 47 |
| Cuadro 5  | Brasil y México: Composición del empleo según sector económico, por<br>tipo de ocupación .....                                                                                                                                 | 49 |
| Cuadro 6  | México: Estructura del empleo y tasa de informalidad por rama de<br>actividad, localidades con cien mil habitantes y más, 1993 .....                                                                                           | 54 |
| Cuadro 7  | México: Estructura del empleo y tasa de informalidad por grupo de<br>ocupación, localidades con cien mil habitantes y más, 1993 .....                                                                                          | 55 |
| Cuadro 8  | Brasil y México: Indicadores de nivel educacional, por rama de<br>actividad según categoría de ocupación, 1998 .....                                                                                                           | 56 |
| Cuadro 9  | Brasil: Empleo terciario, por rama de actividad y grupo de edad,<br>según categoría de ocupación, 1996.....                                                                                                                    | 58 |
| Cuadro 10 | América Latina (seis países): Participación de TCP y TFNR en el<br>empleo total, por rama de actividad, según sexo, década 1990.....                                                                                           | 60 |
| Cuadro 11 | Brasil, Chile y México: Contribución porcentual a los nuevos puestos<br>de trabajo, por rama de actividad, según categoría de ocupación, década<br>de 1990 .....                                                               | 63 |
| Cuadro 12 | América Latina (seis países): La dinámica del empleo femenino en el<br>sector terciario, década de 1990 .....                                                                                                                  | 65 |
| Cuadro 13 | América Latina (mediana de siete países): Composición del empleo neto<br>adicional, según nivel educacional, para asalariados y no asalariados,<br>década de 1990 .....                                                        | 66 |
| Cuadro 14 | América Latina (mediana de ocho países): Contribución de los cambios<br>dentro y entre las ramas de actividad a la variación de la participación del<br>personal con bajo nivel escolar (hasta 8-9 años), década de 1990 ..... | 67 |
| Cuadro 15 | América Latina: Salario promedio relativo de las mujeres respecto a los<br>hombres, 1996-1997.....                                                                                                                             | 71 |
| Cuadro 16 | América Latina (mediana de cinco países): Salario relativo mujeres/hombres<br>según nivel educacional, por rama de actividad, 1996-1997.....                                                                                   | 72 |

|           |                                                                                                                                                      |    |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro 17 | Chile: Generación de empleo asalariado según rama de actividad; por grupo de ocupación, 1992-1996 (grupos según ranking de ingresos en 1992).....    | 73 |
| Cuadro 18 | México: Generación de empleo asalariado según rama de actividad; por grupo de ocupación, 1991-1997 (grupos según ranking de ingresos en 1991).....   | 74 |
| Cuadro 19 | América Latina (mediana de ocho países): Composición del empleo asalariado según nivel educacional, total, hombres y mujeres, alrededor de 1990..... | 75 |
| Cuadro 20 | América Latina (mediana de ocho países): Composición del empleo asalariado según nivel educacional, total, hombres y mujeres, alrededor de 1996..... | 76 |
| Cuadro 21 | América Latina (seis países): Salario relativo de la rama respecto al promedio, década de 1990.....                                                  | 78 |
| Cuadro 22 | América Latina (mediana de cinco países): Salario relativo, según nivel educacional, por rama de actividad y género, 1996-1997.....                  | 79 |
| Cuadro 23 | América Latina: Indicadores de calidad de empleo asalariado, según género, por rama de actividad, década de 1990.....                                | 81 |
| Cuadro 24 | América Latina (mediana de cinco países): Empleo asalariado, según tamaño del establecimiento, por rama de actividad y sexo, 1996-1997.....          | 83 |
| Cuadro 25 | Caracterización del empleo en las ramas del sector terciario (hechos estilizados).....                                                               | 84 |
| Cuadro 26 | Dinámicas del empleo y sus características en términos de inclusión y exclusión laboral, década de 1990.....                                         | 94 |

## Índice de gráficos

|            |                                                                                                                                                                                |    |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1  | La oferta laboral, el proceso productivo y la generación de empleo .....                                                                                                       | 17 |
| Gráfico 2  | Los tipos de exclusión laboral .....                                                                                                                                           | 17 |
| Gráfico 3  | Producto y empleo terciario, 1997.....                                                                                                                                         | 35 |
| Gráfico 4  | Participación del sector terciario en el empleo y el producto, 1997 .....                                                                                                      | 36 |
| Gráfico 5  | Productividad relativa del sector terciario y producto <i>per cápita</i> , 1997.....                                                                                           | 37 |
| Gráfico 6  | La participación de la rama electricidad, gas y agua (EGA) en el empleo total, según nivel de ingreso, 1997 .....                                                              | 38 |
| Gráfico 7  | La participación de la rama comercio, restaurantes y hoteles (CRH) en el empleo total, según nivel de ingreso, 1997.....                                                       | 39 |
| Gráfico 8  | La participación de la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC) en el empleo total, según nivel de ingreso, 1997 .....                                           | 39 |
| Gráfico 9  | La participación de la rama servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) en el empleo total, según nivel de ingreso, 1997.....                  | 40 |
| Gráfico 10 | La participación de la rama servicios comunales, sociales y personales (SCSP) en el empleo total, según nivel de ingreso, 1997 .....                                           | 40 |
| Gráfico 11 | Composición del empleo terciario, 1997 .....                                                                                                                                   | 42 |
| Gráfico 12 | América Latina y el Caribe (ALC) (promedio de once países): Evolución de la productividad laboral, 1970-2000.....                                                              | 44 |
| Gráfico 13 | América Latina y el Caribe: Evolución de la productividad laboral, década de 1990 .....                                                                                        | 45 |
| Gráfico 14 | América Latina: Crecimiento económico y evolución sector informal urbano (SIU), y trabajo por cuenta propia (incl. trabajo familiar no remunerado, TCP + TFNR), 1990-1999..... | 53 |
| Gráfico 15 | México: Tasa de informalidad por edad y nivel educacional, 1998 .....                                                                                                          | 57 |
| Gráfico 16 | América Latina (mediana de nueve países): Empleo asalariado femenino en el sector terciario, década de 1990.....                                                               | 70 |



---

## Resumen

---

En los años noventa los mercados de trabajo de la región se caracterizaron por procesos simultáneos de inclusión y exclusión laboral. Estos procesos se concentraron en las ramas de actividad del sector terciario que contribuyeron entre 85% y 90% de los nuevos puestos de trabajo. A pesar de este gran peso en el mercado de trabajo, se ha investigado poco respecto al empleo en actividades del sector terciario, en comparación con los otros sectores.

En este trabajo se pretende profundizar los conocimientos sobre los procesos simultáneos de inclusión y exclusión laboral, por medio de un estudio del empleo en el sector terciario. En este sector, los procesos de inclusión se ven estimulados por el rol cada vez más importante de actividades terciarias en la estructura productiva y social. Muchas de estas actividades tienen un potencial favorable para la inclusión social pues, en vista de que estos puestos de trabajo frecuentemente valoran principalmente el capital humano y permiten el acceso de pequeñas y medianas empresas a actividades de niveles productivos relativamente elevados. Por el otro lado, los procesos simultáneos de exclusión reflejan la generación de empleo de baja productividad, mal remunerado y de mala calidad, concentrado en ciertas actividades con bajas barreras de entrada.

Por lo tanto, se hace énfasis en la heterogeneidad de este sector, se caracterizan las dinámicas laborales de las principales actividades, y se indica lo inadecuado de muchas definiciones y clasificaciones que simplifican estas dinámicas de sobre manera. Se muestra como las características de la inclusión y la exclusión laboral afectan diferentes grupos demográficos de diversas formas (según nivel educacional, edad, sexo). También se registran diferencias entre los países, los cuales se explican, principalmente, con las diferencias del crecimiento económico y del tipo de la inserción internacional.





## Introducción

---

La estructura del empleo es objeto de continuas transformaciones. Se observan cambios en la composición del empleo según género, nivel educacional, ocupaciones, ramas de actividad, categorías de ocupación, tipos de empresas, entre otros. Con estas transformaciones de los mercados de trabajo surgen oportunidades de empleo en nuevas actividades y ocupaciones para grupos con ciertas habilidades generales y específicas, mientras que se ven marginados grupos de la población para cuyas características laborales existe sólo una demanda débil. Este no es un fenómeno nuevo en la región, pero la discusión reciente hace énfasis en que algunos de los procesos de integración social vigentes a partir de los años treinta —la urbanización, la industrialización, la expansión de la seguridad social— han perdido fuerza.<sup>1</sup>

En consecuencia, desde los años ochenta no solamente se generó la mayor parte del nuevo empleo en el sector informal, sino también surgió el desempleo abierto como fenómeno que afecta a un elevado porcentaje de la población económicamente activa, y las relaciones laborales de una proporción creciente de personal que trabaja para empresas formales son cada vez más precarias en términos de inestabilidad laboral, falta o debilidad de seguridad social, ausencia de organizaciones sindicales, y otros. Sin embargo, a la vez la transformación de la estructura productiva ha generado nuevas oportunidades de empleo, sobre todo en los años noventa.

---

<sup>1</sup> Para los años cincuenta a setenta, véase Tokman (1982) y Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), (1991: 9-14).

Estos procesos simultáneos y contradictorios pueden analizarse con el concepto de la exclusión e inclusión laboral, enfoque de naturaleza económica que se enmarca en una discusión más amplia sobre exclusión e inclusión social, y que se refiere a los procesos de exclusión e inclusión que se originan en el propio mercado de trabajo.

En una perspectiva sectorial, las actividades terciarias pueden verse como principal área donde se desarrollan procesos simultáneos de inclusión y exclusión laboral. Los procesos de inclusión se ven estimulados por el rol cada vez más importante de actividades terciarias en la estructura productiva y social, por ejemplo respecto a la competitividad global de las economías y al bienestar de la población, lo que desemboca en una creciente demanda laboral. Muchas de estas actividades tienen un potencial favorable para la inclusión social pues, en vista de que estos puestos de trabajo frecuentemente requieren de inversiones relativamente menores en capital físico y tecnología, valoran principalmente el capital humano y permiten el acceso de pequeñas y medianas empresas a actividades de niveles productivos relativamente elevados. Además, el sector terciario es el principal generador de empleo de buena calidad para mujeres. Por el otro lado, los procesos simultáneos de exclusión reflejan la generación de empleo de baja productividad, mal remunerado y de mala calidad, posible por las bajas barreras de entrada de ciertas actividades, por ejemplo en los servicios personales y el comercio. También en estas ocupaciones mal remuneradas y de baja calidad mujeres frecuentemente tienen un papel preponderante.

En América Latina, durante los años noventa, las ramas de actividad terciarias contribuyeron entre 85% y 90% de los nuevos puestos de trabajos, y a fines de la década representaron 55% del empleo total.<sup>2</sup> A pesar de este gran peso en el mercado de trabajo, se ha investigado poco respecto al empleo en actividades terciarias, en comparación con el empleo agropecuario y, sobre todo, el empleo manufacturero.

Este trabajo pretende ampliar el conocimiento sobre los procesos simultáneos de inclusión y exclusión laboral, por medio de un estudio del empleo terciario, y para tales fines, en cada capítulo se desarrollan diferentes aspectos a decir:

- El capítulo I, abarca aspectos conceptuales relacionados con estos procesos y entrega evidencia empírica a nivel agregado. Se resalta que el concepto gemelo de la inclusión y exclusión laboral tiene varias ventajas para el análisis de la evolución del mercado de trabajo. Es multifacético, pues no sólo abarca diferentes situaciones y procesos de acceso o no a empleo de buena calidad sino permite situaciones que muestran una simultaneidad de inclusión y exclusión. Con su carácter gemelo ayuda a evitar una orientación exclusiva a las tendencias que restringen el acceso al empleo productivo ya que por medio del análisis de las tendencias de inclusión hace énfasis en las nuevas oportunidades que emergen sobre todo de los cambios en el proceso productivo, pero también de la oferta laboral y la institucionalidad laboral, lo que vincula este análisis más claramente con el análisis de estos temas, más allá de los resultados en términos de cantidad y calidad del empleo. Además, el concepto orienta el análisis a los grupos favorecidos y desfavorecidos por estos procesos. Finalmente, el concepto es dinámico, ya que procesos de inclusión y exclusión pueden modificar su carácter en el transcurso del tiempo, debido a que la interpretación de situaciones de inclusión o exclusión depende de la riqueza material de una sociedad y de los valores prevalecientes, como también de los cambios correspondientes.

- En el capítulo II, se resumen discusiones sobre definiciones, clasificaciones, tendencias, teorías y aspectos de medición del empleo en el sector terciario. En este contexto se hace énfasis en la heterogeneidad de este sector y en que muchas definiciones y clasificaciones simplifican estas dinámicas sobre manera y contribuyen poco a su análisis. Respecto a los enfoques teóricos sobre las tendencias del empleo en el sector terciario, se resalta que una diferenciación entre, por un lado,

---

<sup>2</sup> Se trata del promedio ponderado de 17 países; véanse Weller (2000), y el cuadro 3 del capítulo IV más adelante.

trabajo productivo en los sectores primario y secundario y, por el otro, trabajo improductivo en el sector terciario no refleja adecuadamente las dinámicas del crecimiento económico y del desarrollo social.

- En el capítulo III, se compara la evidencia empírica sobre la evolución del empleo y de la productividad laboral en el sector terciario a nivel mundial, investigando si la evidencia muestra características especiales para América Latina, sobre todo si los datos apoyan o no la tesis de una diferencia fundamental entre la terciarización en los países más avanzados y en los de América Latina, con la predominancia de procesos de inclusión laboral en el primer grupo de países y de procesos de exclusión laboral en el segundo. Entre las tendencias observadas destaca el hecho de que con bajos niveles del producto *per cápita* prevalecen situaciones de un rápido aumento del empleo en el sector, partiendo de un elevado nivel de productividad laboral relativa. Esta brecha de la productividad entre el sector terciario y el resto de la economía se cierra con un mayor producto *per cápita*, y con niveles elevados de ingreso la productividad relativa del sector se ubica típicamente por debajo del promedio de las economías, pero en un contexto de mayor homogeneidad.

Se muestra que existen indicios de una terciarización espuria, como la participación relativamente elevada del sector terciario (sobre todo, del comercio) en el empleo. Sin embargo, el segmento del empleo que reflejaría la esta terciarización no sobredetermina las características del sector en su conjunto, pues en América Latina la productividad laboral relativa del sector terciario es condicionalmente elevada y supera los niveles de otras regiones en desarrollo. Si bien es cierto que durante los años noventa, el desempeño del sector terciario en América Latina, en términos de productividad laboral indica que gran parte del nuevo empleo fue de baja productividad. Ésta se registra una gran heterogeneidad entre los países, la cual se explica, principalmente, por las diferencias del crecimiento económico y del tipo de la inserción internacional de los países de la región.

- En el capítulo IV, se analizan las características de la inclusión y la exclusión laboral que reflejan la dinámica de la demanda laboral con relación a la oferta y, por lo tanto, las tendencias de acceso al o exclusión del empleo productivo, así como el grado en que grupos específicos son afectados por ellas. Se muestra que la magnitud de la contribución del sector terciario al nuevo empleo dependió en gran parte de la características de inserción en la economía internacional, mientras el peso relativo de los diferentes cambios de la composición interna del sector —entre aquellos que reflejan tendencias de inclusión y otros que indican tendencias de exclusión laboral— se vio claramente afectado por el dinamismo del crecimiento económico.

La evidencia indica claramente una segmentación de la estructura ocupacional que excluye la fuerza laboral con menor escolaridad, la cual, en una parte muy importante, se ubica en actividades determinadas del sector terciario, como trabajadores por cuenta propia o trabajadores no remunerados. Para los más jóvenes y la fuerza laboral de mayor edad se observaron serios problemas de inserción laboral. Por otro lado, sobre todo en el contexto de un elevado crecimiento económico, en el sector terciario se han dado dinámicos procesos de inclusión. Específicamente, se registraron importantes procesos de inclusión laboral para las mujeres, si bien los indicadores todavía muestran situaciones desfavorables para ellas.

- En el capítulo V se presentan datos empíricos sobre las características del empleo asalariado en las diferentes ramas de actividad del sector, con el objetivo de resaltar la gran heterogeneidad dentro del sector e identificar tendencias de inclusión e exclusión laboral. El empleo de mujeres en el sector terciario aumentó marcadamente, tanto en términos absolutos como relativos. Este proceso se dio en forma polarizada y en el promedio con condiciones laborales, tanto salariales como no salariales, marcadamente inferiores que para los hombres. Los cambios en la estructura de ocupaciones se ven muy afectados por la dinámica del crecimiento económico,

pues se registra tendencias de mejoramiento (*upgrading*) ocupacional claramente más fuerte donde la economía crece aceleradamente.

La expansión del sector terciario, cuyos ocupados tienen un nivel educacional relativamente elevado, contribuye a este *upgrading* a nivel agregado, como lo hace la fuerte transformación que se observa en algunos rubros. La calidad salarial del empleo en el sector terciario mejoró en términos relativos, mientras los indicadores de calidad no salarial muestran que el empleo en las actividades de este sector no se ha escapado del empeoramiento observado a nivel agregado a este respecto. De todas maneras, dentro del sector terciario existe una marcada heterogeneidad respecto a las características del empleo asalariado las cuales se resumen en la última sección del capítulo. En el último capítulo se resumen los principales resultados del trabajo y se caracterizan las dinámicas que están detrás de la generación de empleo en las diferentes ramas del sector.

# **I. Inclusión y exclusión laboral en América Latina**

---

## **A. Aspectos conceptuales**

El concepto gemelo de inclusión y exclusión laboral se refiere a procesos que permiten el acceso de una parte de la población a empleos productivos con condiciones laborales favorables o adecuadas, mientras que otra parte de la población no tiene acceso a este tipo de empleo. Antes de entrar en detalle a revisar sus virtudes, es imprescindible hacer una breve referencia a un concepto más amplio, el de la inclusión y exclusión social, a partir de cual obviamente parte la elaboración del concepto de la inclusión y exclusión laboral. En la segunda sección de este capítulo, se resumen algunas tendencias de inclusión y exclusión laboral en América Latina en los años noventa, a nivel agregado.

### **1. Inclusión y exclusión social**

El concepto de la exclusión social fue desarrollado en Europa para designar una situación en la que existe un debilitamiento o quiebre de los vínculos que unen al individuo con la sociedad, en diferentes planos.<sup>3</sup> Con esta definición, se le atribuía a la exclusión un proceso que afectaba a personas o grupos, que previamente no estaban socialmente excluidos, sino que participaban social y económicamente

---

<sup>3</sup> Prólogo de Gerry Rodgers para el documento de Barros, de los Ríos y Torche (1996).

en el proceso de desarrollo y sus resultados. De hecho, los procesos de exclusión se analizaron a la luz del objetivo del estado de bienestar de la *post* guerra europea: integrar el conjunto de la población en diferentes planos, sobre todo por medio del mercado de trabajo y las políticas públicas (educación, protección social, etc.). Algunos investigadores cuestionan la utilidad del concepto de la exclusión social para América Latina, debido a las diferencias estructurales y históricas. En Europa el punto de partida para la elaboración del concepto fue el elevado grado de inclusión social alcanzado durante las décadas de la *post* guerra, mientras que el desarrollo socioeconómico de América Latina más bien se caracterizó por la falta de integración de grandes grupos de la población.<sup>4</sup>

Sin embargo, más allá de interpretar la exclusión social como tendencia que caracteriza un momento histórico específico, se puede emplear el concepto, conjuntamente con su complemento —la inclusión social— para analizar procesos vigentes en diferentes fases históricas con diferentes expresiones y con diferentes resultados para diferentes grupos de población. En este sentido el concepto puede ser de gran utilidad, sobre todo, en contexto de grandes transformaciones socioeconómicas como las actuales.

En este sentido más amplio, no vinculado con un momento histórico y una región específica, se ha planteado que: “muchas de las desigualdades e injusticias que aparecen en el proceso de desarrollo económico pueden ser interpretadas como exclusiones de los derechos básicos, de las instituciones sociales, de los mercados y de las oportunidades de ingresos, de representación y de participación” (Ruiz-Tagle, 2000: 9).

Se han hecho varias acotaciones para precisar el concepto de la exclusión social.<sup>5</sup> Por ejemplo, es útil diferenciar los grupos de población históricamente marginados, de aquellos cuya exclusión es resultado de procesos recientes, ya que ambos grupos requerirían medidas diferentes para enfrentar su situación. Otro aspecto sumamente relevante es que los procesos de exclusión sólo pueden entenderse al analizar los procesos simultáneos de inclusión, ya que permiten superar tanto visiones dicotómicas como interpretaciones estáticas. De hecho, el carácter multifacético del concepto ha sido resaltado como uno de sus principales virtudes (Loury, 2000: 3).

En consecuencia, la mayoría de la población terciaria de América Latina puede considerarse como parcialmente integrada, o sea, integrada respecto a algunos mercados, derechos, instituciones u otros, y excluida respecto a otros. Además, la situación de inclusión/exclusión de un individuo puede variar en el transcurso del tiempo. Por ejemplo, nuevas oportunidades de empleo o cambios legales que amplían las posibilidades de participación facilitan la inclusión social de grupos e individuos previamente excluidos; el cambio tecnológico puede excluir de puestos de trabajo de calidad a los trabajadores cuyas capacidades específicas se volvieron obsoletas, sobre todo si son de edad avanzada.

Finalmente, nuevos procesos de integración casi invariablemente causan nuevos procesos de exclusión relativa, sin que este necesariamente puede interpretarse como negativo. Por ejemplo, la creación de un nuevo mecanismo de protección social, por ejemplo un seguro al desempleo, en sus inicios solamente puede tener una cobertura limitada, mientras una gran parte de la población estaría excluida. Si a más largo plazo prevalecen los aspectos de inclusión o de exclusión dependería de que si esta nueva institución logra extender continuamente su cobertura o si el acceso a ella se mantiene reservada a un grupo relativamente privilegiado. Este ejemplo también

---

<sup>4</sup> Véanse Pizarro (1999: 20s) y los argumentos resumidos en Barros, de los Ríos y Torche (1996: 100s).

<sup>5</sup> Véase respecto a lo que sigue, Ruiz-Tagle (2000: 13-22), que resume los resultados de un proyecto de investigación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los otros documentos elaborados en dicho proyecto, sobre todo estudios de caso, han sido publicados como documento de trabajo de la oficina de la OIT en Santiago.

ilustra que la exclusión social es un concepto relativo, pues la interpretación de situaciones de inclusión o exclusión depende de la riqueza material de una sociedad, como también de los valores prevalecientes.<sup>6</sup>

## 2. El concepto de la inclusión y exclusión laboral

En este trabajo se analizan tendencias de inclusión y exclusión laboral, concepto bajo el cual se entienden aquellas dinámicas de la inclusión y exclusión social que son relacionadas con las dinámicas en los mercados de trabajo. En este sentido se trata de un subconjunto de dinámicas de inclusión y exclusión social. Sin embargo, su relevancia va mucho más allá de lo vinculado con lo laboral, pues los procesos de inclusión y exclusión laboral sin duda alguna tienen un gran impacto en otros componentes de la inclusión y exclusión social, aspecto que no se puede desarrollar de mayor manera en este trabajo.<sup>7</sup>

La exclusión laboral de grandes proporciones de la población terciaria de América Latina causa dos grandes problemas:

- i) el hecho de que sólo una parte de la población disfrute los beneficios de la generación de riqueza y bienestar constituye un serio problema ético, y
- ii) la no incorporación de grandes segmentos de la población a los procesos productivos genera costos en términos del potencial de crecimiento económico.

Desde hace tiempo la CEPAL insiste en que para superar este doble dilema en el marco de una estrategia que combine una transformación productiva hacia economías competitivas y dinámicas con mejores niveles de equidad, la generación de empleo es un elemento clave (CEPAL, 1992).

Hay una doble relación entre el empleo y el proceso productivo,<sup>8</sup> ya que la mano de obra es insumo y los puestos de trabajo son producto del proceso de crecimiento. Este doble carácter se refleja en la forma diferenciada en que se lo analiza en estudios de diferente índole. Por un lado, la fuerza de trabajo es un insumo necesario para que las empresas produzcan y uno de los factores que —en la perspectiva de la contabilidad del crecimiento— explican el aumento de la producción de bienes y servicios, con tendencias recientes de resaltar su peso correspondiente al atribuirle a la incorporación del conocimiento (o la acumulación de capital humano) un papel central para el aumento de la productividad, por su parte factor clave del crecimiento económico. Por el otro lado, la creación de puestos de trabajo puede interpretarse como reflejo de la demanda de fuerza laboral de parte de las empresas que surge de sus planes de inversión y producción y, a nivel macro, como uno de los productos del crecimiento económico. En consecuencia se calculan variables como la elasticidad empleo del crecimiento, y se analiza como ciertos indicadores laborales se comportan en diferentes fases del ciclo de coyuntura y en diferentes escenarios de crecimiento. Las diferentes perspectivas no son excluyentes sino se complementan según los temas a analizarse.

Una doble perspectiva parecida puede aplicarse cuando se trata de los procesos de inclusión y exclusión laboral:

<sup>6</sup> Aparte del concepto de la inclusión y exclusión social recientemente se ha propuesto el concepto del desarrollo incluyente o excluyente. En este marco el desarrollo incluyente se caracteriza por la integración productiva de segmentos cada vez mayores de la población a las economías de la región, resultante tanto de la creciente demanda laboral de sistemas productivos competitivos como de la transformación productiva de unidades de producción de pequeña y mediana escala. El desarrollo incluyente implica la reducción de segmentaciones económicas y sociales, como también una mayor participación política de grandes grupos de la sociedad (Altenburg, Qualmann y Weller, 2001: 8).

<sup>7</sup> Véase al respecto, Sen (1997) quien hace énfasis en el impacto de una expresión de la exclusión laboral, el desempleo abierto, en otros aspectos de la exclusión social y el bienestar general en Europa.

<sup>8</sup> Bajo “proceso productivo” se entiende cualquier actividad que genera valor agregado; no se hace referencia a una supuesta contraposición de actividades de los sectores primario y secundario (productivas) frente al sector terciario (improductivo). Véase al respecto, la discusión del capítulo II.

a) Los procesos de inclusión y exclusión se ven afectados por las características de la oferta laboral y su concordancia con las características de la demanda. La oferta laboral no es homogénea, sino que se diferencia respecto a sus requerimientos educacionales, de género, de experiencia, de habilidades específicas, de edad u otros. El proceso productivo demanda ciertas características laborales como insumo, y del grado de concordancia entre las características de la oferta y de la demanda se determina cuales grupos (con alta oferta y limitada demanda) sufrirían procesos de exclusión mientras otros (con reducida oferta, pero alta demanda) recibirían un premio salarial.

b) Como consecuencia de procesos tecnológicos y organizativos, como también influidos por la institucionalidad laboral y las estrategias empresariales, se generan puestos de trabajo con características específicas, lo que igualmente influye en el grado en que los ocupados correspondientes se benefician de las ventajas de aumentos de productividad, mejoras salariales y no salariales, procesos de capacitación, relaciones de trabajo participativas, etcétera. Diferentes dinámicas de crecimiento económico pueden tener un impacto diferente al respecto si, por ejemplo, basan su competitividad en niveles de capital humano y salario bajos o, por el contrario, en una productividad laboral creciente y una remuneración correspondiente (véase gráfico 1).

En relación con el tema central de este trabajo, la evolución del empleo en el sector terciario y su impacto en las tendencias de inclusión y exclusión laboral, el gráfico muestra como la estructura productiva incide no sólo en la cantidad de empleo, sino también en la calidad. Cambios intersectoriales —por ejemplo, la expansión del sector terciario en detrimento de los otros sectores— e intrasectoriales —por ejemplo, la modernización o la informalización— tienen impactos relevantes al respecto.

En el proceso esbozado en el gráfico 1 se establecen dos filtros que deciden hasta qué grado el proceso productivo favorece la inclusión laboral (véase gráfico 2):

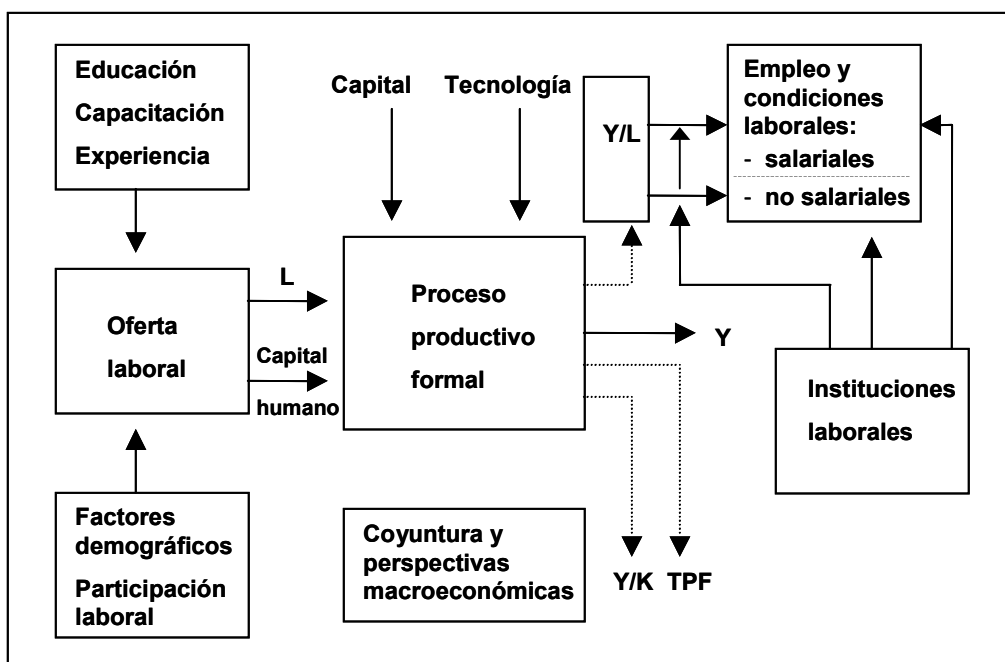
a) Entre la oferta laboral y el proceso productivo se establece un filtro que determina la cantidad y las características de la mano de obra como insumo que logra insertarse al proceso productivo. Las limitaciones cuantitativas de la demanda laboral y sus requerimientos específicos representan dos factores que inciden, por su parte, en dos formas de exclusión laboral, el desempleo abierto y el empleo de baja productividad, generados por la presión de la oferta laboral. El desempleo abierto es la más clara situación de exclusión laboral y su impacto va mucho más allá de lo estrictamente laboral, ya que el empleo: i) es la principal fuente de ingreso; ii) proporciona integridad social; iii) conlleva legitimidad y reconocimiento social; iv) facilita los contactos y la integración a redes; v) facilita la participación en acciones colectivas, etcétera (Ruiz-Tagle, 2000: 17). En el contexto de una baja demanda laboral y de la ausencia de redes de protección al desempleo, emerge necesariamente un segmento del mercado de trabajo determinado por la oferta laboral que se caracteriza por ocupaciones de baja productividad y de baja calidad, en términos de remuneraciones, seguridad social, estabilidad laboral, salud laboral, derechos laborales y otros. Los empleos correspondientes reflejarían un segundo tipo de exclusión laboral.

b) En los segmentos formales de la economía se han observado procesos de diversificación de la fuerza de trabajo que inciden en procesos de exclusión laboral (malas condiciones laborales, tanto salariales como no salariales) para una parte de los asalariados, lo que representa un tercer tipo de exclusión laboral. Dicho de otra manera, la generación de empleo productivo no necesariamente puede interpretarse como expresión de procesos de inclusión laboral en su sentido multifacético, por lo que es importante analizar las características de los nuevos puestos de trabajo y su perspectiva dinámica. Por lo tanto, la noción de la inclusión laboral por medio de la generación de empleo hace referencia a empleos de buena calidad (Infante, 1999).



Gráfico 1

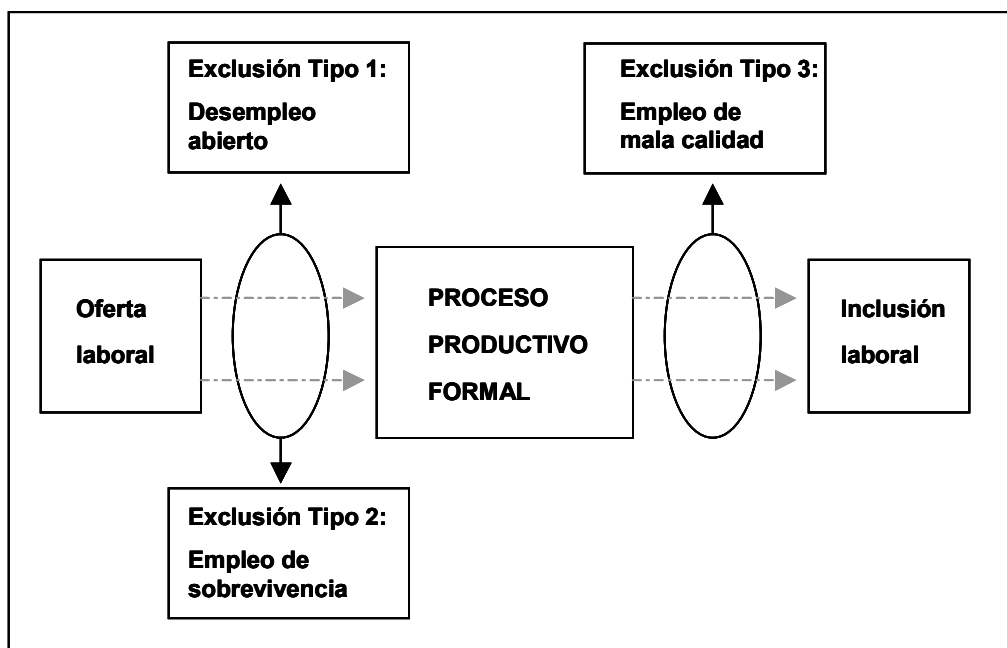
## LA OFERTA LABORAL, EL PROCESO PRODUCTIVO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO



Fuente: CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor, 2001.

Gráfico 2

## LOS TIPOS DE EXCLUSIÓN LABORAL



Fuente: CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor, 2001.

De esta manera, se han definido tres tipos de exclusión laboral:<sup>9</sup>

- i) el desempleo abierto, y
- ii) el empleo de baja productividad que refleja la presión de la oferta laboral y la falta de acceso al empleo productivo y tercero el empleo productivo bajo condiciones precarias.

Es importante tomar en cuenta que esta diferenciación no implica que existe una segmentación de tal manera que no haya movimiento ocupacional de personas específicas entre diferentes situación de inclusión y exclusión, si bien los sesgos y discriminaciones existentes impiden que estos movimientos sean factibles en el mismo grado para todas las personas.

Como se enfatizó previamente, el concepto de exclusión e inclusión no puede entenderse en forma dicotómica, sino se trata de un concepto multidimensional. Muchas personas pueden estar integradas laboralmente respecto a ciertos aspectos, pero excluidas en otros, por ejemplo cuando una persona ocupada tiene un contrato de trabajo pero no se le pagan las contribuciones para la seguridad social. Esta multidimensionalidad de los procesos de exclusión e inclusión podría transformarse en una escala bipolar la cual, según la interpretación del significado de los diferentes aspectos de la exclusión laboral, representa la gradualidad que existe entre los polos de exclusión e inclusión completa.

La tipología presentada en el gráfico 2 podría insinuar que dentro de esta gradualidad, el desempleo abierto esté más cercano al polo de la exclusión completa, seguido por el empleo por sobrevivencia y el empleo productivo pero precario. Sin embargo, esto no necesariamente es así. Por ejemplo, un desempleado puede estar menos excluido que un trabajador por cuenta propia, si tiene, por ejemplo, un seguro de desempleo que le proporciona ingresos como también niveles de educación y habilidades que la dan una perspectiva favorable a una pronta reinserción laboral. Por otra parte, un trabajador por cuenta propia puede estar menos excluido que un asalariado de una empresa subcontratista si por ejemplo: el primero, cuenta con ingresos razonables y ventajas en la autodeterminación en sus labores, y, el segundo, sufre las características de la precariedad laboral, como bajos ingresos e inestabilidad laboral.

El otro lado de los procesos de exclusión son los procesos de inclusión. En períodos de importantes transformaciones estructurales también estos procesos pueden ser muy intensos, ya que se abren nuevos espacios laborales en nuevas actividades en expansión. Además, procesos de *upgrading* productivo a causa de cambios tecnológicos y organizativos generalmente tienen el potencial de llevar a un *upgrading* ocupacional, lo que significaría que el empleo productivo que surge en este contexto es de buena calidad en sus características salariales y no salariales.

La primera parte del cuadro 1 resume los tres tipos de inclusión y exclusión y los indicadores que permiten identificarlos.

Mientras que la descripción y el análisis de la expresión empírica de la inclusión y exclusión del tipo 1 se presenta relativamente sencillo, pues permite utilizar indicadores muy comunes, en el caso de los tipos 2 y 3 la situación es más compleja. Respecto al análisis del tipo 2, para las zonas urbanas se puede utilizar la medición del sector informal como lo realizan la OIT y la CEPAL. Donde estos cálculos no existen, en las zonas rurales y, por lo tanto, a nivel nacional, se puede utilizar como sustituto la participación y la evolución del empleo por cuenta propia y del trabajo no remunerado. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que la noción del sector informal y su medición han sido objeto de críticas, algunas bien fundadas, sobre todo en el contexto de importantes reestructuraciones productivas. Sin embargo, mientras no existen métodos de medición más adecuadas para la dinámica de generación de empleo por la presión de la oferta laboral, los

---

<sup>9</sup> Aquí se incluiría el desempleo oculto, expresión del desaliento en la búsqueda de trabajo, que en las estadísticas de la mayoría de los países forma parte de la inactividad laboral.

indicadores mencionados aparecen como en segundo lugar (*second best*) siempre y cuando se los entienda como variable aproximada (*proxy*) para la medición del proceso mencionado. Para el análisis de la inclusión y exclusión del tipo 3 se ha propuesto un gran número de variables, entre ellas los ingresos laborales, los beneficios no salariales, la estabilidad laboral (existencia y tipo de contrato), la seguridad social (salud, maternidad, pensiones, desempleo, accidentes), la jornada laboral y el derecho a vacaciones pagadas, la representación de intereses de los trabajadores y las posibilidades de participación, la intensidad del trabajo, las condiciones ambientales del trabajo (incluyendo riesgos de accidentes y enfermedades de trabajo y medidas de protección) y las posibilidades de capacitación.<sup>10</sup> En las fuentes más comunes para el análisis del mercado de trabajo, las encuestas de hogares, se genera la información respecto a algunas de estas variables, mientras que otras requerirían un levantamiento especial de datos. En este trabajo se presenta la información respecto a algunas variables disponibles, provenientes de las encuestas mencionadas.

Generalmente se resalta que entre los grupos principalmente afectados por la exclusión laboral se encuentran las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y las minorías étnicas. La información disponible permite tomar en cuenta los primeros tres grupos, pero no así el último.<sup>11</sup>

**Cuadro 1**

**DINÁMICAS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL Y SUS INDICADORES**

|                                                        | Dinámicas de inclusión y exclusión laboral                                                                                                                                   | Expresión empírica de                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                        |                                                                                                                                                                              | Inclusión                                                                                                                                                                | Exclusión                                                                                                                                        |
| Aspectos generales de la inclusión y exclusión laboral | <b>Tipo 1:</b> Generación de empleo vs. dinámica de la oferta                                                                                                                | Alta/creciente tasa de ocupación                                                                                                                                         | Alta/creciente tasa de desempleo                                                                                                                 |
|                                                        | <b>Tipo 2:</b> Generación de empleo productivo                                                                                                                               | Aumento del empleo formal o asalariado                                                                                                                                   | Aumento del empleo informal o del TCP/TFNR <sup>a</sup>                                                                                          |
|                                                        | <b>Tipo 3:</b> Generación de empleo de buena calidad                                                                                                                         | Mejoría de indicadores de calidad                                                                                                                                        | Empeoramiento de indicadores de calidad                                                                                                          |
| Dinámicas para grupos específicos                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de empleo productivo (o no) para todas las calificaciones y niveles educacionales (según dinámica de la oferta)</li> </ul> | Alta demanda por todos los niveles educacionales, sobre todo por niveles bajos, brecha salarial se mantiene o se reduce                                                  | Baja demanda por niveles bajos de educación, ampliación de brecha salarial, aumento de la brecha de los indicadores de calidad no salarial       |
|                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de empleo productivo (o no) para todas las edades (según dinámica de la oferta)</li> </ul>                                 | Alta demanda por todas las edades                                                                                                                                        | Baja demanda por jóvenes y/o personas de mayor edad                                                                                              |
|                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión creciente (o no) de mujeres (características de equidad por género)</li> </ul>                                              | Hay demanda por ambos géneros: alta incorporación laboral, sin segmentación ni discriminación, brecha salarial y brecha de indicadores de calidad no salarial se reducen | Hay demanda sesgada: bajos niveles de empleo, segmentación por género, brecha salarial y brecha de indicadores de calidad no salarial se amplían |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor, 2001.

<sup>a</sup> Trabajo por cuenta propia (TCP) y trabajo familiar no remunerado (TFNR).

<sup>10</sup> Véase por ejemplo, Infante (1999); Tokman y Martínez (1999); Ruiz-Tagle (2000), y Valenzuela y Reinecke (2000).

<sup>11</sup> Véase sobre aspectos de la exclusión laboral de minoría étnicas, por ejemplo, Loury (2000) sobre los Estados Unidos; Oakley (2001) sobre América Latina, y Jiménez Zamora (2000) sobre Bolivia.

La segunda parte del cuadro 1 muestra, como se enfoca el análisis de la inclusión y exclusión laboral de estos grupos específicos.

En resumen, el concepto gemelo de la inclusión y exclusión laboral tiene varias ventajas para el análisis de la evolución del mercado de trabajo:

- i) Es multifacético, pues no sólo abarca diferentes situaciones y procesos de acceso o no a empleo de buena calidad sino permite situaciones que muestran una simultaneidad de inclusión y exclusión, por ejemplo en el caso de que exista un seguro que permita financiar transitoriamente la situación de desempleo;
- ii) Con su carácter gemelo ayuda a evitar una orientación exclusiva a las tendencias de marginalidad. Por medio del análisis de las tendencias de inclusión hace énfasis en las nuevas oportunidades que emergen sobre todo de los cambios en el proceso productivo, pero también de la oferta laboral y la institucionalidad laboral, lo que vincula este análisis más claramente con el análisis de estas áreas, más allá de los resultados en términos de cantidad y calidad del empleo, y
- iii) Orienta el análisis a los grupos favorecidos y desfavorecidos por estos procesos, y
- iv) El concepto es dinámico, pues procesos de inclusión y exclusión pueden cambiar su carácter en el transcurso del tiempo, pues la interpretación de situaciones de inclusión o exclusión depende de la riqueza material de una sociedad, como también de los valores prevalecientes.

## **B. Tendencias empíricas de inclusión y exclusión laboral**

El Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe de la OIT resumió el resultado de la evolución de los mercados de trabajo de la región, previamente a la crisis de la deuda de los años ochenta, como “incorporación y exclusión social, simultáneamente” (PREALC, 1991: 2). Durante los años ochenta, sobre todo su primer lustro, las situaciones de exclusión laboral se profundizaron, pues aumentó el desempleo.<sup>12</sup> Los nuevos puestos de trabajo se concentraron en el sector informal y los salarios reales cayeron (PREALC, 1991: 9-43).

En el marco de las reformas económicas, basadas en la liberalización de los mercados y llevadas a cabo en prácticamente toda la región a partir de los años ochenta, se generaron expectativas de una mayor inclusión laboral, por medio de un estímulo de la demanda, concentrada en la fuerza de trabajo de niveles más bajos de educación formal. Por un lado, un mayor crecimiento económico estimularía la generación de puestos de trabajo productivos, por el otro este crecimiento sería más intensivo en mano de obra. Estas expectativas se basaron en la teoría del comercio internacional y en consideraciones sobre el funcionamiento del mercado de trabajo en la región. Mientras la apertura comercial y financiera iba a favorecer las actividades productoras de bienes transables que utilizan intensa mano de obra de menor nivel educacional, por ser el factor productivo relativamente abundante, reformas laborales que eliminarían la protección del empleo en el sector formal iban a incentivar la generación de nuevos puestos de trabajo.

Por otro lado, se ha argumentado que otros factores se contrapondrían a estos efectos benéficos, tanto a corto como a largo plazo:

---

<sup>12</sup> A nivel regional, el desempleo aumentó fuertemente al inicio de la década, pero bajó nuevamente en el segundo lustro, terminando la década por debajo del nivel de 1980 (véase División de Desarrollo Económico, diversos volúmenes del Estudio Económico de América Latina y el Caribe de la CEPAL).

- i) Durante la fase de ajuste las reformas económicas destruirían una gran cantidad de empleo, tanto en actividades privadas previamente protegidas y poco competitivas en los mercados internacionales como en el sector público, y
- ii) Las características de la inserción de la región a los mercados internacionales (importancia de recursos naturales para las ventajas comparativas, competencia de países asiáticos) como también el peso de un cambio tecnológico ahorrador de mano de obra relacionado con el uso de mano de obra calificada, incidiría en que la demanda laboral de los sectores de bienes transables se mantendría limitada.<sup>13</sup> Una consecuencia de esta reducida y sesgada demanda laboral de parte de las actividades formales y dinámicas sería una polarización de la estructura ocupacional, si bien con circulación de la fuerza laboral a lo largo de la escala inclusión/exclusión (Pérez Sáinz, 1994: 110).

De hecho, a nivel agregado durante los años noventa se han registrado procesos de inclusión y exclusión laboral que no reflejaron las tendencias esperadas en el marco de las reformas. En el contexto de un crecimiento económico moderado —mayor que en los años ochenta, pero menor que previamente y también menor que esperado como efecto de las reformas— se ha observado lo siguiente respecto a los tipos de exclusión laboral:

a) Durante los años noventa, a nivel regional la tasa de ocupación mostró una leve tendencia declinante, lo que —en vista de un aumento de la participación laboral—<sup>14</sup> incidió en un crecimiento de la tasa de desempleo, la cual hacia fines de la década superó incluso los niveles registrados durante la crisis de la deuda al inicio de los años ochenta.<sup>15</sup> Como ha sido ampliamente documentado, esta forma de exclusión afecta los diferentes grupos de la población activa de manera diferente.<sup>16</sup>

b) Tomando la evolución del empleo en el sector formal (privado y público) como *proxy* para la generación de empleo productivo, se registra un caída de 57.2% (1990) a 53.2% (1999) en el empleo urbano de la región (OIT, 2000). Se ha calculado que en consecuencia entre 60% (OIT, 2000) y 70% (CEPAL, 2000) de los puestos de trabajo urbanos generados durante los años noventa surgieron en el sector informal. La posibilidad de encontrar un empleo en el sector formal estuvo severamente condicionada por el nivel educacional, pues la demanda laboral de las empresas tuvo un sesgo en favor del personal de niveles medio y alto de educación formal (Weller, 2000: 156-159). Sobre todo debido a los niveles educacionales comparativamente bajos de la fuerza de trabajo de mayor edad, la informalidad es más alta entre este grupo etario. También las mujeres tienen una participación relativamente elevada en las actividades informales, sobre todo debido al peso del servicio doméstico. Sin embargo, durante los años noventa la tasa de informalidad de las mujeres subió menos que aquella de los hombres.<sup>17</sup>

c) A nivel agregado, se registra una mejoría de los salarios reales en el sector formal para el conjunto de la década —si bien con marcadas caídas en fases específicos, como en Brasil al inicio de la década y en México a partir de la crisis de 1994-1995. Por otro lado, algunos indicadores de condiciones laborales no salariales reflejan más bien tendencias de exclusión, como la reducción de la cobertura de sistemas de salud de los asalariados que se observa en la mayoría de los países de la región (OIT, 2000: 65-66) y el aumento de relaciones salariales con condiciones contractuales precarias (Klein y Tokman, 2000: 18). Otro indicador de tendencias de exclusión es el aumento de

<sup>13</sup> Véase Weller (2000: cap. 2), para una discusión de las expectativas vinculadas con las reformas y de los factores opuestos.

<sup>14</sup> Véase León (2000), para un análisis de las diferentes pautas de la participación laboral femenina.

<sup>15</sup> Se trata de promedios ponderados de las tasas correspondientes. En el promedio simple de 12 países, la tasa de ocupación subió véase CEPAL (2001).

<sup>16</sup> El mayor énfasis se ha hecho en las elevadas tasas de desempleo para jóvenes y mujeres (véanse anexos 1 y 2).

<sup>17</sup> Entre 1990 y 1999 la participación del sector informal en el empleo urbano de las mujeres creció de 47.4% a 50.0%, mientras en el caso de los hombres el aumento fue de 39.4% a 43.9% (OIT, 2000). Sobre los diferentes aspectos de la exclusión laboral de las mujeres mexicanas, véase Oliveira y Ariza (2000).

la brecha salarial entre los asalariados de alto nivel educacional y de otros grupos; en consecuencia los asalariados de niveles educacionales bajos no participaron en los aumentos de los salarios reales, o lo hicieron en menor grado (Weller, 2000: 168-170). Tendencias que más bien reflejan procesos de inclusión fueron la reducción de la brecha salarial por género y la leve mejoría de la cobertura del seguro social para las mujeres ocupadas (OIT, 1999 y 2000).

Aparte de la mayor incorporación laboral de las mujeres y la leve mejoría relativa de su inserción (OIT, 1999), entre las tendencias de inclusión laboral se puede mencionar la generación de empleo en actividades dinámicas y el *upgrading* de la estructura productiva y ocupacional.<sup>18</sup>

Los factores que han determinado principalmente estos procesos de inclusión y exclusión laboral han sido el crecimiento económico relativamente moderado, con el impacto correspondiente en la demanda laboral, un cambio tecnológico y organizativo que incidió en una menor intensidad laboral a nivel sectorial y en un aumento de la productividad laboral (sobre todo en los sectores de bienes transables), así como cambios de la institucionalidad laboral en diferentes niveles, desde el supranacional a la empresa.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> La participación de profesionales y técnicos en el empleo formal no agropecuario aumentó entre 1990 y 1997 de 23.1% a 24.5% (cálculo propio, sobre la base de CEPAL (2000: 70).

<sup>19</sup> Véase por ejemplo, Martín (1997), para un análisis comparativo de procesos de inclusión y exclusión a nivel de la empresa, en el contexto de una transición hacia relaciones laborales más flexibles en la industria automovilística en Brasil y México. Aguilar (1998) encontró simultáneos procesos de inclusión y exclusión en la misma empresa, en el contexto de una polarización de la fuerza de trabajo en un núcleo estable y una periferia flexible.

## **II. El empleo en el sector terciario: definiciones, clasificaciones, tendencias, teorías y medición**

---

En este capítulo se presentan primero algunas definiciones y clasificaciones que se han propuesto para un mejor entendimiento de las dinámicas del sector. Se hace énfasis en su heterogeneidad y en que muchas definiciones y clasificaciones simplifican estas dinámicas sobre manera y contribuyen poco a su análisis.

En la segunda sección se expresan algunos enfoques teóricos sobre las tendencias del empleo en el sector terciario. Se resalta que una diferenciación entre, por un lado, trabajo productivo en los sectores primario y secundario y, por el otro, trabajo improductivo en el sector terciario no refleja adecuadamente las dinámicas del crecimiento y del desarrollo socioeconómico.

También interpretaciones dicotómicas de la generación de empleo dentro del sector servicio que diferencian procesos supuestamente favorables de otros, supuestamente negativos, del estilo “terciarización genuina” *versus* “terciarización espuria”, o servicios productivos prestadas a las empresas *versus* servicios consuntivos para las personas y los hogares, dificultan una comprensión adecuada de los procesos correspondientes. La elevada heterogeneidad del empleo en el sector terciario se debe en gran parte a las diferentes dinámicas que lo generan en las diferentes fases de cambio estructural. Entre ellas se encuentran tanto procesos que están liderando la transformación productiva de una fase específica, como la autogeneración de empleo

por presiones de la oferta laboral y un sinnúmero de tendencias entre estos extremos. Estas dinámicas, además, se transforman en el transcurso del tiempo, como consecuencia de cambios tecnológicos, de precios relativos, distributivos y en las pautas de consumo.

En la sección final de este capítulo se hace unas breves referencias a aspectos y problemas de medición del empleo en el sector terciario.

## **A. Definiciones y clasificaciones: la heterogeneidad del sector terciario**

La noción de un sector terciario surgió con el interés de clasificar las actividades económicas, en un primer instante agrupando los rubros no pertenecientes a los sectores primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería) o secundario (industria manufacturera, construcción), en forma residual. Sin embargo, la heterogeneidad del conjunto de actividades, agrupadas de esta manera, a veces llevó a una marcada confusión, por ejemplo respecto a actividades estrechamente encadenadas con rubros manufactureros.<sup>20</sup>

Con el fin de precisar la noción del sector terciario, posteriormente hubo intentos de caracterizarlo alrededor de elementos comunes. Específicamente, se destacaron las siguientes características de las actividades terciarias —muchas de ellas interrelacionadas— las cuales las diferenciarían de los sectores primario y secundario:

- i) la producción y el consumo de un servicio ocurren simultáneamente;
- ii) existe una interacción directa entre el productor del servicio y del consumidor;
- iii) tienen una elevada intensidad laboral debido a que existen importantes limitaciones de sustituir la mano de obra por capital y tecnología;
- iv) son intangibles;
- v) son perecederos y no pueden almacenarse;
- vi) son intransferibles, y
- vii) las posibilidades de estandarización y división son limitadas.

Aunque estas especificaciones ayudan a entender las diferencias entre muchos servicios por un lado y actividades en los sectores primario y secundario por el otro, no tienen validez general respecto a todas las actividades agrupadas comúnmente como terciarias. Los cambios tecnológicos más recientes incidieron en diversificar aún más las actividades de servicios, de tal manera que las características mencionadas sirven cada vez menos para distinguir los servicios de otras actividades. Específicamente habría que resaltar lo siguiente:

a) Hay servicios que no son perecederos; por ejemplo, la educación sirve para acumular capital humano.

b) En algunas áreas, las nuevas tecnologías eliminan la simultaneidad de la producción y el consumo de los servicios; por ejemplo, el aprendizaje con ayuda de programas computacionales se realiza posteriormente al desarrollo de este programa.

c) A la vez, se pierde la interacción directa entre el productor y el consumidor del servicio, y se puede repetir su uso indefinidamente, lo que muestra una creciente sustitución de la mano de obra por tecnología.

---

<sup>20</sup> Véanse algunas citas en Bhagwati (1987: 9).



d) Muchos servicios son crecientemente intensivos en capital (por ejemplo las comunicaciones: satélites).

e) Muchos servicios son crecientemente transferibles (por ejemplo, servicios financieros, procesamiento de datos, consultorías), lo que incide en que los límites entre productos transables (tradicionalmente sobre todo de los sectores primario y secundario) y no transables (tradicionalmente sobre todo del sector terciario y la construcción), se modifican cada vez más.

De esta manera, las tendencias más recientes dificultan la definición de las actividades terciarias por medio de un conjunto de características comunes. A la vez, profundizan la heterogeneidad (sobre todo respecto al uso de capital físico, tecnología y capital humano) entre las actividades terciarias entendidas como residuales respecto a los sectores primario y secundario. Por lo tanto, en vez de tratar de imponer de manera conceptual una homogeneidad inexistente a este conjunto de actividades, es importante diferenciarlas en mayor grado. Para tales fines existen varias propuestas. Rubalcaba (1997: 29s) cita las siguientes clasificaciones de servicios:

- i) de distribución; de producción; sociales, y personales (Browning y Singelmann);
- ii) comercializables; prestados *in situ*; duraderos, y no duraderos (Nusbaumer), y
- iii) permanentes y temporales; reversibles e irreversibles; de provisión privada y colectiva, y los no comercializados y comercializados (Ochel y Wegner).

Otras diferenciaciones han sido propuestas por Gershuny (1987) —servicios intermedios (incluyendo servicios profesionales, transporte y servicios distributivos), servicios de consumo final transados en el mercado (diversión, servicios domésticos y otros) y servicios de consumo final no transados en el mercado (educación, salud y otros servicios sociales); Bhagwati (1987)— servicios que requieren una cercanía física entre el proveedor y el usuario (diferenciando las tres situaciones de un proveedor móvil y un usuario inmóvil, un usuario móvil y un proveedor inmóvil, y ambos móviles) y servicios que no requieren esta cercanía; Baumol (citado en Wieczorek, 1995) —servicios personales estancados, servicios impersonales dinámicos, servicios impersonales asintóticamente estancados; y Ryten (1999)— servicios de distribución relacionados con la producción de bienes (comercio y transporte); servicios relacionados con la producción y distribución de información; servicios a empresas (financieros y no financieros); servicios a las personas (incluyendo educación y salud); servicios a las comunidades.

Igual que las definiciones citadas previamente, algunas de estas clasificaciones tienden a ser obsoletas o, por lo menos, pierden claridad con el cambio técnico y la integración de los mercados. Así, algunos servicios pasan de no comercializados a comercializados o de no duraderos a duraderos, mientras que otros no encajan claramente en las clasificaciones.<sup>21</sup> Estas consideraciones indican la importancia de una perspectiva dinámica, pues las condiciones y características de actividades de servicios y del empleo en el sector terciario en su conjunto cambian en el transcurso del tiempo.<sup>22</sup>

De todas maneras, la mejor manera en que se diferencian las actividades terciarias depende de la pregunta básica de la investigación. En el caso de este estudio interesan las dinámicas de generación de empleo y las características de los puestos de trabajo en el sector terciario y su significado para los procesos de inclusión y exclusión laboral. En esta perspectiva y sobre la base de la discusión previa, distinguimos los empleos en el sector terciario que surgen para satisfacer

<sup>21</sup> El servicio *post venta* es servicio de distribución en la clasificación de Browning y Singelmann. ¿Las sucursales bancarias para el público en general, en la clasificación de Ryten pertenecen a los servicios a empresas, o a los servicios a las personas?

<sup>22</sup> Krüger (1999), presenta el ejemplo de la preparación de tortas de carne que tradicionalmente se hicieron en la casa, mientras que ahora se las consumen más que todo en restaurantes de comida rápida, y también se las compran en forma congelada en el supermercado. Lo que antes no apareció en las estadísticas ahora involucra las ramas de restaurantes, comercio e industria alimenticia.

una demanda final de las personas, los hogares y las comunidades por un lado, y aquellos que se vende a las empresas. Esto no implica atribuirle *per se* un mayor o menor relevancia o calidad al empleo en una u otra de estos dos grupos, si bien las típicas ocupaciones de bajas barreras de entrada se concentran entre los primeros. En esta diferenciación hay que tomar en cuenta que existen servicios que se ofrecen tanto a las empresas como a las personas y hogares, por ejemplo abogados y el sector financiero. Donde fue posible, se estimó si una proporción claramente mayor del empleo en la actividad correspondiente, reflejaba la atención de clientes corporativos o particulares y comunales. Solamente en los casos en que los servicios se dirigen en forma importante a ambos tipos de clientes, una diferenciación de este tipo no fue factible, por ejemplo en las telecomunicaciones, donde se los incluyó en ambas columnas. No se plantea una enumeración completa de las actividades terciarias.

**Cuadro 2**  
**LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS, SEGÚN NIVEL**  
**PREPONDERANTE DE CALIFICACIÓN Y DESTINATARIOS PRINCIPALES**

| Calificación                        |                   | SERVICIOS PRINCIPALMENTE PARA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                     |                   | Personas, hogares y comunidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Empresas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| NIVEL PREPONDERANTE DE CALIFICACIÓN | Alto              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Salud</li> <li>• Trabajo social</li> <li>• Cultura y arte</li> <li>• Servicios jurídicos<sup>a</sup></li> <li>• Servicios religiosos</li> <li>• Comunicación<sup>a</sup></li> <li>• Servicios financieros y seguros<sup>a</sup></li> <li>• Arquitectura e ingeniería civil<sup>a</sup></li> <li>• Comercio de bienes raíces</li> <li>• Administración pública</li> <li>• Electricidad, gas y agua</li> <li>• Agencias de viaje</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación<sup>a</sup></li> <li>• Tecnología de información</li> <li>• Investigación y desarrollo</li> <li>• Asesoramiento empresarial<sup>b</sup></li> <li>• Publicidad</li> <li>• Arquitectura e ingeniería civil<sup>a</sup></li> <li>• Comercio internacional</li> <li>• Capacitación de personal</li> <li>• Servicios de información</li> <li>• Asesoría contable y tributaria</li> <li>• Oficinas de personal</li> <li>• Mantenimiento</li> <li>• Servicios jurídicos<sup>a</sup></li> <li>• Servicios financieros y seguros<sup>a</sup></li> </ul> |
|                                     | Intermedio y bajo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio minorista</li> <li>• Transporte de personas</li> <li>• Administración de bienes raíces</li> <li>• Correo</li> <li>• Servicio doméstico</li> <li>• Jardinería</li> <li>• Hoteles y restaurantes</li> <li>• Reparaciones</li> <li>• Servicios de belleza y higiene personal</li> <li>• Seguridad y defensa</li> <li>• Diversiones</li> <li>• Recolección y tratamiento de basura</li> </ul>                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio mayorista</li> <li>• Transporte de carga</li> <li>• Limpieza industrial</li> <li>• Seguridad industrial</li> <li>• Alimentación</li> <li>• Almacenamiento</li> <li>• Mensajería</li> <li>• Exposiciones y ferias</li> <li>• Servicios de mecanografía</li> <li>• Servicios de telefonía</li> <li>• Empaque</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                              |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor, 2001.

<sup>a</sup> Participación importante en dos cuadrantes.

<sup>b</sup> El asesoramiento empresarial puede abarcar muchas áreas, por ejemplo, organización de personal, estudios de factibilidad, análisis técnicos, físicos y químicos y análisis de mercados. Por razones de espacio esta actividad no se diferencia en el esquema.

Otra variable que nos interesa son las características de los empleos. Al respecto distinguimos el nivel preponderante de la calificación laboral en la actividad correspondiente, diferenciando los rubros con la preponderancia de puestos que requieren altos niveles de educación

de aquellos con niveles intermedios y bajos. Nuevamente hay que subrayar que en todas las actividades suele haber personal de diferentes niveles de educación, y se optó por una clasificación que refleja la calificación de las labores más características de cada rubro. El resultado del cruce de estas dos variables se presenta en el cuadro 2.

Como se observa en el esquema, existe una elevada heterogeneidad entre las actividades terciarias, con diferentes niveles de calificación, por lo no corresponde una simplificación en una u otra dirección. Además, tanto en los servicios principalmente dirigidos a personas, hogares y comunidades, como en aquellos principalmente dirigidos a empresas hay muchas actividades tanto con predominio de puestos de trabajo que requieren altos niveles de calificación como otros con niveles intermedios y bajos. Por lo tanto, tampoco es dable identificar los servicios a las empresas con actividades de requerimientos más altos y aquellos para personas y comunidades con actividades de requerimientos más bajos. La alta heterogeneidad entre las actividades del sector terciario remite a que existen múltiples procesos que explicarían las dinámicas de la generación de empleo en el sector. La sección siguiente se refiere a estas dinámicas.

## B. Tendencias y teorías

A grandes rasgos se pueden distinguir dos tendencias principales que incrementan el empleo en las actividades terciarias y que corresponderían a procesos de inclusión y exclusión, respectivamente.

1. En los países industrializados la expansión del sector terciario generalmente es vista como señal de la evolución de la estructura productiva y de la sociedad en general.<sup>23</sup> Por lo menos desde la discusión sobre la sociedad *post* industrial (Bell, 1973), se ha planteado que con el desarrollo de la ciencia y la tecnología se reduce la proporción de trabajadores manuales y no calificados y la mayor parte de la fuerza laboral produce bienes no tangibles. El conocimiento llegaría a ser el factor principal para el crecimiento económico, y la educación y la calificación profesional serían elementos claves para el bienestar individual y el ascenso social. La contribución de las actividades terciarias al crecimiento económico aumentaría tanto por su proporción creciente en la composición del Producto Interno Bruto (PIB) mismo como por su papel estratégico para la competitividad de las empresas de otros rubros y de las economías enteras, en el sentido de una competitividad sistémica.<sup>24</sup>

Una expresión del papel creciente de estas actividades es la especialización de empresas en nichos específicos, y la externalización y subcontratación de otras empresas para el suministro de estos servicios especializados.<sup>25</sup> Gran parte del aumento del empleo en el sector terciario en los países industrializados<sup>26</sup> durante la *post* guerra se debe a la expansión de estas actividades de alto nivel de calificación. En el contexto de la globalización, estos procesos tienden a sobrepasar las fronteras nacionales, pues si bien no existen mercados de trabajo internacionalmente integrados, la

<sup>23</sup> A esta evolución hacen referencia las tesis discutidas en una reunión de 11 institutos económicos, vinculados al sector empresarial (Institut de Deutschen Wirtschaft Köln, 1999).

<sup>24</sup> Véase por ejemplo, Giarini (1995), así como diferentes contribuciones en Giarini (1987) y en Economía Industrial (N° 313); Wieczorek (1995) y Altenburg, Qualmann y Weller (2001:29-33).

<sup>25</sup> Obviamente, aparte de la estrategia de aprovechar las ventajas de la especialización existen procesos de subcontratación orientados a reducir costos comprando bienes y servicios de otras empresas que tienen menores costos laborales debido a salarios más bajos, el incumplimiento de normas laborales, etcétera.

<sup>26</sup> En este trabajo se mantendrá la caracterización como “países industrializados”, a pesar del argumento de una creciente importancia de las actividades de servicios. De todas maneras, la existencia de una estructura productiva con un sector manufacturero relativamente grande, productivo y homogéneo sigue siendo un elemento que distingue los países en cuestión y el desempeño de la manufactura en términos de crecimiento y productividad es una variable clave para el desempeño económico general (Pieper 2000). Castells (1997: 232) hace énfasis en que más que un cambio de economías industriales a *post* industriales, la incorporación de tecnología y recursos humanos calificados conlleva a cambios en la producción, tanto agropecuaria, como manufacturera y de servicios.

formación de redes transnacionales en las estructuras productivas integra ocupaciones de diferentes lugares, según las estrategias de competitividad de las empresas (Castells 1997: 260-268).

Aparte del papel creciente de los servicios como consecuencia de la evolución de la estructura productiva, otras dinámicas que inciden en el empleo de este sector se desarrollan a nivel de los hogares. En este contexto se ha planteado una extensión de la Ley de Engel que explicaría una tendencia de largo plazo del un mayor empleo en el sector terciario (Appelbaum y Schettkat, 1995): Como los hogares reducen la participación de los alimentos en sus gastos con el aumento de sus ingresos, posteriormente también llegarían a una saturación de bienes manufacturados duraderos, y los servicios pasarían a representar un porcentaje creciente en el consumo de los hogares. Sin embargo, esta hipótesis ha sido cuestionada por diferentes razones (Gershuny, 1987; Wieczorek, 1995). Debido a que los servicios personales tienen importantes restricciones para aumentar su productividad, mientras los salarios en estas actividades suben conjuntamente con el nivel salarial general en el mercado de trabajo, los costos laborales en los servicios personales tienden a aumentar marcadamente. En consecuencia, en los países industrializados más bien se observó una reducción de la importancia de los servicios para el hogar, y su sustitución por el trabajo propio (arreglos y reparaciones en la casa, limpieza) y por la compra de bienes (sustituir reparaciones por la compra de productos nuevos, comida preparada). De todas maneras, es innegable que conforme a que los ingresos de los hogares crecen, la importancia de ciertos servicios en su consumo ha aumentado, si bien no necesariamente por medio de transacciones en el mercado, sino también financiados por sus impuestos o contribuciones (salud, educación, cuidado de adultos mayores, etc.).

El nuevo papel de las actividades terciarias, tanto en el proceso productivo mismo como en un sentido más amplio de competitividad sistémica y bienestar socioeconómico, también hace necesario superar los conceptos antiguos que distinguen entre trabajo productivo y improductivo, donde se consideraba que los servicios, al facilitar el consumo, formaban parte de este último, y no de los procesos productivos. Tomando en cuenta la relevancia de ciertos servicios, como la educación y la salud, para la competitividad sistémica, tampoco corresponde mantener esta distinción sobre la base de una nueva definición, como por ejemplo con el supuesto de que los servicios a las empresas son productivos y los servicios comunales, sociales y personales no lo son (Giarini, 1995). Con estas transformaciones las definiciones antiguas se vuelven obsoletas lo que puede facilitar la superación de exclusiones laborales específicas, pues tradicionalmente se equipararon el trabajo productivo (en actividades primarias y secundarias) con el empleo masculino y el trabajo improductivo (en actividades terciarias) con el empleo femenino. El reconocimiento del nuevo papel del sector terciario ayudaría a superar las discriminaciones que se basan en esta diferenciación jerárquica (Krüger, 1999).

En consecuencia, en los países industrializados Castells (1997: 257) ha observado, entre otras, las siguientes tendencias del empleo, relacionadas con la expansión de actividades terciarias:

- “• ascenso tanto de los servicios de producción como de los sociales, sobre todo de los servicios a las empresas en la primera categoría y los de salud en la segunda;
- creciente diversificación de las actividades de servicios como fuentes de trabajo;
- rápido ascenso de los puestos ejecutivos, profesionales y técnicos;
- formación de un proletariado de “cuello blanco”, compuesto por oficinistas y vendedores, y
- estabilidad relativa de una cuota de empleo considerable en el comercio minorista.”

2. Algunas de las actividades de servicios tienen las barreras de entrada más bajas de todas las ramas de actividad, debido a bajos o nulo requisitos de capital, tierra, tecnología y capital humano, por lo que pueden servir de refugio de una fuerza laboral que no encuentra empleo en actividades más productivas y mejor remuneradas. De esta manera, el peso de las actividades

informales suele ser significativamente más elevado en el sector terciario que en el secundario. Estas tendencias obviamente son mucho más marcadas en América Latina y el Caribe que en los países industrializados, por lo que se ha planteado que la expansión del empleo terciario en esta región refleja una terciarización espuria frente a una terciarización que podría ser llamada genuina impulsada por las transformaciones de la sociedad industrial (Pinto, 1984; Carneiro, 1994). Estas tendencias se habrían reforzado en los años ochenta, y se habló de una sobreterciarización en el sentido de un agotamiento de la capacidad de absorción del sector informal (Verdera, 1994). Incluso en los años noventa esta tendencia se habría mantenido al concentrarse, según datos de la OIT, no solamente un 90% del empleo nuevo en el sector terciario, sino un 70% en servicios de baja productividad, lo que se denominó la “informalización de los servicios” (Klein y Tokman, 2000: 16).

En contra de una caracterización polarizada del empleo en el sector terciario como “terciarización genuina” *versus* “terciarización espuria” se ha argumentado que también en América Latina y el Caribe, por lo menos hasta los años setenta, existía una dinámica generación de empleo en los servicios calificados, lo que contribuyó de manera importante a la expansión del empleo urbano formal (Ramos, 1984). En ello jugó un papel importante la alta presencia del sector público y —en gran parte concentrado en éste— de profesionales con elevado nivel educacional (Echeverría, 1985). En consecuencia, hacia 1980, en un conjunto de ocho países, aproximadamente un 70% del empleo del sector terciario se ubicó en el sector formal (Gatica, 1986).<sup>27</sup>

Comparando la evolución de terciaria de América Latina con la experiencia de los países más avanzados, Berry (1976) argumenta que debido al avance tecnológico, en períodos similares del desarrollo, en América Latina los sectores primario y secundario llegaron a niveles más altos de productividad, lo que implica una menor capacidad de absorción de la fuerza laboral; por consiguiente, un mayor porcentaje del empleo se concentraría en el sector terciario. También en una perspectiva histórica, Kaztman (1984: 101) plantea que en América Latina, en una primera fase, el aumento del empleo en el sector terciario fue resultado de las presiones de oferta generadas por la migración rural-urbana, pero posteriormente fue estimulado por una estrecha vinculación con los procesos de industrialización y la ampliación del acceso a los servicios.<sup>28</sup>

Otra interpretación dinámica de la evolución del empleo (Oliveira y Ariza, 1998: 112s) vincula la evolución diferenciada del empleo en las ramas terciarias —según las agrupaciones de Browning y Singelmann (1975)— con las diferentes fases del desarrollo económico de México, generalizables hasta cierto punto para la evolución económica de la región en su conjunto:

a) durante la fase del desarrollo agroexportador: pérdida de importancia relativa del empleo en los servicios personales, aumento de los servicios distributivos y sociales;

b) durante la primera fase de la sustitución de importaciones: expansión del empleo en los servicios al productor, aumento de servicios personales en concordancia con la evolución demográfica;

c) durante la fase de la consolidación del modelo de la sustitución de importaciones: expansión del empleo en los servicios sociales como consecuencia del crecimiento de la administración pública y de la inversión en educación y salud, y

d) en los años de crisis y reestructuración económica: aumento relativo de los servicios personales y el comercio en detrimento de los servicios sociales y al productor.

<sup>27</sup> En contraste con los cálculos de la informalidad en los años noventa, Gatica (1986) no incluye el empleo en las microempresas al sector informal. Según el mismo estudio, las tendencias del período 1960-1980 fueron disímil entre los países, pues en cinco la informalidad en el sector terciario bajó, mientras subió en otros tres.

<sup>28</sup> Estos procesos se habrían dado en forma similar que en la mayoría de los países industrializados.

De esta manera, también en América Latina la evolución del empleo terciario históricamente estuvo estrechamente vinculada al desarrollo económico y social.

En contra de una presentación dicotómica —“terciarización genuina” en los países industrializados *versus* “terciarización espuria” en América Latina— también se puede citar el hallazgo de que, en parte como consecuencia de lo anterior, la productividad laboral media de las actividades terciarias, en comparación con el promedio de la economía en su conjunto, suele ser más alta en países del tercer mundo que en los países industrializados (Riddle, 1987). Este hallazgo —al cual volveremos más adelante— cuestiona la citada interpretación histórica de Kaztman (1984) de que la expansión del empleo en el sector terciario se caracterizó en una primera fase por bajos niveles de productividad y sólo en una segunda, más estrechamente relacionada con la industrialización, se generaron puestos de trabajo más productivos.

Finalmente, se ha observado que también en los países industrializados, un segmento importante de los nuevos puestos de trabajo en el sector servicios se caracteriza por escasos niveles de calificación, baja remuneración, inestabilidad laboral u otros; proceso que se habría reforzado por la reducción de la demanda laboral de personal no calificado de parte de la industria manufacturera (Reich, 1993). Por ejemplo, aparentemente se están revirtiendo algunas tendencias previas, como la reducción del peso de los servicios a las personas (Milkman, Reese y Roth, 1998). En consecuencia, la estructura ocupacional evoluciona de forma polarizada, con un importante crecimiento del empleo en el fondo y en la cima de las calificaciones requeridas.<sup>29</sup>

De esta manera se puede constatar que la expansión del peso del sector terciario en el empleo como tal no es ni positivo ni negativo y que a lo largo de las décadas pasadas han existido procesos de inclusión y exclusión laboral. Como consecuencia se requiere una mayor desagregación para su análisis.<sup>30</sup> Esto vale tanto para los países industrializados como para la región de América Latina y el Caribe (ALC), ya que en ambas existen tendencias múltiples y, si bien su peso relativo varía entre ellas, diferenciar entre la “terciarización genuina” en los países industrializados y la “terciarización espuria” en ALC es demasiado simplista.<sup>31</sup>

## C. Algunos aspectos de medición

El análisis del empleo en actividades terciarias generalmente se basa en la diferenciación de las ramas de actividad, también en este trabajo es el principal base de análisis. La clasificación más frecuentemente utilizada es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), de todas las actividades económicas en su segunda versión (CIIU, 1968). Este clasificación refleja todavía un fuerte predominio de una visión centrada en el sector secundario.<sup>32</sup> En 1990 se aprobó la tercera revisión de la CIIU, la cual refleja la mayor diferenciación del sector terciario, y de 18 grandes categorías, 11 de las cuales, pertenecen a este sector.<sup>33</sup> Desafortunadamente, hasta ahora son pocos los países que están utilizando esta clasificación, y específicamente en América Latina prevalece el uso de la CIIU-1968 y, en algunos casos, clasificaciones nacionales específicas las cuales, en

<sup>29</sup> Sin embargo, Castells (1997: 257) hace énfasis que las ocupaciones más calificadas crecen más que las menos calificadas, lo que resulta en una mejora de la estructura ocupacional.

<sup>30</sup> Esto fue también una de las conclusiones metodológicas de la discusión correspondiente en los países industrializados (Kaztman, 1984: 95).

<sup>31</sup> Hay que hacer énfasis en que también entre los países de ambos grupos hay importantes divergencias, relacionadas con sus características específicas; véase nuevamente Gatica (1986) y Castells (1997).

<sup>32</sup> Esto se refleja en el esfuerzo de diferenciar la medición correspondiente: La Gran división 3, Industrias manufactureras, contiene 28 agrupaciones a tres dígitos, mientras las 5 Grandes divisiones del sector terciario en su conjunto sólo representan pocas agrupaciones más, 32.

<sup>33</sup> Tres categorías conformarían el sector primario; dos el sector secundario, y dos organizaciones extraterritoriales y actividades que no pueden clasificarse no pertenecerían a ningún sector.

algunos casos, muestran una diferenciación incluso menor del sector terciario. La organización de los datos en su generación y procesamiento obviamente restringe las posibilidades de análisis.

El uso de las ramas y la utilización de la información procedente de encuestas de hogares para identificar las actividades de servicios, conlleva además, dos problemas de medición:

- i) dentro de las ramas puede haber transformaciones que favorecen en mayor o menor grado las actividades terciarias (administración, mercadeo, investigación y desarrollo, distribución, servicio *post* venta, etc.), sin que la medición diera cuenta de estas tendencias hacia un mayor peso de los servicios.
- ii) esta medición no refleja adecuadamente las prácticas de subcontratación de actividades especializadas, previamente proveídas en una empresa dada, pues informaría de un aumento del empleo en la rama de especialización y de una reducción del empleo en la rama de la empresa contratante, sin que el número de personas realmente involucradas en la actividad en cuestión necesariamente haya cambiado.

Una alternativa al respecto, es el análisis del empleo según grupo de ocupación. Sin embargo, hay dos problemas en el uso de esta variable: a) existe una heterogeneidad de las clasificaciones utilizadas al respecto en los países, mucho mayor aún que en el caso de las ramas de actividad, y b) también en este caso hay limitaciones de actualización para tomar en cuenta nuevas ocupaciones.

Además, en algunos casos cambios recientes en las clasificaciones dificultan el análisis de los cambios en el tiempo. Los problemas mencionados obviamente también dificultan el uso del método propuesto y aplicado (Gershuny, 1987), de cruzar las variables rama de actividad y grupo de ocupación, que tiene como objetivo de abarcar tanto los cambios intersectoriales como los intrasectoriales. Este trabajo se basa principalmente en el análisis de las ramas de actividad, utilizando en algunos casos adicionalmente la información sobre los grupos de ocupación.





### **III. Tendencias empíricas: el empleo en el sector terciario a nivel global y en América Latina**

---

Como se planteó en el capítulo anterior, detrás de la expansión del empleo en el sector terciario hay diferentes dinámicas, sobre cuyo peso relativo hay discrepancias en la discusión correspondiente.

En la primera sección de este capítulo se compara la situación del empleo y de la productividad laboral en el sector terciario en diferentes regiones del mundo. Los objetivos son: i) mostrar las tendencias correspondientes en el contexto de un aumento de la riqueza material de los países, y ii) analizar si estos datos apoyan o no la tesis de la terciarización espuria que caracterizaría la evolución del empleo en América Latina y que reflejaría importantes procesos de exclusión laboral. En las tendencias resalta que con bajos niveles del producto *per cápita* prevalecen situaciones de un rápido aumento del empleo en el sector, partiendo de un elevado nivel de productividad laboral relativa. La brecha de la productividad se cierra con un mayor producto *per cápita*, y con niveles elevados de ingreso la productividad relativa del sector se ubica típicamente por debajo del promedio de las economías, pero en un contexto de mayor homogeneidad.

Se muestra que existen indicios de una terciarización espuria, como la participación relativamente elevada del sector (y, sobre todo, del comercio) en el empleo. Sin embargo, el segmento del empleo que reflejaría la terciarización espuria no sobredetermina las características

del sector en su conjunto, pues en América Latina la productividad laboral relativa del sector terciario es relativamente elevada y sobrepasa los niveles de otras regiones. De esta manera, se puede deducir que las actividades con una alta productividad laboral y que representarían las actividades más estrechamente vinculadas al desarrollo productivo registran una importante participación en el sector. Las diferencias de las dinámicas que determinan la evolución del empleo en el sector también se revelan por las maneras divergentes en que influye el crecimiento económico en el empleo en las ramas de actividad que conforman el sector.

En la segunda sección del capítulo se analiza la evolución reciente del empleo y la productividad laboral en el sector terciario de América Latina, empezando con una comparación con los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que muestra algunas coincidencias sorprendentes respecto a la dinámica de las diferentes ramas de actividad. Sin embargo, a nivel regional, el desempeño en términos de la productividad laboral indica que gran parte del nuevo empleo en el sector terciario de América Latina en los años noventa fue de baja productividad. Desagregando y reagrupando el empleo en este sector según las propuestas de otros autores, se encuentra una gran heterogeneidad entre los países, la cual se explica, principalmente, con las diferencias del crecimiento económico y del tipo de la inserción laboral de los países de la región. De esta manera, este capítulo representa la base para la evaluación de las tendencias recientes de inclusión y exclusión laboral las cuales se analizan en los capítulos siguientes.

## A. Empleo y productividad del sector terciario: una comparación regional

Como se expresó en el capítulo anterior, el aumento de la proporción del empleo en actividades terciarias es un proceso global, aunque se base en un conjunto de dinámicas varias. Además, es un proceso sumamente dinámico, pues entre 1980 y 1997, el sector terciario aumentó su peso en el empleo en África de 19.4% a 26.0%, en las Américas de 46% a 55.1%, en Asia de 34.6% a 43.0% y en Europa de 42.9% a 55.6%.<sup>34</sup> En el conjunto de las cuatro regiones el aumento fue de 34.4% a 43.6%.

La comparación regional, como también las teorías sobre el creciente papel del sector terciario hacen suponer que existe una relación positiva entre la riqueza material de una sociedad y la participación del sector en el producto y en el empleo. El gráfico 3 confirma esta relación para la participación del sector terciario en el empleo y el producto *per cápita*. Sin embargo, esta relación no es lineal pues se observa un incremento acelerado de esta participación hasta un 60% que se alcanza en un nivel del PIB *per cápita*, de aproximadamente US\$ 6 000,<sup>35</sup> después un aumento menos marcado, y una cierta estabilidad alrededor del 70% a partir de un PIB *per cápita* de aproximadamente US\$ 17 000.

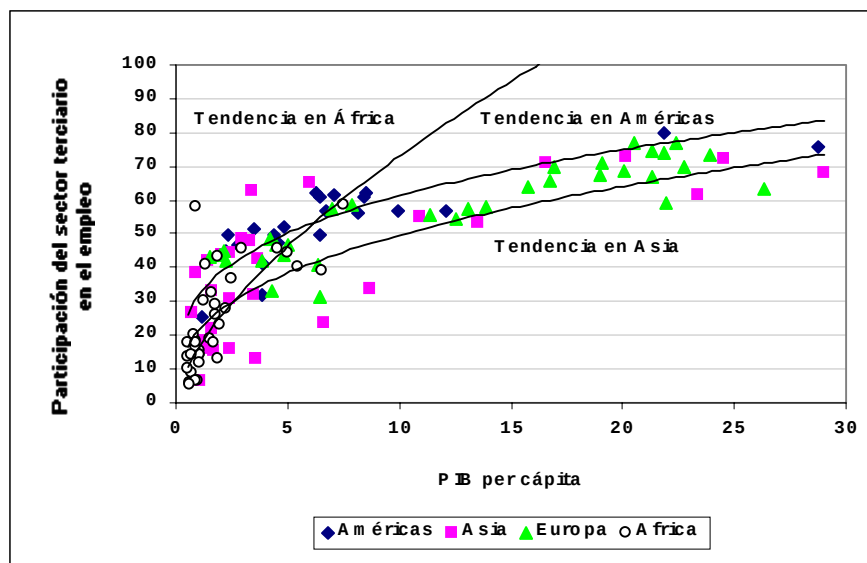
Se puede inferir que la primera fase se caracteriza por la diversificación de una economía en su punto de partida predominantemente agropecuaria, contexto en el cual expanden aceleradamente los puestos de trabajo en actividades secundarias y terciarias. La mayoría de los 120 países indicados en el gráfico se encuentra en esta fase de acelerada expansión, incluyendo todos los países africanos (salvo Sudáfrica), dos tercios de los países asiáticos y la mitad de los países de América Latina. Al reducirse marcadamente en términos relativos el empleo en el sector agropecuario hacia fines de esta fase, se desacelera la expulsión de mano de obra de este sector y en la fase siguiente la expansión del empleo terciario continua con menor velocidad. En los países

<sup>34</sup> Se trata del promedio simple de los países correspondientes: 50 para África; 29 para las Américas; 42 para Asia, y 48 para Europa (cálculo propio sobre la base de OIT (1998a: 243-246)).

<sup>35</sup> Se trata de US\$ de 1997, calculado con el método del PPP, tomado del Banco Mundial, varios años.

con un elevado producto *per cápita*, el empleo agropecuario generalmente abarca sólo una proporción muy baja del empleo total, por lo que las diferencias entre los países dependen de la evolución relativa entre los sectores secundario y terciario.<sup>36</sup>

**Gráfico 3**  
**PRODUCTO Y EMPLEO TERCIARIO, 1997**  
(Porcentajes versus miles de dólares)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años, y Banco Mundial, varios años.

**Nota:** Participación del sector terciario en el empleo versus PIB *per cápita*, poder de paridad de adquisición (Purchasing Power Parity (PPP)).

El gráfico 3 también muestra que los países americanos<sup>37</sup> tienen niveles ligeramente más elevados del empleo terciario que los países de otros continentes, con el mismo nivel de producto *per cápita*. De hecho, si se aplica una línea de tendencia exponencial, la correspondiente a las Américas se ubica más arriba de aquellas de Asia y Europa y —hasta un nivel de aproximadamente US\$ 7 000, que es el relevante para África— también más arriba que aquella de este continente. Se puede concluir que una terciarización del empleo comparativamente acelerada diferencia América Latina de los otros continentes.

El trasfondo de este fenómeno aparentemente fue la debilidad de la generación de empleo productivo en el sector agropecuario la que incidió en la fuerza del factor de empuje (*push*) de la migración rural-urbana. Desde diferentes perspectivas teóricas, la discusión económica ha hecho énfasis en los factores que explicarían el bajo dinamismo de la producción agropecuaria y su baja intensidad laboral, por ejemplo la tenencia de tierra (latifundismo en vez de granjas familiares), el carácter del cambio tecnológico (ahorrador de mano de obra en vez de ahorrador de tierra), la debilidad de la demanda externa (debido al proteccionismo agrícola de los países industrializados)

<sup>36</sup> Excepciones son, hasta cierto punto, Japón y Austria donde en 1996 el sector agropecuario abarcó 5.5% y 7.2% del empleo total, respectivamente, niveles por encima de lo habitual en países con el ingreso *per cápita* correspondiente.

<sup>37</sup> Los datos para las Américas incluyen Canadá y los Estados Unidos; sin embargo, la tendencia de la región no cambia si estos dos países se excluyen.

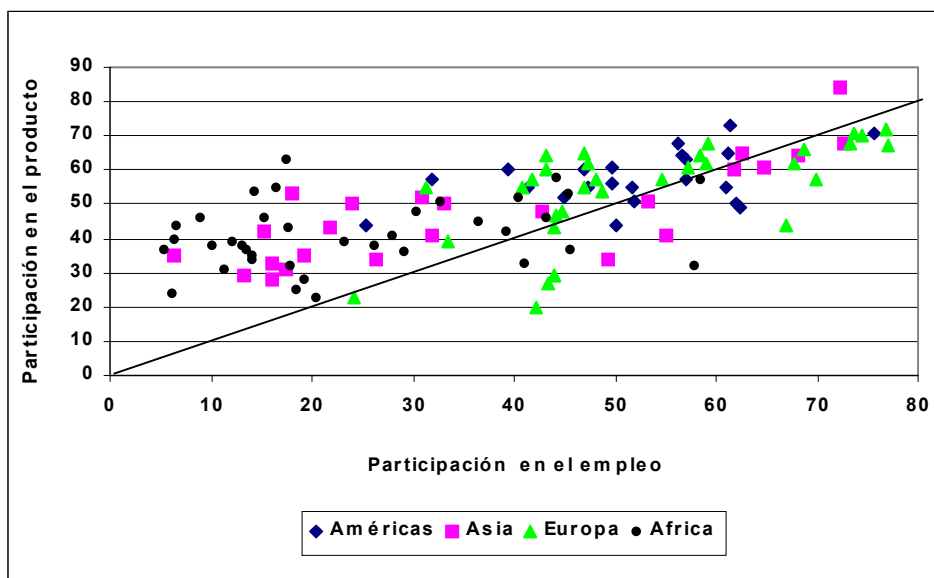
y el sesgo urbano (políticas públicas que discriminaron en contra de la agricultura).<sup>38</sup> Esta debilidad de la generación de empleo agropecuario productivo habría incidido en una muy fuerte migración rural-urbana y habría contribuido a la sobreoferta de mano de obra urbana que se habría expresado en una elevada magnitud del sector informal urbano, el cual cuenta con una elevada participación de actividades terciarias. Aquí, obviamente está el origen del planteamiento sobre la terciarización espuria.

- ¿Se refleja esta situación en la productividad laboral?

El gráfico 4 presenta para el mismo grupo de países la participación del sector terciario en el empleo y en el producto. En los países encima de la diagonal de 45° el sector terciario tiene una productividad laboral media por encima del promedio de la economía, mientras en los otros países esta productividad se ubica por debajo de este promedio. Cómo se argumentó en el capítulo II (véase gráfico 1), la productividad laboral es un factor relevante para los procesos de inclusión y exclusión laboral del tipo 3, por lo que su nivel y su evolución en ramas y sectores que están en expansión o contracción es importante para estos procesos a nivel agregado.

La gran mayoría de los países —y también de los países de cada continente por separado— muestra una productividad laboral media del sector terciario por encima del promedio. Sin embargo, la productividad laboral relativa del sector decrece en todas las regiones con un aumento de su participación en el empleo y en el producto y, para el conjunto de los países, llega a igualar el promedio de las economías alrededor de una proporción de 57% del sector en el empleo y el producto.

**Gráfico 4**  
**PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO EN EL EMPLEO Y EL PRODUCTO, 1997**  
(En porcentajes)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años, y Banco Mundial, varios años.

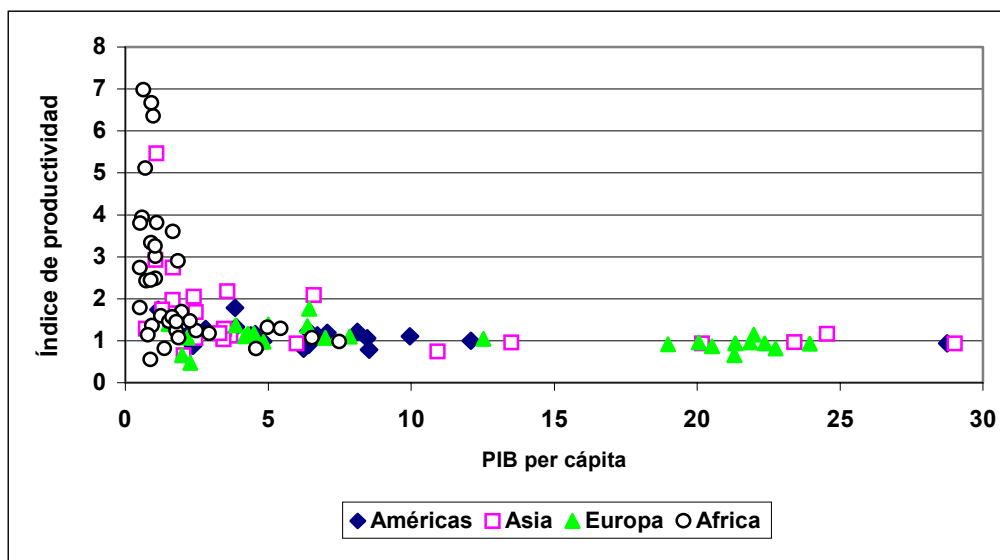
<sup>38</sup> Véase Figueroa (1991) para un resumen de los argumentos y de las tendencias empíricas correspondientes. Obviamente también existen factores “pull”, como en el conocido modelo de Harris y Todaro; sin embargo, no está claro, si estos factores hayan sido más fuertes en América Latina que en otras regiones.

Los indicios de una terciarización espuria en América Latina y el Caribe, citados previamente, harían pensar que la productividad laboral media en esta región se ubicaría en tendencia en un nivel más bajo que en otras regiones. Sin embargo, como lo muestra el gráfico 4, esto no es así. Los países de América Latina y el Caribe no sólo se ubican en la mayor parte del espectro ligeramente por encima de los países de otras regiones, sino la caída de la productividad relativa del sector terciario al nivel medio de la economía también ocurre en un momento más tarde que en las otras regiones, a saber cuando al empleo y al producto sectorial corresponden un 60% del total. Esto no excluye que existan elementos de una terciarización espuria en América Latina y el Caribe ya que en un contexto de una elevada heterogeneidad intrasectorial un promedio de una productividad relativa comparativamente elevada puede esconder un segmento de productividad baja. Sin embargo, de las cuatro regiones, África sería aquella con los mayores indicios de una terciarización espuria según los niveles de productividad relativa, pues en la tendencia el crecimiento del empleo terciario solamente genera un aumento modesto en el producto del sector.

- ¿Cómo se relaciona la productividad laboral media del sector terciario con la riqueza relativa de una economía?

Como lo muestra el gráfico 5, en los países con un PIB *per cápita* muy bajo, la productividad laboral media relativa del sector es muy elevada, pero cae rápidamente hasta un nivel del PIB *per cápita* de aproximadamente US\$ 3 000, desacelerándose la caída a la derecha de este umbral. Se puede interpretar que, como se vio anteriormente, en las economías con un PIB *per cápita* muy bajo, son pocos los puestos de trabajo en el sector terciario mientras existe una sobreoferta laboral en la agricultura. Una gran parte de los pocos empleos terciarios se ubica en el sector público y se caracteriza por niveles de calificación y de productividad o de salarios relativamente elevados (por ejemplo, en la educación y la salud).

**Gráfico 5**  
**PRODUCTIVIDAD RELATIVA DEL SECTOR TERCIARIO Y PRODUCTO *PER CÁPITA*, 1997**  
(En miles de dólares)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años, y Banco Mundial, varios años.

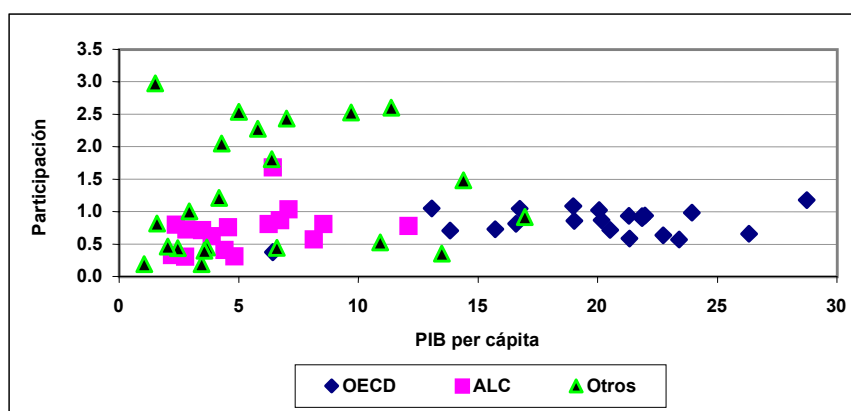
**Nota:** Índice de productividad versus PIB per cápita, PPP. El índice de productividad 1 representa el promedio de la economía correspondiente.

Gran parte de la rápida expansión que observamos previamente (gráfico 3), paralelamente a un aumento del PIB *per cápita* (hasta un nivel de alrededor de US\$ 7 000), se debe a empleos de productividad laboral más bien baja, lo que incide en la acelerada caída de la productividad laboral relativa del sector terciario. En niveles más altos del PIB *per cápita*, la productividad relativa del sector sigue bajando, si bien con un ritmo más moderado. En la mayoría de los países con un PIB *per cápita* de US\$ 10 000 y más, esta productividad se ubica por debajo del promedio de la economía. De todas maneras, como reflejo de la homogeneidad estructural relativamente elevada de las economías correspondientes, generalmente la distancia al promedio no es grande.

Si se desagrega el conjunto del empleo terciario del gráfico 3 a nivel de ramas de actividad a un dígito, se observa un comportamiento dispar. Por un lado, el empleo de todas las ramas mantiene una correlación positiva con el producto *per cápita*, con las mayores pendientes en Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) y servicios comunales, sociales y personales (SCSP), seguidas por comercio, restaurantes y hoteles (CRH) y la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC). Por otro lado, la característica y la magnitud de esta correlación varían significativamente y, a la vez, aumenta fuertemente la variación en comparación con la elevada coherencia observada en el gráfico 3.

En efecto, el empleo en muchas de las ramas de actividad muestra una elevada dispersión al cruzar estas dos variables (véanse los gráficos 6 a 10). Solamente el empleo en la rama SFSE mantiene una alta correlación con el producto *per cápita*, mientras ésta es considerablemente más baja para los SCSP, como también para la rama TAC y la rama electricidad, gas y agua (EGA).<sup>39</sup> Finalmente, en la rama CRH, la correlación es muy levemente positiva y la dispersión elevada.

**Gráfico 6**  
**LA PARTICIPACIÓN DE LA RAMA ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (EGA) EN EL EMPLEO TOTAL, SEGÚN NIVEL DE INGRESO, 1997**  
(Porcentajes versus miles de dólares)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años.

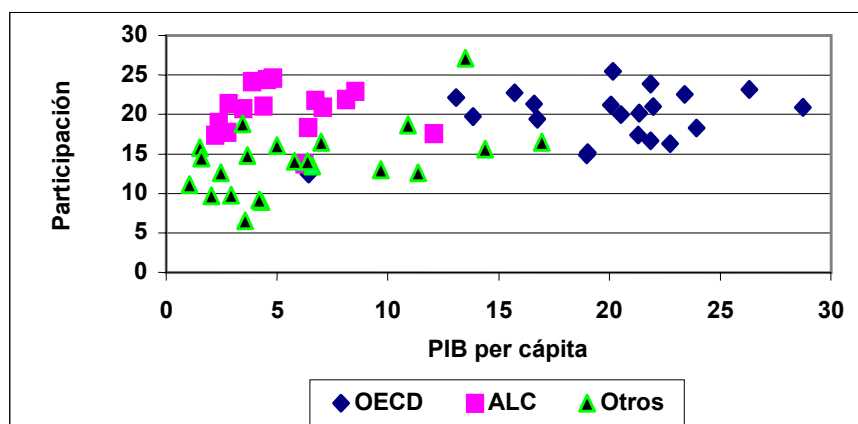
**Nota:** Participación en el empleo versus PIB per cápita, PPP.

Los datos sobre la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) abarcan 21 países miembros antes de 1990, los otros países son 22 países europeos y asiáticos, más un país africano (Egipto). América Latina y el Caribe (ALC).

<sup>39</sup> Los coeficientes de determinación ( $R^2$ ) para una función cuadrática son: SFSE 0.80; TAC 0.20; SCSP 0.24; EGA 0.05, y CRH 0.18.

Gráfico 7

**LA PARTICIPACIÓN DE LA RAMA COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES (CRH) EN EL EMPLEO TOTAL, SEGÚN NIVEL DE INGRESO, 1997**  
(Porcentajes versus miles de dólares)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años.

**Nota:** Participación en el empleo versus PIB *per cápita*, PPP.

Los datos sobre la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) abarcan 21 países miembros antes de 1990, los otros países son 22 países europeos y asiáticos, más un país africano (Egipto). América Latina y el Caribe (ALC).

Gráfico 8

**LA PARTICIPACIÓN DE LA RAMA TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES (TAC) EN EL EMPLEO TOTAL, SEGÚN NIVEL DE INGRESO, 1997**  
(Porcentajes versus miles de dólares)

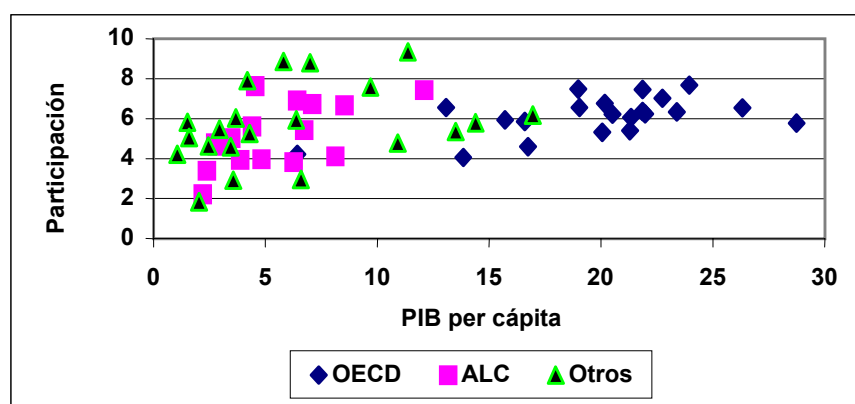
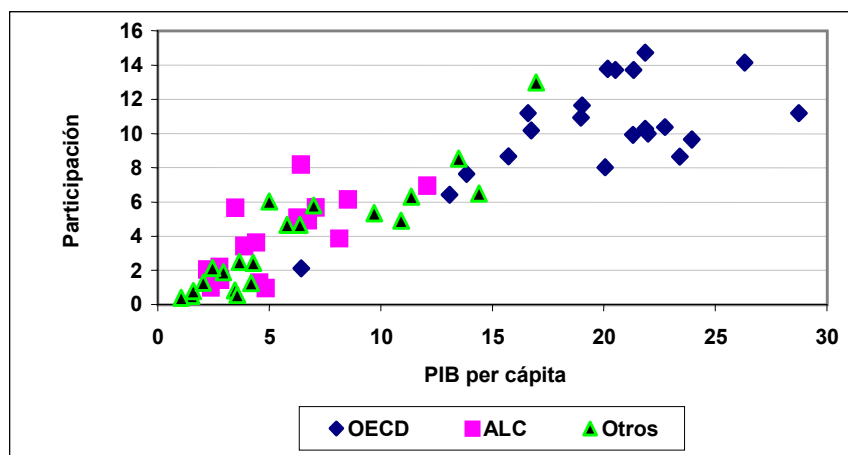


Gráfico 9

**LA PARTICIPACIÓN DE LA RAMA SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES RAÍCES Y SERVICIOS A EMPRESAS (SFSE) EN EL EMPLEO TOTAL, SEGÚN NIVEL DE INGRESO, 1997**

(Porcentajes versus miles de dólares)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años.

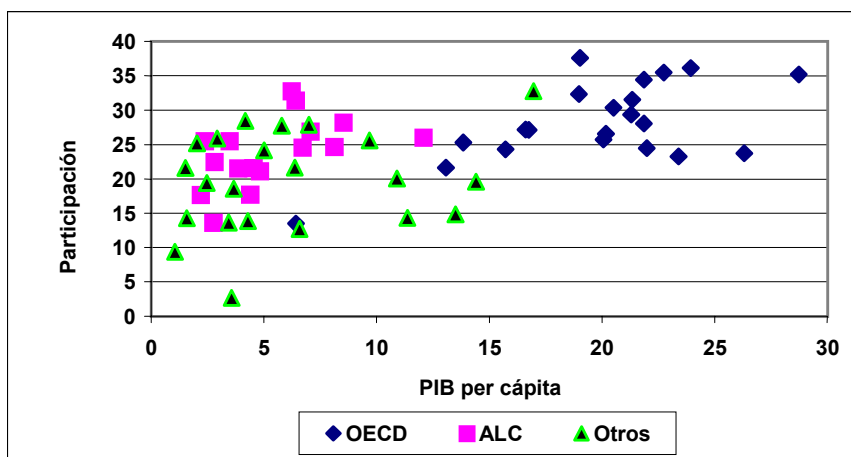
**Nota:** Participación en el empleo versus PIB per cápita, PPP.

Los datos sobre la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) abarcan 21 países miembros antes de 1990, los otros países son 22 países europeos y asiáticos, más un país africano (Egipto). América Latina y el Caribe (ALC).

Gráfico 10

**LA PARTICIPACIÓN DE LA RAMA SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES (SCSP) EN EL EMPLEO TOTAL, SEGÚN NIVEL DE INGRESO, 1997**

(Porcentajes miles de dólares)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años.

**Nota:** Participación en el empleo versus PIB per cápita, PPP.

Los datos sobre la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) abarcan 21 países miembros antes de 1990, los otros países son 22 países europeos y asiáticos, más un país africano (Egipto). América Latina y el Caribe (ALC).



Estos resultados pueden interpretarse de la siguiente manera. Los países en vías de desarrollo se caracterizan por un extenso sector informal, originado en la debilidad de la demanda laboral de las empresas formales. Esta debilidad da origen a un segmento en el mercado de trabajo que está determinado en gran parte por la dinámica de la oferta laboral, o sea por la necesidad de los hogares de contar con un ingreso y el crecimiento demográfico. Este segmento se concentra en actividades que tienen las barreras de entrada más bajas en términos de requisitos de capital, tecnología, acceso a los mercados, y otros. En consecuencia, es de suponer que las actividades con barreras de entrada más bajas muestran el vínculo más débil entre su producto y la generación de empleo, mientras en ramas de actividad con altas barreras de entrada la importancia del segmento determinado por la oferta laboral sería limitada y existiría una elevada correlación entre el producto y la generación de empleo.

En esta perspectiva la rama SFSE sería la más formal, con barreras de entrada más altas, interpretación no descartable en vista de las características de las actividades que conforman esta rama. En el otro extremo, no sorprendería la elevada dispersión de las observaciones en las ramas CRH y SCSP. En ambas ramas, en muchos países se observa una importante presencia de actividades típicamente de baja productividad, como el comercio informal (ambulante o no), la preparación de alimentos en establecimientos informales y muchos servicios personales y domésticos, a la par con actividades formales con tendencia creciente con un mayor ingreso, como los servicios de salud y educación. En este contexto resalta la elevada participación de la rama CRH en América Latina y el Caribe, posiblemente resultado de la fuerte expansión de las actividades informales durante las últimas dos décadas (véase gráfico 7).

En contraste, sí sorprende la elevada dispersión de las observaciones en las ramas TAC y, sobre todo, en la rama EGA, ambas ramas típicamente con barreras de entrada relativamente elevadas. En este caso, una parte de la explicación reside en las características de los países en transformación del antiguo bloque soviético (incluyendo ex-repúblicas soviéticas). En estos países ambas ramas tienen una participación relativamente elevada, posiblemente reflejo de las inversiones relativamente grandes que se realizaron en estos países previamente y que dejaron una estructura de empleo que —con las fuertes caídas del producto *per cápita* que sufrieron muchos de estos países después de la transformación de sus sistemas económicos y políticos— corresponderían a países de mayores ingresos. Eliminando estos países del cálculo, la dispersión se reduce considerablemente, si bien estas ramas quedan lejos de la alta coherencia de la rama SFSE.<sup>40</sup>

Finalmente, también entre los países de la OCDE la dispersión es relativamente elevada en varias ramas de actividad terciarias. Por ejemplo, entre los países con mayores ingresos *per cápita* los cuatro países escandinavos, así como Alemania y Francia, muestran un nivel relativamente bajo del empleo en el comercio, en comparación con Australia, Canadá, Japón y los Estados Unidos, pero también Suiza.<sup>41</sup> Al respecto hay discusiones importantes sobre las diferentes capacidades de generar empleo, tanto en ocupaciones altamente calificadas (donde en muchos países hay una sobredemanda) como en ocupaciones que requieren baja calificación (donde en muchos países hay una sobreoferta).<sup>42</sup>

El resultado de estas tendencias para la composición del empleo terciario se observa en el gráfico 11. Destaca la creciente participación de la rama SFSE en el empleo terciario, al aumentarse el PIB *per cápita*. En tendencia, esta rama genera tanto empleo como el comercio, con un PIB *per cápita* de alrededor de US\$ 34 000. La proporción de los SCSP y de la rama EGA se mantiene relativamente estable, mientras las ramas TAC y CRH sufren caídas, leve en el primer caso, pronunciada en el segundo. En muchos casos, sin embargo, se observa una elevada dispersión.

<sup>40</sup> Al eliminar los países en transición, el  $R^2$  de la correlación en los gráficos 6 a 10 sube de: 0.05 a 0.27 para la rama electricidad, gas y agua; de 0.20 a 0.33 para TAC, y de 0.24 a 0.32 para SCSP, mientras se mantiene en 0.80 para SFSE e incluso, baja de 0.18 a 0.15 en CRH.

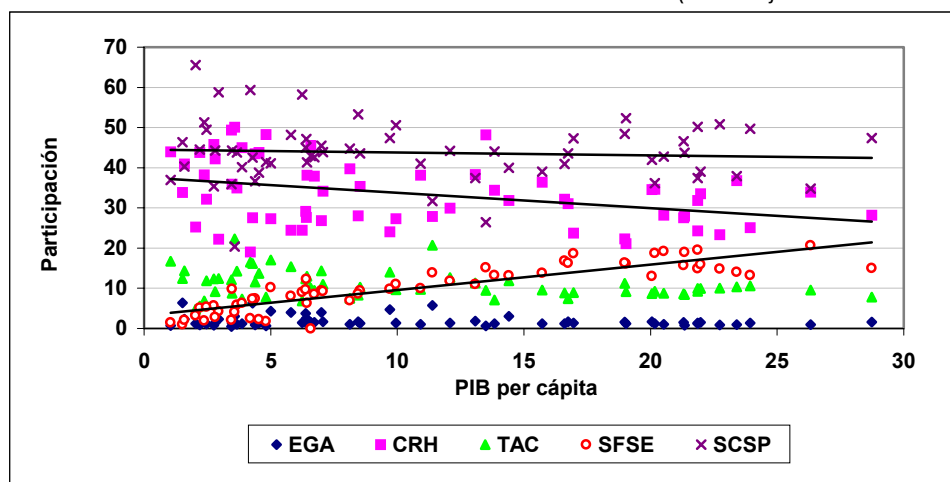
<sup>41</sup> Respecto a las diferencias de la estructura ocupacional entre los países más avanzados, véase Castells (1997: 230-260).

<sup>42</sup> En varios países europeos hay una discusión sobre la reducida magnitud de los servicios típicamente de baja productividad como algunos servicios personales, distributivos y otros, y la conveniencia de fomentar el empleo en estas áreas con la desregulación laboral, subsidios salariales u otros instrumentos; respecto a la discusión alemana véase Dathe (1999).

Gráfico 11

**COMPOSICIÓN DEL EMPLEO TERCIARIO, 1997**

(Porcentajes miles de dólares)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años.

**Nota:** Participación en el empleo versus PIB per cápita, PPP.

Electricidad, gas y agua (EGA); comercio, restaurantes y hoteles (CRH); transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC); servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE); servicios comunales, sociales y personales (SCSP).

## B. Tendencias recientes del empleo y la productividad laboral en el sector terciario

En trabajos previos (Weller, 2000) se ha resaltado que durante los años noventa la gran mayoría de los nuevos puestos de trabajo se crearon en el sector terciario. En el cuadro 3 se muestra para América Latina y el Caribe datos actualizados de la evolución de empleo por rama de actividad (período 1990-1999)<sup>43</sup> y se los compara con la evolución correspondiente en los países de la OCDE.

Como se observa en el cuadro, hay una importante diferencia en los niveles de las tasas anuales de variación del empleo, claramente mayor en ALC que en los países de la OCDE. Esto, sin embargo, más que un fuerte dinamismo de la generación de empleo productivo en el primer grupo, refleja las diferencias del crecimiento de la oferta laboral, mucho más dinámico en ALC que en los países de la OCDE (OIT, 1998a). Más interesante que los niveles absolutos de la generación de empleo es, por lo tanto, la evolución relativa de las diferentes ramas de actividad, donde se observan sorprendentes coincidencias, si bien también existen diferencias.

En ambos grupos de países se contrae el empleo en las actividades primarias (el sector agropecuario y la minería), y el crecimiento del empleo en la tercera rama de actividad productora de bienes transables, la industria manufacturera, es poco dinámico: ligeramente positivo en ALC, y ligeramente negativo en los países de la OCDE. De las ramas que no pertenecen al sector terciario, en ambos grupos solamente la construcción generó empleo en forma dinámica, con tasas de crecimiento alrededor de la generación del empleo en su conjunto.

<sup>43</sup> Véase anexo 3 para la evolución correspondiente a nivel de los países.

Cuadro 3

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC) Y PAÍSES DE LA OCDE: CRECIMIENTO ANUAL DEL EMPLEO Y CONTRIBUCIÓN AL NUEVO EMPLEO, POR RAMA DE ACTIVIDAD, DÉCADA DE 1990**  
(Promedio ponderado y mediana)

| RAMA DE ACTIVIDAD                                                           | AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE <sup>a</sup> |              |             |              | MEDIANA EN LOS PAÍSES DE LA OCDE <sup>b</sup> |              |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------|-------------|--------------|-----------------------------------------------|--------------|
|                                                                             | Promedio ponderado                      |              | Mediana     |              | Crecimiento                                   | Contribución |
|                                                                             | Crecimiento                             | Contribución | Crecimiento | Contribución |                                               |              |
| • Agricultura, silvicultura y pesca                                         | -0.4                                    | -4.3         | -0.3        | -2.6         | -2.6                                          | -7.0         |
| • Industria manufacturera                                                   | 1.2                                     | 8.3          | 1.2         | 9.0          | -0.9                                          | -6.3         |
| • Construcción                                                              | 2.8                                     | 7.8          | 3.1         | 6.5          | 1.2                                           | 9.2          |
| • Sector terciario                                                          |                                         |              |             |              |                                               |              |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 4.0                                     | 32.7         | 5.7         | 33.8         | 2.0                                           | 25.9         |
| Servicios básicos <sup>c</sup>                                              | 4.4                                     | 10.8         | 4.2         | 8.9          | 0.4                                           | 6.3          |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 6.0                                     | 12.3         | 5.6         | 11.1         | 3.7                                           | 33.2         |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 2.7                                     | 34.8         | 3.0         | 35.7         | 1.3                                           | 29.6         |
| • Otros <sup>d</sup>                                                        | -2.1                                    | -2.3         | -1.4        | -0.3         | -2.5                                          | -0.8         |
| <b>Total</b>                                                                | <b>2.2</b>                              |              | <b>3.5</b>  |              | <b>1.1</b>                                    |              |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos oficiales de los países de ALC y OIT, varios años, para los países de la OCDE.

<sup>a</sup> Comprende el período 1990-1999, y son hasta 17 países, según disponibilidad de datos.

<sup>b</sup> Comprende el período 1990-1998, y son 20 países miembros antes de 1990.

<sup>c</sup> Incluye las ramas de electricidad, gas y agua (EGA) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC).

<sup>d</sup> Principalmente minería.

<sup>e</sup> Las contribuciones no necesariamente suman 100, ya que se trata de la mediana.

De esta manera, en ambos grupos de países ha sido el sector terciario que contribuyó casi todos los nuevos puestos de trabajo durante los años noventa. Las ramas SFSE y CRH registraron las tasas de crecimiento más altas del empleo. Destaca el dinámico crecimiento, sobre todo, de la primera con tasas que superan largamente aquellas del empleo en su conjunto. La rama CRH contribuyó una tercera parte de los nuevos puestos de trabajo en ALC y una cuarta parte en los países de la OCDE. La rama SFSE registra una marcada diferencia respecto a la contribución a los nuevos puestos de trabajo, que es 11-12% en ALC y 33% en los países de la OCDE. En ello se expresa el estrecho vínculo de esta rama con los procesos actuales de reestructuración tecnológica y productiva liderados por los países más desarrollados y que se reflejaron también en la comparación transversal de la sección anterior.

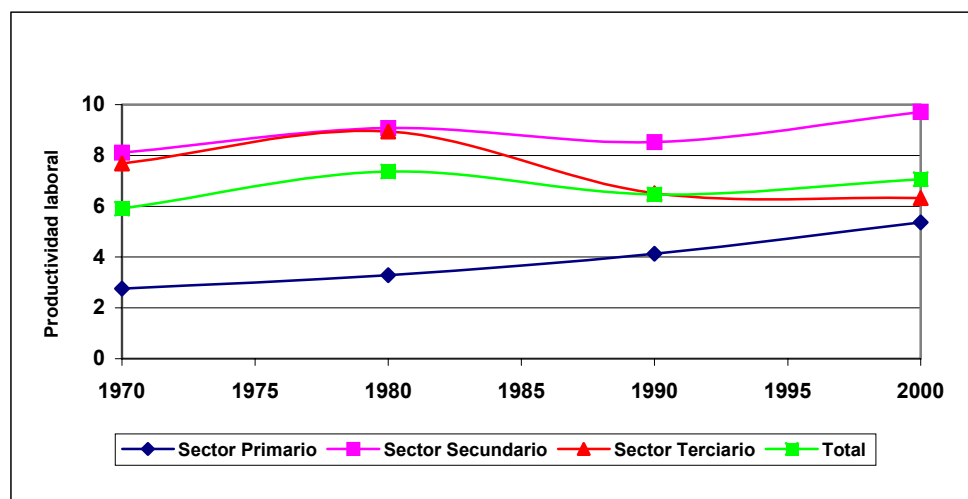
Importante por su peso en la estructura del empleo y de su contribución al empleo nuevo fue la rama SCSP que creció ligeramente por debajo del conjunto en ALC y ligeramente por encima en la OCDE. La única excepción de las coincidencias a nivel sectorial en términos de crecimiento relativo del empleo, fueron los servicios básicos, en los cuales el empleo creció con una tasa elevada en ALC pero sólo débilmente en la OCDE.<sup>44</sup> Aún así, también el este último grupo estas actividades contribuyeron un importante porcentaje a los nuevos puestos de trabajo, es decir 6%.

Como se mencionó en el capítulo II, una importante parte del aumento del empleo en el sector estuvo vinculada con un dinámico crecimiento económico, y para 1980 se ha estimado

<sup>44</sup> Una posible explicación es la importante reducción del empleo en el transporte de ferrocarril, que se registró en muchos países de la OCDE en el contexto de la modernización y el achicamiento de la red ferroviaria.

—si bien sobre la base de una medición más amplia que la utilizada actualmente—<sup>45</sup> que un 70% del empleo en el sector correspondía a actividades formales (Gatica, 1986). Por lo tanto, no sorprende que la productividad laboral media del sector sobrepasara con creces el promedio de la economía regional en su conjunto (véase gráfico 12). Durante la crisis de los años ochenta el aumento de la participación del sector en la estructura ocupacional se aceleró aún más, en el contexto de la debilidad de la generación de empleo en el sector secundario y la concentración de los nuevos puestos de trabajo en actividades informales, muchas de ellas en el sector terciario (Tokman, 1994). En consecuencia, la productividad laboral media del sector cayó fuertemente, con lo que se interrumpió el auge de las décadas previas. Esta caída fue más fuerte que aquella del conjunto de la economía, y en 1990 la productividad laboral media del sector bajó al nivel de este conjunto.

**Gráfico 12**  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC):**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, 1970-2000**  
(En miles de dólares, 1995)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de CEPAL y de los países, 2000.

Durante los años noventa, en la economía de la región en conjunto, la productividad laboral media volvió a crecer, si bien sin alcanzar el nivel de 1980. Este aumento, sin embargo, se concentró en los sectores primario y secundario, mientras en el sector terciario la productividad laboral siguió en descenso, si bien con tasas menores que en los años ochenta. Como resultado, la productividad media del sector cayó por debajo del nivel medio de la economía.

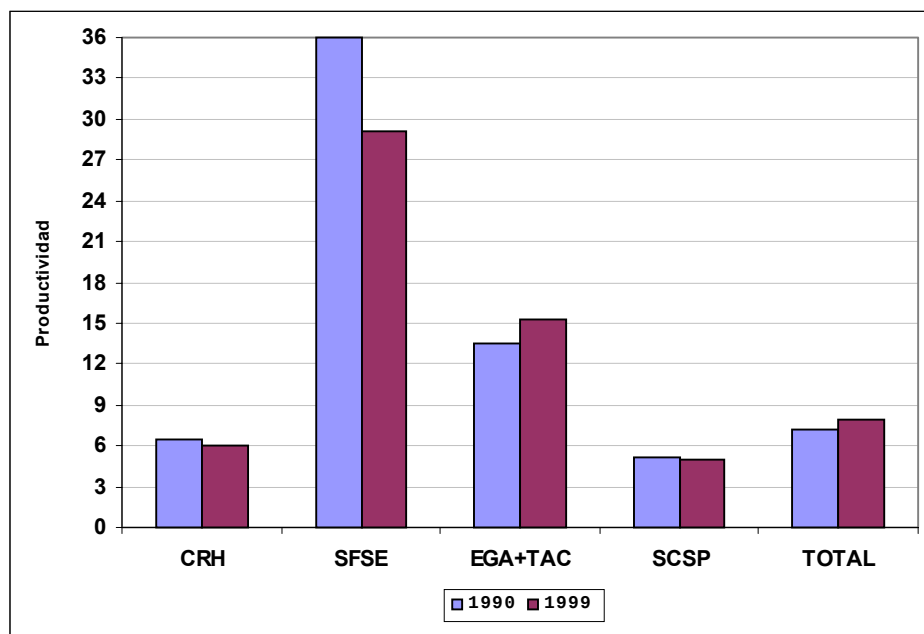
La desagregación de esta evolución muestra algunos aspectos interesantes. Como se observa en el gráfico 13, tanto los niveles de productividad laboral, como su comportamiento en los años noventa, varían marcadamente entre las ramas que conforman el sector terciario. Destacan los altos niveles en las ramas SFSE y servicios básicos, mientras la productividad media de las ramas CRH y SCSP ya en 1990 se ubicaba por debajo del promedio de las economías. Esto confirma la mayor modernidad de las primeras, constatada en el capítulo anterior, mientras en las últimas se ubica una parte importante de ocupaciones de baja productividad, que reflejarían la exclusión laboral tipo 2.

Los datos disponibles muestran que durante los años noventa, de las cuatro ramas, la productividad laboral creció solamente en los servicios básicos mientras descendió en las otras tres

<sup>45</sup> En el cálculo se incluyó la microempresa al sector formal.

ramas. Si bien la mayor parte del empleo en los servicios básicos suele concentrarse en el transporte, el aumento registrado de la productividad laboral en estos servicios coincide con los resultados de otros estudios que —sobre la base de otros indicadores— indican fuertes transformaciones, sobre todo en las comunicaciones y en la rama electricidad, gas y agua (Katz, 2000; Moguillansky y Bielschowsky, 2000).

**Gráfico 13**  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PROMEDIO DE ONCE PAÍSES)<sup>a</sup>:**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, DÉCADA DE 1990**  
(En miles de dólares, 1995)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de CEPAL y de los países.

<sup>a</sup> Los once países son: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, México y Panamá, República Dominicana y Venezuela.

**Nota:** Electricidad, gas y agua (EGA); comercio, restaurantes y hoteles (CRH); transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC); servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE); servicios comunales, sociales y personales (SCSP).

La marcada caída de la productividad media en la rama SFSE sorprende, no solamente por el alto nivel absoluto registrado por esta rama sino también porque abarca algunas actividades las cuales han sido objeto de importantes transformaciones, como el sector financiero y algunos servicios a las empresas (por ejemplo, servicios computacionales). De manera de hipótesis, al respecto se puede hacer las siguientes acotaciones:

- se trata de actividades que típicamente muestran serios problemas de medición de su valor agregado (Maclean, 1997);
- la rama abarca algunas actividades de reciente creación, lo que puede haber profundizado las dificultades de medición;
- las transformaciones de algunas de estas actividades se expresan más en un aumento de la productividad de los rubros compradores de sus servicios que de la misma rama, y
- pueden haber surgido actividades en esta rama que tienen una productividad por debajo del promedio de la rama.

De esta manera, la caída de la productividad de la rama SFSE que se registra en el gráfico 13 no necesariamente indicaría procesos de exclusión de tipo 2 y 3. En contraste, las ramas CRH y SCSP abarcan algunas ocupaciones con bajas barreras de entrada y de donde típicamente surge gran parte de las ocupaciones de baja productividad que reflejan la exclusión laboral del tipo 2. Más adelante se volverá a este aspecto.

Como se ha planteado frecuentemente, la tradicional clasificación de las actividades del sector terciario no es muy satisfactoria respecto al análisis de las dinámicas del sector, sobre todo a nivel de un dígito de la CIIU. Browning y Singelmann (1975), propusieron una reagrupación de estas actividades y otros investigadores la han utilizado frecuentemente. En el cuadro 4 se presenta la evolución del empleo del sector para tres países de la región durante los años noventa, en una versión ligeramente modificada de la propuesta de Browning y Singelmann, reagrupando las actividades del sector terciario en cinco grupos de servicios:

- i) Básicos: Electricidad, gas y agua, comunicaciones;<sup>46</sup>
- ii) Distribución: Comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento;
- iii) Producción: Servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas;
- iv) Sociales: Administración pública, educación, salud, asistencia social, y
- v) Personales: Restaurantes y hoteles, diversión, servicio doméstico, otros servicios.

Hay que recordar que en la literatura se tiende a interpretar la expansión de los servicios de producción y de los servicios sociales —pudiendo añadirse los servicios básicos— como principal expresión de la sociedad *post* industrial. Los servicios personales se consideran, al mismo tiempo, los remanentes de la estructura protoindustrial, y la expresión (al menos en algunos de ellos) del dualismo social que, según los observadores caracteriza a la sociedad informacional. Los servicios de distribución combinan actividades relacionadas con una transformación dinámica (transporte) con las que se suponen que son las típicas actividades de servicios de las sociedades menos industrializadas (Castells, 1997: 241-243).

Hay que hacer tres aclaraciones para la interpretación de los datos las cuales, sin embargo, no le restan relevancia ni a la reagrupación ni a los datos:

a) y de acuerdo a lo expresado en el capítulo III anterior, algunos rubros corresponderían a varios de estos grupos de actividades, por ejemplo aquellos que sirven tanto a empresas como a hogares (servicios financieros, bienes inmuebles, etc.);

b) las clasificaciones utilizadas en las fuentes originales de los países no coinciden. Específicamente, en algunos casos la desagregación de las actividades es mayor que la mencionada arriba, que sigue aproximadamente a la de dos dígitos de la CIIU-68; en estos casos se afinó la reagrupación. Por lo tanto, los datos de los países no son estrictamente comparables, y

c) los datos reflejan evoluciones macroeconómicas muy diferentes, lo que obviamente no puede sino dejar un impacto en la evolución del empleo; en efecto durante los períodos abarcados por los datos, el PIB creció con tasas anuales de 2.7% en Brasil (1990-1998), 7.6% en Chile (1990-1996), y 3.3% en México (1989-1998). Mientras Chile vivía un período de expansión económica sin precedentes, Brasil y México sufrieron profundas crisis al inicio y a mediados de la década de los noventa, respectivamente. De todas maneras, estas diferencias contribuyen a entender mejor las dinámicas del empleo en el sector terciario.

<sup>46</sup> En contraste con el costumbre general, también practicado en el resto de este documento debido a la restringida disponibilidad de datos que no permiten mantener esta reagrupación, aquí las actividades transporte y almacenamiento no forman parte de los servicios básicos. Browning y Singelman (1975) incluyen las comunicaciones en los servicios distributivos, mientras agrupan electricidad, gas y agua, conjuntamente con la industria manufacturera y la construcción, en el grupo de actividades de transformación, por lo que distinguen cuatro grupos de actividades en el sector terciario.

Cuadro 4

**BRASIL, MÉXICO Y CHILE: COMPOSICIÓN DEL EMPLEO EN  
EL SECTOR TERCIARIO, POR SEXO (INCLUYE AÑOS PROMEDIO  
DE ESTUDIOS PARA BRASIL Y EL ÍNDICE DE ESCOLARIDAD<sup>a</sup> PARA MÉXICO)**

(En porcentajes)

| Servicios       | BRASIL     |            |                  |            | MÉXICO     |            |                       |             | CHILE      |            |
|-----------------|------------|------------|------------------|------------|------------|------------|-----------------------|-------------|------------|------------|
|                 | Empleo     |            | Años de estudios |            | Empleo     |            | Índice de escolaridad |             | Empleo     |            |
|                 | 1990       | 1998       | 1990             | 1998       | 1990       | 1996       | 1990                  | 1996        | 1989       | 1998       |
| <b>TOTAL</b>    |            |            |                  |            |            |            |                       |             |            |            |
| Básicos         | 1.1        | 1.1        | 9.4              | 10.3       | 1.0        | 1.2        | 79.3                  | 90.1        | 1.1        | 1.6        |
| Distribución    | 20.5       | 21.6       | 6.4              | 7.7        | 20.2       | 22.2       | 41.6                  | 51.6        | 21.8       | 21.8       |
| Producción      | 5.7        | 5.5        | 10.0             | 10.8       | 4.3        | 6.3        | 92.8                  | 83.3        | 4.6        | 7.0        |
| Sociales        | 14.4       | 15.2       | 9.3              | 10.3       | 12.4       | 11.1       | 101.5                 | 111.5       | 12.4       | 13.3       |
| Personales      | 14.4       | 16.2       | 4.6              | 5.9        | 12.0       | 14.9       | 33.5                  | 40.3        | 16.1       | 15.1       |
| Terciario total | 56.1       | 59.6       | 7.0              | 8.0        | 49.9       | 55.7       | 59.7                  | 64.9        | 55.8       | 58.7       |
| <b>Total</b>    | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>5.7</b>       | <b>6.5</b> | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>42.7</b>           | <b>50.3</b> | <b>100</b> | <b>100</b> |
| <b>HOMBRES</b>  |            |            |                  |            |            |            |                       |             |            |            |
| Básicos         | 1.3        | 1.3        | 9.1              | 10.0       | 1.1        | 1.4        | 77.5                  | 87.8        | 1.3        | 1.7        |
| Distribución    | 21.5       | 22.4       | 5.9              | 7.2        | 18.3       | 20.6       | 42.3                  | 53.7        | 21.5       | 21.8       |
| Producción      | 5.8        | 5.7        | 9.7              | 10.5       | 4.1        | 7.1        | 92.7                  | 76.5        | 4.4        | 6.4        |
| Sociales        | 9.4        | 9.8        | 8.6              | 9.7        | 9.1        | 8.4        | 99.4                  | 106.1       | 7.9        | 8.8        |
| Personales      | 7.4        | 9.5        | 5.2              | 6.3        | 9.4        | 11.8       | 42.2                  | 51.7        | 9.9        | 10.1       |
| Terciario total | 45.6       | 48.6       | 6.9              | 7.9        | 41.9       | 49.4       | 60.5                  | 66.4        | 45.0       | 48.8       |
| <b>Total</b>    | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>5.3</b>       | <b>6.1</b> | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>40.1</b>           | <b>49.3</b> | <b>100</b> | <b>100</b> |
| <b>MUJERES</b>  |            |            |                  |            |            |            |                       |             |            |            |
| Básicos         | 0.6        | 0.6        | 10.7             | 11.2       | 0.6        | 0.9        | 87.8                  | 96.7        | 0.7        | 1.2        |
| Distribución    | 18.7       | 20.3       | 7.4              | 9.0        | 25.0       | 25.1       | 40.3                  | 48.5        | 22.4       | 21.8       |
| Producción      | 5.5        | 5.2        | 10.6             | 11.4       | 5.0        | 4.7        | 92.9                  | 102.1       | 4.8        | 8.2        |
| Sociales        | 23.3       | 24.6       | 9.8              | 10.7       | 20.9       | 15.8       | 103.7                 | 116.9       | 22.3       | 23.0       |
| Personales      | 27.0       | 27.3       | 4.2              | 5.7        | 18.7       | 20.6       | 22.6                  | 28.4        | 30.0       | 25.8       |
| Terciario total | 75.1       | 77.6       | 7.0              | 8.2        | 70.1       | 67.1       | 58.6                  | 62.8        | 80.3       | 80.1       |
| <b>Total</b>    | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>6.4</b>       | <b>7.1</b> | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>49.3</b>           | <b>52.2</b> | <b>100</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de procesamiento especial de encuestas de hogares, 2001.

<sup>a</sup> Índice de escolaridad = porcentaje de ocupados con educación secundaria completa, pero sin educación superior completa, más porcentaje de ocupados con educación superior completa (multiplicado por 2).

Para facilitar la interpretación de la información del cuadro 4, los siguientes datos del estudio de Castells (1997), muestran las participaciones en el empleo total y las dinámicas de los diferentes servicios para los países más avanzados:

- Distribución: 20-25%, manteniéndose estos niveles;
- Producción: 7-14%, con un crecimiento dinámico;
- Sociales: 20-25%, con tendencia de crecimiento;
- Personales: 10-14%, con tendencia de crecimiento.

La comparación de los datos del cuadro 4 muestra, a grandes rasgos, que en los países de América Latina los servicios sociales y de producción registran niveles más bajos que en los países más avanzados, mientras en los servicios de distribución los niveles son parecidos, y en los servicios personales son ligeramente mayores. Esto coincide con las tendencias presentadas en la primera sección de este capítulo. Sin embargo, igual que la variación de los datos encontrados por

Castells para los países más avanzados, el cuadro 4 muestra similitudes pero también importantes diferencias entre los tres países latinoamericanos.

Los tres países registraron un importante aumento de la participación del sector terciario en el empleo, y al final del período esta participación se ubica entre 56% y 60%. Esta participación es menor para los hombres y para ellos casi igual entre los países (48-49%), y más alto y a la vez más variable para las mujeres (67-80%).

Sin embargo, la dinámica de los diferentes servicios difiere significativamente. En Chile, la pauta es muy parecida a la de los países más avanzados, con aumentos de los servicios sociales, de producción y también de los básicos, un estancamiento de los servicios de distribución en alto nivel, y una caída de los servicios personales los cuales, sin embargo, se mantienen más importantes que en los países más avanzados. En contraste, la evolución del empleo en Brasil y México refleja el bajo crecimiento registrado como promedio del período. En ambos países, los servicios personales y de distribución aumentaron su participación más fuertemente; en México aumentaron también los servicios de producción, y los servicios sociales bajaron, mientras en Brasil, el comportamiento del empleo en estos servicios fue al revés. El significado de las diferencias de la evolución en Chile por un lado, y Brasil y México por el otro, es más claro si no se observan las diferencias del nivel educacional de las personas ocupadas en los diferentes servicios, disponibles sólo para Brasil y México. La relación del nivel educacional en los cinco grupos de servicios y la gran brecha del nivel educacional entre los servicios básicos de producción y sociales, *versus* los servicios de distribución y personales, indica que una fuerte expansión de los primeros implica una tendencia de *upgrading*, mientras una fuerte expansión de los segundos, refleja la predominancia de procesos de exclusión laboral del tipo 2. Esto se tratará en detalle en el próximo capítulo.

Cabe resaltar que la evolución diferenciada durante los años noventa no necesariamente refleja diferencias estructurales, pues en la mayoría de los servicios, Chile se encuentra en una posición intermedia respecto a la participación al final del período; sin embargo, el hecho de que muestra los indicadores más altos en los servicios de producción y básicos puede indicar un proceso de modernización más avanzado, para el conjunto de la economía.<sup>47</sup>

En todos los países, para las mujeres, dentro del sector terciario, los servicios sociales y los personales son de mayor importancia que para los hombres.<sup>48</sup> En Chile, la evolución hacia servicios modernos favoreció a las mujeres, ya que los servicios de producción, sociales y básicos aumentaron su participación en el empleo femenino, mientras los servicios de distribución y los personales la bajaron. En México, el aumento del empleo femenino en la agricultura y en la industria manufacturera (maquila) incidió en una caída de la participación del sector terciario en el empleo de las mujeres. En el marco de un comportamiento poco dinámico de los servicios modernos, esto afectó a la participación de los servicios de producción y sociales, mientras que subió la presencia de los servicios personales. En Brasil, en el empleo de las mujeres los diferentes servicios cambiaron su participación en la misma dirección del empleo en su conjunto.

Igual que el bajo dinamismo de los servicios de producción, los cambios de la composición del empleo en los grandes sectores por grupos de ocupación indican la ausencia de amplios procesos de modernización de su estructura productiva y ocupacional. En el cuadro 5 los grupos de ocupación están reagrupados según la propuesta de Gershuny (1987).<sup>49</sup> En ambos países, aumenta la participación de trabajadores manuales, mientras los servicios intermedios pierden mucha

<sup>47</sup> Esto obviamente no excluye que ciertos núcleos productivos en Brasil y México tienen un mayor grado de “modernidad productiva”, pero esto no se reflejaría claramente en los índices a nivel agregado, fácilmente entendible en situaciones de heterogeneidad estructural.

<sup>48</sup> En Chile la participación de las mujeres también es más alta en los servicios de producción, mientras en México lo es en los servicios de distribución.

<sup>49</sup> En contraste con la propuesta de Gershuny (1987), aquí se separa las ocupaciones de venta de los servicios intermedios, debido a que bien pueden considerarse servicios finales y tienen requisitos educacionales claramente más bajos que el grueso de las ocupaciones de servicios intermedios.



participación, y entre las ocupaciones de servicios sólo las ventas muestran un pequeño aumento. El contexto, sin embargo, fue diferente, pues en Brasil el empleo en estos sectores se contrajo, mientras en México se expandió (véase anexo 3), debido en gran parte al impacto de estrategias defensivas de las empresas en el primer caso, y una integración intensiva en mano de obra en el comercio regional en el segundo.

**Cuadro 5**  
**BRASIL Y MÉXICO: COMPOSICIÓN DEL EMPLEO**  
**SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, POR TIPO DE OCUPACIÓN**  
(En porcentajes)

| Grupos de ocupaciones | SECTORES              |      |           |      |       |      | Escolaridad <sup>a</sup> |
|-----------------------|-----------------------|------|-----------|------|-------|------|--------------------------|
|                       | Primario y secundario |      | Terciario |      | Total |      |                          |
| BRASIL                | 1990                  | 1998 | 1990      | 1998 | 1990  | 1998 | n.d.                     |
| Manuales              | 76.5                  | 80.0 | 10.6      | 9.4  | 39.7  | 38.2 |                          |
| Venta                 | 1.5                   | 1.6  | 18.5      | 20.2 | 11.0  | 12.6 |                          |
| Intermedios           | 14.2                  | 10.9 | 27.6      | 25.6 | 21.7  | 19.6 |                          |
| Médicos y educación   | 0.1                   | 0.1  | 8.4       | 9.0  | 4.7   | 5.4  |                          |
| Servicios finales     | 2.5                   | 2.2  | 28.9      | 28.6 | 17.3  | 17.8 |                          |
| Otros                 | 5.2                   | 5.3  | 6.0       | 7.2  | 5.6   | 6.4  |                          |
| Total                 | 100                   | 100  | 100       | 100  | 100   | 100  |                          |
| MÉXICO                | 1989                  | 1998 | 1989      | 1998 | 1989  | 1998 | 1998                     |
| Manuales              | 80.1                  | 84.4 | 12.6      | 13.3 | 46.4  | 44.8 | 26.0                     |
| Venta                 | 3.0                   | 3.1  | 25.6      | 28.0 | 14.3  | 17.0 | 47.3                     |
| Intermedios           | 14.8                  | 10.8 | 31.5      | 28.5 | 23.1  | 20.7 | 92.6                     |
| Médicos y educación   | 0.0                   | 0.1  | 9.4       | 7.0  | 4.7   | 4.0  | 143.4                    |
| Servicios finales     | 2.0                   | 1.5  | 20.8      | 23.2 | 11.4  | 13.6 | 37.9                     |
| Total                 | 100                   | 100  | 100       | 100  | 100   | 100  | 50.3                     |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de procesamiento especial de encuestas de hogares, 2001.

<sup>a</sup> Índice de escolaridad = porcentaje de ocupados con educación secundaria completa, pero sin educación superior completa, más porcentaje de ocupados con educación superior completa (multiplicado por 2).

También en el sector terciario la presencia de los servicios intermedios bajó, y las ocupaciones de venta subieron en ambos países, mientras las ocupaciones manuales y los servicios finales registraron una evolución dispersa en los sectores terciarios de los dos casos. Para el empleo en su conjunto, la evolución de ambos países contrasta con lo observado en los países industrializados, donde los cambios en la composición se caracterizan por una fuerte descenso de las ocupaciones manuales, que se compensa por un marcado aumento del empleo en los servicios intermedios y contribuciones menores en medicina y educación, así como en los servicios finales (Gershuny, 1987). En contraste, en Brasil y México, los servicios intermedios bajaron su participación, pero también lo hicieron las ocupaciones manuales, debido a su baja —si bien creciente— participación en el sector terciario y el fuerte crecimiento del empleo en éste. En contraste, las ocupaciones de ventas y de servicios finales aumentaron su participación en el empleo, lo que en vista del bajo nivel educacional que los caracteriza (señalado en la última columna del cuadro 5 para México) indica que una gran parte de los nuevos puestos se concentraron en actividades de baja productividad y que reflejan tendencias de exclusión del tipo 2.<sup>50</sup> Esto será el tema del próximo capítulo.

<sup>50</sup> Un estudio sobre la evolución del empleo en el sector terciario brasileño entre 1985 y 1995 también encontró una débil expansión de los servicios intermedios y una concentración de los nuevos puestos del sector en ocupaciones de baja calificación; véase Pereira de Melo *et al.* (1998).



## **IV. Elementos de inclusión y exclusión tipo 2 en el sector terciario**

---

En este capítulo se analizan las características de la inclusión y exclusión laboral tipo 2 y el grado en que grupos específicos son afectados por ellas, así como las tendencias correspondientes que se observaron durante los años noventa. Se pone énfasis en el papel que juega al respecto el sector terciario.

Se muestra que la magnitud relativa de la contribución del sector terciario al nuevo empleo dependió en gran parte de las características de inserción en la economía internacional, mientras el peso relativo de los diferentes cambios de la composición interna —entre aquellos que reflejan tendencias de inclusión y otros que indican tendencias de exclusión laboral— se vio claramente afectada por el dinamismo del crecimiento económico.

La evidencia indica claramente la segmentación de la estructura ocupacional, que excluye la fuerza laboral con menor escolaridad, la cual, en una parte muy importante, se ubica en algunas actividades del sector terciario, como trabajo por cuenta propia (TCP) o trabajo familiar no remunerado (TFNR). Los más jóvenes y la fuerza laboral de mayor edad tienen serios problemas de inserción laboral y, específicamente durante los años noventa, el acceso de los jóvenes al empleo productivo ha empeorado.

Por otro lado, sobre todo en el contexto de un elevado crecimiento económico, en el sector terciario se han dado dinámicos

procesos de inclusión. Específicamente, se registraron importantes procesos de inclusión laboral para las mujeres, si bien los indicadores de la exclusión tipo 2 todavía muestran una situación desfavorable para ellas.

La información empírica utilizada en este capítulo proviene de un procesamiento especial de las encuestas de hogares de algunos países de la región, así como de algunas fuentes secundarias, citadas donde corresponde.

## A. Justificación y características

### 1. Los indicadores de la inclusión y exclusión del tipo 2

En línea con lo expresado en el capítulo II, consideramos las personas ocupadas, pero excluidas del empleo productivo, como afectadas por un segundo tipo de exclusión laboral, después del desempleo. De manera simplificada, el empleo productivo reflejaría la dinámica de la demanda laboral, mientras la presión de una sobreoferta laboral relativa incide en empleos de baja productividad y bajos ingresos.

En este contexto, no se puede pasar por alto al concepto del sector informal. En la conceptualización original para ALC, desarrollada por el PREALC, la informalidad tiene su origen en las características de ciertas unidades de producción, donde se concentra la sobreoferta laboral relativa, pero no en el funcionamiento del mercado de trabajo.<sup>51</sup> Sin embargo, debido a problemas de medición —y sobre todo de medición continua— se utiliza las encuestas de hogares y la información que generan sobre las características del empleo para medir este fenómeno, usando una combinación de información sobre categorías y grupos de ocupación —y en algunos casos también ramas de actividad— para estimar la magnitud de este segmento.

Hay que resaltar que en un sentido estricto no se puede entender el sector informal, en la manera como se lo mide, como reflejo de la sobreoferta laboral relativa ni como indicador de la exclusión por la falta de acceso al empleo productivo. Tanto las características de una parte de este empleo como el hecho de que una parte de los ocupados en este sector lo son en forma voluntaria indican su heterogeneidad.<sup>52</sup>

Sin embargo, hay algunos aspectos claves que distinguen las características laborales predominantes en los sectores formal e informal, aún con los débiles instrumentos de medición disponibles, y permiten relacionarlos con tendencias de inclusión y exclusión. Los dos principales son el carácter anticíclico del empleo informal y su nivel de ingreso relativo.

a) La comparación de los países de la región muestra un claro comportamiento anticíclico del empleo informal, con una mayor expansión en los casos de un débil crecimiento económico (véase el gráfico 14). Este carácter anticíclico también se observa a nivel de muchos países. Por ejemplo, con la crisis económica de mediados de los años noventa, en México la informalidad urbana subió de 38.7% (1993) a 43.1% (1995), para bajar con la reactivación posterior a 41.1% (1998).<sup>53</sup>

---

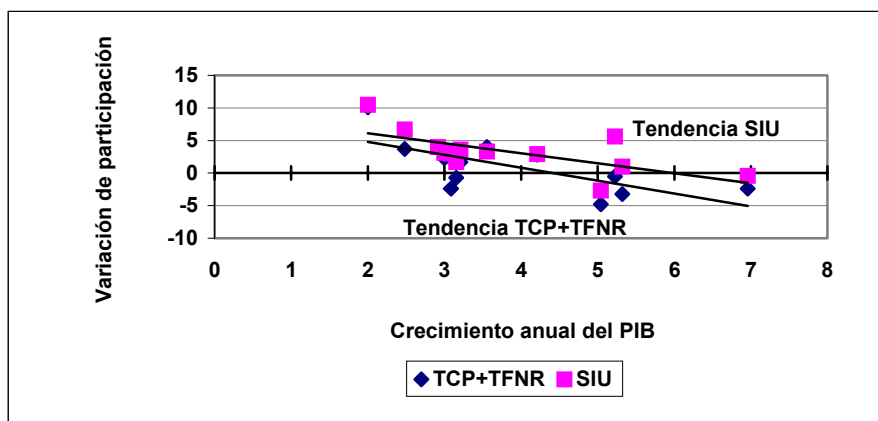
<sup>51</sup> Según Mezzera (1990: 3): “El sector informal es un conjunto de unidades productivas cuya característica principal es su muy limitado acceso al capital, lo que resulta en una muy baja relación capital/trabajo, y en el cual encuentra empleo la mayor parte del exceso de la oferta laboral.” (traducción del autor), el cual dice textual: “*The informal sector is a set of productive units of which the main characteristic is their very limited access to capital resulting in a very low capital-labour ratio, in which most of the members of the excess labour supply find employment.*”

<sup>52</sup> Recientemente mucho énfasis ha sido puesto en este aspecto por Maloney (1999). Sin embargo, el planteamiento de la heterogeneidad del sector informal no es nuevo, como lo muestran muchos documentos de la OIT, y específicamente del PREALC.

<sup>53</sup> Cálculo propio sobre la base en datos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS), (2000: 13). Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que no en todos los países el empleo informal es tan claramente anticíclico; por ejemplo, véase sobre Chile Mizala y Romaguera (1996).

Gráfico 14

**AMÉRICA LATINA: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EVOLUCIÓN  
DEL SECTOR INFORMAL URBANO (SIU) Y TRABAJO POR CUENTA  
PROPIA (INCL. TRABAJO FAMILIAR NO REMUNERADO, TCP + TFNR), 1990-1999**  
(En porcentajes)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos de OIT, varios años, y Banco Mundial, varios años.

**Nota:** América Latina y el Caribe (ALC); trabajo por cuenta propia (TCP) más trabajo familiar no remunerado (TFNR); sector informal urbano (SIU).

b) Los datos indican una clara brecha de ingresos laborales entre los 4 sectores formal e informal, la cual llega a aproximadamente 100% para el conjunto de ambos sectores y a aproximadamente 50% para los asalariados privados de estos sectores (CEPAL, 2000: 80). Esta brecha se debe en parte al acceso diferenciado al sector formal, según nivel educacional.

Por restricciones de datos —pero también por razones conceptuales— en la mayor parte de este capítulo se distinguirá el empleo asalariado como *proxy* para el segmento del mercado laboral determinado por la demanda laboral, y el empleo por cuenta propia y el trabajo no remunerado como principales categorías dentro del segmento determinado por la oferta. Esto se justifica, porque —igual que generalmente el sector informal— la evolución del TCP más el TFNR es claramente anticíclico (véase nuevamente el gráfico 14), lo que no sorprende dado que son las categorías que, por definición, conjuntamente con el servicio doméstico tienen el mayor grado de informalidad.<sup>54</sup> Este gráfico incluso sugiere que es principalmente el comportamiento de estas categorías lo que le da el carácter anticíclico al sector informal, ya que la brecha entre las líneas de tendencia de la evolución del TCP más el TFNR, por un lado, y el sector informal en su conjunto por el otro, se amplía con tasas de crecimiento más elevadas, lo que indica que las otras categorías incluidas en la medición del sector no tendrían un comportamiento anticíclico.<sup>55</sup>

De esta manera, la información disponible, proveniente de procesamiento especiales de encuestas de hogares, permite analizar el desempeño de un grupo mayor de países según la diferenciación entre el trabajo asalariado, por un lado, y el trabajo por cuenta propia y el trabajo no remunerado, por el otro. Adicionalmente, son embargo, se utilizará información de fuentes secundarias que trabajan con el concepto del empleo informal.

<sup>54</sup> Para México (1998) se ha calculado que un 94.6% del trabajo por cuenta propia y un 99.6% del trabajo no remunerado forman parte del sector informal (STyPS, 2000).

<sup>55</sup> A nivel de países, Castiglia, Martínez y Mezzera, (1994) encontraron, sobre la base de datos de Costa Rica y Panamá, que el empleo en el sector informal en su conjunto se comporta en forma anticíclica, pero que el empleo en las microempresas lo hace en forma procíclica.

## 2. Las características de las ramas de actividad y ocupaciones en términos de la inclusión y exclusión del tipo 2

En los cuadros 6 y 7 se caracterizan, con el ejemplo de las zonas urbanas de México, las ramas de actividad y los grupos de ocupación según grado de informalidad, interpretando esta información como *proxy* para la inclusión y exclusión laboral tipo 2, y como se comparan al respecto la ramas del sector terciarios y las ocupaciones de servicio.

**Cuadro 6**  
**MÉXICO: ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y TASA DE INFORMALIDAD POR**  
**RAMA DE ACTIVIDAD, LOCALIDADES CON CIEN MIL HABITANTES Y MÁS, 1993**  
(En porcentajes)

| RAMAS DE ACTIVIDAD                                  | PARTICIPACIÓN |             | TASA DE INFORMALIDAD |             |             |
|-----------------------------------------------------|---------------|-------------|----------------------|-------------|-------------|
|                                                     | en el empleo  | de la mujer | Total                | Hombres     | Mujeres     |
| Industria manufacturera                             | 22.0          | 28.1        | 23.8                 | 23.7        | 24.2        |
| Construcción                                        | 6.1           | 5.7         | 45.9                 | 48.3        | 5.0         |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)              | 26.0          | 42.4        | 57.6                 | 51.6        | 65.9        |
| • Comercio por mayor                                | 3.7           | 28.4        | -                    | -           | -           |
| • Comercio por menor                                | 17.5          | 43.8        | 70.6                 | 66.6        | 75.6        |
| • Restaurantes y hoteles                            | 4.8           | 48.1        | 54.8                 | 46.7        | 63.5        |
| Servicios básicos                                   | 6.6           | 10.4        | 42.7                 | 47.4        | 2.5         |
| • Electricidad, gas y agua (EGA)                    | 0.5           | 16.9        | -                    | -           | -           |
| • Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC) | 6.1           | 9.9         | 46.2                 | 51.0        | 2.8         |
| Servicios profesionales                             | 6.2           | 39.8        | -                    | -           | -           |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)   | 32.5          | 44.1        | 39.3                 | 40.6        | 37.7        |
| • Administración pública                            | 6.4           | 33.4        | -                    | -           | -           |
| • Servicio doméstico                                | 3.4           | 88.7        | 100                  | 100         | 100         |
| • Otros                                             | 22.7          | 40.4        | 41.2                 | 51.6        | 26.0        |
| Otros                                               | 0.7           | 19.5        | 13.6                 | 11.0        | 24.1        |
| <b>Total</b>                                        | <b>100</b>    | <b>35.2</b> | <b>38.7</b>          | <b>37.8</b> | <b>40.5</b> |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos tomados de Pollack y Jusidman (1997: 35 y 43).

**Nota:** El mecanismo de operación aplicada para el cálculo de la informalidad se origina en aquella desarrollada por la OIT y modificada por Clara Jusidman, 1993: Los trabajadores por cuenta propia (excepto los profesionales); los trabajadores domésticos, los empleadores, asalariados y trabajadores a destajo en establecimientos con cinco o menos trabajadores (excepto comercio por mayor, electricidad, servicios profesionales y administración pública que se definen enteramente como formales), y los trabajadores sin pago (excepto los profesionales).

El cuadro 6 muestra que, con la excepción de los servicios profesionales, las ramas del sector terciario tienen tasas de informalidad que exceden al conjunto de las áreas urbanas de la muestra y específicamente a la industria manufacturera. Altos niveles de informalidad se observan tanto en la rama CRH (debido al comercio por menor y los restaurantes y hoteles), como a los servicios básicos (por el transporte) y los SCSP (por el servicio doméstico y los otros servicios). Por el contrario, en la medición aplicada se definen algunas actividades *per se* como formales (comercio por mayor, EGA, servicios profesionales y administración pública). Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que el cuadro representa sólo las áreas más urbanizadas del país, por lo que no refleja la situación relativa del sector terciario respecto el empleo en su conjunto.

En su conjunto, para las mujeres se registra una tasa de informalidad ligeramente mayor que para los hombres, lo que se explica por: a) la alta participación de las mujeres en el servicio doméstico; b) la alta informalidad femenina en el comercio por menor y los restaurantes y hoteles, y c) su participación relativamente baja en varias de las actividades enteramente formales. Dentro del sector terciario, la informalidad femenina es relativamente baja solamente en el transporte (donde hay poca participación de mujeres) y en los otros servicios.

Al analizar el grado de informalidad para los grupos de ocupación, se encuentra que alcanza los mayores niveles —por definición— en el servicio doméstico (sobre todo mujeres), seguido por los vendedores ambulantes (ambos sexos), comerciantes y vendedores dependientes (ambos sexos), los operadores de transporte (casi exclusivamente hombres), artesanos, obreros y ayudantes (mayoritariamente hombres). En contraste, la informalidad por definición es muy baja entre los profesionales, técnicos y maestros, pero también entre oficinistas, supervisores y capataces y entre los trabajadores de protección y vigilancia.<sup>56</sup> En el cuadro 7 se presenta la tasa de informalidad para cuatro grupos de ocupaciones, definidos sobre la base de la propuesta de Gershuny (1987: 114):

- i) las ocupaciones manuales;
- ii) los servicios intermedios (profesionales, técnicos, gerentes, supervisores, oficinistas, empleados en servicios, operadores de transporte);<sup>57</sup>
- iii) maestros,<sup>58</sup> y
- iv) los servicios finales (comerciantes y vendedores, trabajadores del arte, trabajadoras domésticas, protección y vigilancia).

Al respecto, se observa un gran contraste entre los elevados niveles de informalidad en los servicios finales y las ocupaciones manuales por un lado, y por el otro, la informalidad relativamente baja entre los servicios intermedios y los maestros.

**Cuadro 7**  
**MÉXICO: ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y TASA DE INFORMALIDAD POR**  
**GRUPO DE OCUPACIÓN, LOCALIDADES CON CIEN MIL HABITANTES Y MÁS, 1993**  
(En porcentajes)

| GRUPOS DE OCUPACIONES | PARTICIPACIÓN |             | TASA DE INFORMALIDAD |             |             |
|-----------------------|---------------|-------------|----------------------|-------------|-------------|
|                       | en el empleo  | de la mujer | Total                | Hombres     | Mujeres     |
| Manuales              | 27.2          | 18.0        | 47.7                 | 50.0        | 37.0        |
| Servicios intermedios | 42.6          | 36.2        | 19.7                 | 22.1        | 15.5        |
| Maestros              | 3.9           | 66.2        | 4.8                  | 4.8         | 4.7         |
| Servicios finales     | 26.2          | 46.8        | 65.4                 | 52.0        | 80.9        |
| <b>Total</b>          | <b>100</b>    | <b>35.2</b> | <b>38.7</b>          | <b>37.8</b> | <b>40.5</b> |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos tomados de Pollack y Jusidman (1997: 35 y 40).

Se observa en el cuadro 7 la fuerte participación de las ocupaciones de servicios en el empleo, y la alta participación de las mujeres en ellas. Aparte de las maestras, esta participación es más alta en los servicios finales, donde se observa una elevada tasa de informalidad para las mujeres. En este grupo, esta tasa es menor para los hombres. Lo contrario ocurre en las ocupaciones manuales y en los servicios intermedios, donde la tasa de informalidad de los hombres supera a la de las mujeres. Detrás de los maestros, los servicios intermedios presentan los niveles más bajos de informalidad.

<sup>56</sup> Cálculo propio con base en Pollack y Jusidman (1997: 40).

<sup>57</sup> A diferencia con Gershuny aquí se incluyó los trabajadores en comercio a los servicios finales.

<sup>58</sup> Gershuny incluye también las ocupaciones médicas, pero no disponemos de la desagregación correspondiente.

### 3. La segmentación según nivel educacional y edad

En el cuadro 8 se muestra con datos de Brasil y México que detrás de la generación diferenciada de empleo hay una profunda segmentación ocupacional, según nivel educacional, concentrándose la fuerza laboral de mayor o menor nivel educacional en segmentos específicos.

**Cuadro 8**  
**BRASIL Y MÉXICO: INDICADORES DEL NIVEL EDUCACIONAL,**  
**POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 1998**  
(En porcentajes)

| Rama de Actividad                                                           | BRASIL: años promedio de estudio |             |                                      |                                    |            | MÉXICO: índice de escolaridad <sup>a</sup> |             |                                      |                                    |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------|--------------------------------------|------------------------------------|------------|--------------------------------------------|-------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------|
|                                                                             | Total                            | Asalariados | TCP <sup>b</sup> + TFNR <sup>c</sup> | TCP <sup>b</sup> -pyt <sup>d</sup> | Patrones   | Total                                      | Asalariados | TCP <sup>b</sup> + TFNR <sup>c</sup> | TCP <sup>b</sup> -pyt <sup>d</sup> | Patrones    |
| Agricultura                                                                 | 3.0                              | 2.9         | 2.8                                  | -                                  | 5.4        | 14.8                                       | 14.8        | 13.7                                 | -                                  | 25.1        |
| Minería                                                                     | 5.7                              | 6.6         | 2.3                                  | -                                  | 7.4        | 68.1                                       | 69.5        | -                                    | -                                  | -           |
| Industria manufacturera                                                     | 7.5                              | 7.7         | 5.7                                  | 5.8                                | 9.5        | 52.2                                       | 58.7        | 25.5                                 | 132.2                              | 72.4        |
| Construcción                                                                | 4.8                              | 4.8         | 4.5                                  | -                                  | 7.4        | 28.3                                       | 58.9        | 16.2                                 | 100                                | 44.1        |
| Total sectores primario y secundario                                        | 4.3                              | 5.7         | 3.3                                  | 5.8                                | 7.4        | 32.0                                       | 41.2        | 16.4                                 | 128.2                              | 40.6        |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 7.6                              | 7.6         | 7.4                                  | -                                  | 8.2        | 84.3                                       | 84.6        | 65.5                                 | -                                  | -           |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 7.3                              | 8.0         | 5.4                                  | -                                  | 9.8        | 50.6                                       | 63.1        | 35.5                                 | -                                  | 71.3        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 7.3                              | 7.9         | 5.9                                  | -                                  | 12.6       | 59.1                                       | 61.0        | 48.2                                 | -                                  | 70.9        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 10.8                             | 10.3        | 9.9                                  | 13.8                               | 13.0       | 101.7                                      | 96.8        | 83.8                                 | 149.4                              | 135.8       |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 8.0                              | 8.1         | 6.3                                  | 11.7                               | 11.0       | 90.5                                       | 80.4        | 29.9                                 | 114.6                              | 80.9        |
| Total sector terciario                                                      | 8.1                              | 8.6         | 6.0                                  | 12.4                               | 10.5       | 64.9                                       | 75.0        | 35.6                                 | 124.8                              | 80.7        |
| <b>Total</b>                                                                | <b>6.7</b>                       | <b>7.4</b>  | <b>4.7</b>                           | <b>12.1</b>                        | <b>9.3</b> | <b>50.3</b>                                | <b>61.2</b> | <b>25.8</b>                          | <b>125.0</b>                       | <b>61.5</b> |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de procesamiento especial de encuestas de hogares.

<sup>a</sup> Índice de escolaridad = porcentaje de ocupados con educación secundaria completa, pero sin educación superior completa, más porcentaje de ocupados con educación superior completa (multiplicado por 2).

<sup>b</sup> Trabajo por cuenta propia (TCP).

<sup>c</sup> Trabajo familiar no remunerado (TFNR).

<sup>d</sup> Profesionales y técnicos (PyT)

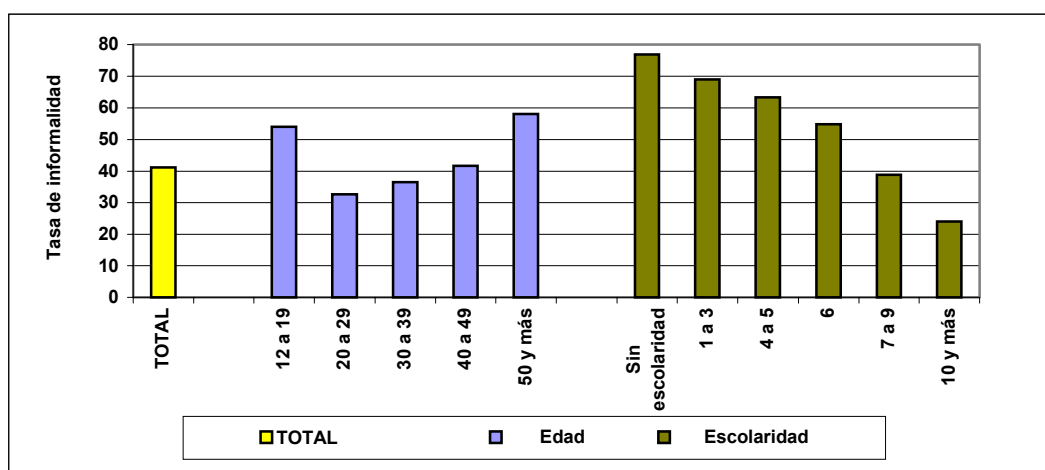
En el caso mexicano, el nivel educacional de los asalariados en el sector terciario duplica aquel de los TCP más los TFNR, mientras que en el conjunto de los sectores primario y secundario lo supera incluso dos veces y medio. En Brasil, las brechas de escolaridad son parecidas. Además, el nivel de escolaridad del sector terciario sobrepasa ampliamente al promedio de los otros dos sectores, y —con la excepción de los TCP profesionales y técnico en México— esta brecha se



mantiene en mayor o menor grado en todas las categorías. Sin embargo, como se verá con más detalle en el próximo capítulo, también entre los asalariados del sector terciario hay importantes diferencias al respecto.

Entre los TCP más los TFNR destaca la escolaridad media de la rama SFSE —muy por encima del promedio e incluso de los asalariados del sector servicio— lo que indica que aquí hay un nicho —relativamente pequeño— que no representa las típicas características de la informalidad, sino donde probablemente hay una elevado nivel de inserción voluntaria en este tipo de ocupación, con remuneraciones satisfactorias, etcétera. En contraste, en las ramas CRH y SCSP, los TCP más los TFNR tienen un nivel educacional muy bajo, y dentro del sector estas ramas muestran las brechas más grandes respecto al empleo asalariado. Esto indica que aquí se concentra la exclusión laboral tipo 2 dentro del sector terciario, ya que personas de baja escolaridad, para quienes la demanda laboral es débil, se ven obligadas a autogenerarse empleo en estas actividades, de bajas barreras de entrada.

**Gráfico 15**  
**MÉXICO: TASA DE INFORMALIDAD POR EDAD Y NIVEL EDUCACIONAL, 1998**



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) (2000).

La alta correlación negativa entre informalidad y educación se refleja en los índices de informalidad para diferentes grupos de edad. El gráfico 15 muestra para México un nivel elevado, de más de 50%, en el grupo más joven, entre 12 y 19 años de edad, mientras el grupo siguiente (entre 20 y 29 años) tiene la informalidad más baja de todos los grupos etarios. De ahí en adelante, conforme avanza la edad, sube también la informalidad y el grupo de mayor edad tiene la informalidad más alta de todos. Hay que recalcar que el grupo más joven se caracteriza por niveles relativamente bajos de educación formal, precisamente por su temprana inserción laboral. Algo parecido se puede decir respecto al grupo de mayor edad, que en el contexto de una expansión de la cobertura y de la profundidad del sistema docente tienen niveles educacionales menores que los grupos etarios siguientes.<sup>59</sup> De esta manera, los datos indican que existe obstáculos de entrada al sector formal para grupos específicos de la población activa, sobre todo el personal de menor nivel educacional, los más jóvenes y los adultos mayores.

<sup>59</sup> Hay que tomar en cuenta que una parte de los ocupados de avanzada edad en el sector informal refleja la acumulación de habilidades y experiencia que los permite desempeñarse voluntariamente en forma independiente.

**Cuadro 9**  
**BRASIL: EMPLEO TERCIARIO, POR RAMA DE ACTIVIDAD**  
**Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 1996**  
*(En porcentajes)*

| Rama de actividad                                                           | Grupo de edad | Composición del empleo | Participación en el empleo |                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
|                                                                             |               |                        | Asalariado                 | TCP <sup>a</sup> y TFNR <sup>b</sup> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              |               | <b>100</b>             | <b>99.5</b>                | <b>0.5</b>                           |
|                                                                             | hasta 24 años | 14.8                   | 97.9                       | 2.1                                  |
|                                                                             | 25 - 54 años  | 76.9                   | 100                        | 0.0                                  |
|                                                                             | 55 y + años   | 8.3                    | 98.1                       | 1.9                                  |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      |               | <b>100</b>             | <b>51.7</b>                | <b>41.2</b>                          |
|                                                                             | hasta 24 años | 31.8                   | 72.4                       | 26.6                                 |
|                                                                             | 25 - 54 años  | 60.7                   | 44.7                       | 45.6                                 |
|                                                                             | 55 y + años   | 7.6                    | 21.7                       | 67.3                                 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           |               | <b>100</b>             | <b>69.8</b>                | <b>27.7</b>                          |
|                                                                             | hasta 24 años | 18.7                   | 79.7                       | 19.4                                 |
|                                                                             | 25 - 54 años  | 74.7                   | 69.4                       | 28.1                                 |
|                                                                             | 55 y + años   | 6.6                    | 46.9                       | 40.4                                 |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) |               | <b>100</b>             | <b>89.6</b>                | <b>8.3</b>                           |
|                                                                             | hasta 24 años | 22.7                   | 95.7                       | 4.0                                  |
|                                                                             | 25 - 54 años  | 72.4                   | 88.8                       | 7.9                                  |
|                                                                             | 55 y + años   | 4.9                    | 57.2                       | 37.8                                 |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           |               | <b>100</b>             | <b>76.2</b>                | <b>20.7</b>                          |
|                                                                             | hasta 24 años | 24.9                   | 85.6                       | 13.7                                 |
|                                                                             | 25 - 54 años  | 67.2                   | 74.8                       | 21.3                                 |
|                                                                             | 55 y + años   | 7.8                    | 58.5                       | 37.2                                 |
| Total sector terciario                                                      |               | <b>100</b>             | <b>70.5</b>                | <b>25.5</b>                          |
|                                                                             | hasta 24 años | 26.0                   | 81.7                       | 17.5                                 |
|                                                                             | 25 - 54 años  | 66.4                   | 68.5                       | 26.5                                 |
|                                                                             | 55 y + años   | 7.6                    | 49.5                       | 44.5                                 |
| Empleo Total                                                                |               | <b>100</b>             | <b>60.3</b>                | <b>36.0</b>                          |
|                                                                             | hasta 24 años | 27.9                   | 66.6                       | 32.8                                 |
|                                                                             | 25 - 54 años  | 62.0                   | 61.9                       | 33.5                                 |
|                                                                             | 55 y + años   | 10.1                   | 33.4                       | 60.6                                 |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Trabajo por cuenta propia (TCP). <sup>b</sup> Trabajo familiar no remunerado (TFNR).

El cuadro 9 muestra, con datos de Brasil, para las ramas del sector terciario, el sector en su conjunto y el empleo total, como se distribuye la ocupación entre tres grupos de edad, y especialmente entre el empleo asalariado y el TCP más el TFNR:

a) Se observa que el empleo terciario en su conjunto es más asalariado que el empleo en su conjunto, constituyendo el comercio una importante excepción al respecto. Hay que tomar en cuenta al respecto, que los datos del cuadro 9 se refieren al conjunto del empleo a nivel nacional, lo que —sobre todo al incluir el sector agropecuario, caracterizado por la fuerte presencia de la economía campesina— la da una estructura más informal, en comparación con datos urbanos, como los presentados previamente sobre México.

b) En la composición del empleo por grupos de edad se observa que el sector terciario tiene una participación más baja de los grupos de menor y mayor edad que el empleo en su conjunto, lo que se debe sobre todo a que estos grupos tienen una elevada presencia en el sector agropecuario. Nuevamente la rama CRH es la principal excepción ya que en ella hay un elevado porcentaje de personas jóvenes.

Si analizamos la distribución de los grupos de edad en una rama entre el empleo asalariado y el TCP más el TFNR, encontramos una pauta ya constatada en forma similar respecto a la informalidad en México: una correlación positiva entre la edad y la inserción en las categorías TCP más TFNR. Si bien, como ya hemos dicho, una parte del este empleo se caracteriza por su alta calificación (profesionales y similares) y otra probablemente refleja un autoempleo que se basa en la experiencia acumulada que le da alguna ventaja a las personas de mayor edad y se trata de una opción voluntaria, la mayor parte de estos ocupados está excluida del empleo asalariado por razones de edad, educación y calificaciones. Nuevamente llama la atención la rama CRH donde dos tercios de los ocupados de 55 y más años se desempeñan como TCP o TFNR. En el otro extremo, esta rama registra un elevado porcentaje de empleo asalariado para el grupo más joven.<sup>60</sup>

## **B. Evolución reciente de la inclusión y exclusión laboral tipo 2**

### **1. La evolución del empleo en los años noventa**

Previamente a la crisis de la deuda de los años ochenta, en la mayoría de los países de la región el empleo del sector terciario registró un elevado porcentaje de formalidad, si bien existían tendencias heterogéneas (Gatica, 1986), mientras que, como es bien sabido, en los años ochenta la informalidad se incrementó marcadamente.

A continuación se presentan datos sobre algunas tendencias de los años noventa, respecto a los procesos de inclusión y de exclusión tipo 2 en el empleo terciario. Se cuenta con información sobre seis países de la región, y para tales fines, se utilizan las categorías de ocupación TCP y TFNR como *proxy*, para tendencias de exclusión de este tipo. El cuadro 10 muestra la participación de estas categorías de ocupación en las diferentes ramas de actividad, en dos años de la década pasada.

En los seis países, la participación del TCP y TFNR oscila alrededor de un tercio del empleo total. El sector terciario en su conjunto típicamente muestra niveles de participación de estas categorías por debajo de la agricultura y la construcción, pero encima del sector manufacturero. Por lo tanto, en los países con información para el total nacional (y, por lo tanto, incluyendo la agricultura), el sector muestra niveles de participación de los TCP y TFNR por debajo del promedio aunque no sea así en los países con mediciones exclusivamente urbanas, donde su nivel es similar al promedio. En consecuencia, en la perspectiva nacional la expansión del sector terciario en su conjunto tiende a reflejar procesos de inclusión laboral, pues tiende a bajar la participación de estas categorías en el empleo.

Sin embargo las ramas del sector muestran importantes diferencias al respecto. En todos los países la rama CRH tiene una participación de los TCP y los TFNR por encima del promedio, el porcentaje de la rama TAC oscila alrededor de este nivel, mientras en las otras grandes ramas terciarias (SFSE, SCSP) se ubica por debajo del promedio. Estas diferencias pueden explicarse con las ocupaciones prevalecientes en cada una de las ramas. En CRH hay una importante participación del comercio informal, en pequeñas tiendas y en forma ambulante; y gran parte del empleo en el transporte corresponde a choferes que trabajan por cuenta propia. En contraste, en las otras ramas predomina el empleo asalariado, por ejemplo en las actividades financieras, la administración pública y los servicios sociales prestados principalmente por el Estado.

<sup>60</sup> En contraste con el gráfico 15 sobre la informalidad en México, aquí no se separan los adolescentes (entre 12 y 19 años), que en el caso mexicano registran un elevado grado de informalidad, en parte posiblemente por un porcentaje importante de TFNR. Al juntar este grupo con el siguiente, el cual tiene el grado de informalidad más baja, su situación específica queda invisible.

Cuadro 10

**AMÉRICA LATINA (SEIS PAÍSES): PARTICIPACIÓN DE TCP Y TFNR  
EN EL EMPLEO TOTAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN SEXO, DÉCADA 1990**  
(En porcentajes)

|                                                                             | TOTAL       |             | HOMBRES     |             | MUJERES     |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                             | 1991        | 1997        | 1991        | 1997        | 1991        | 1997        |
| <b>ARGENTINA (urb.)<sup>a</sup></b>                                         | <b>28.3</b> | <b>25.8</b> | <b>31.6</b> | <b>29.1</b> | <b>22.6</b> | <b>20.3</b> |
| Industria manufacturera                                                     | 21.4        | 20.8        | 16.8        | 18.3        | 33.9        | 29.0        |
| Construcción                                                                | 52.5        | 44.4        | 53.1        | 44.7        | 19.0        | 30.9        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 48.8        | 43.7        | 48.0        | 42.3        | 50.4        | 46.0        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 27.2        | 26.8        | 29.3        | 27.6        | 10.9        | 19.2        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 7.2         | 3.8         | 7.2         | 4.8         | 7.1         | 2.0         |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 18.5        | 18.0        | 26.0        | 24.8        | 11.6        | 12.0        |
| Sector terciario                                                            | 27.6        | 24.9        | 33.0        | 29.5        | 20.5        | 19.2        |
|                                                                             | <b>1989</b> | <b>1996</b> | <b>1989</b> | <b>1996</b> | <b>1989</b> | <b>1996</b> |
| <b>BOLIVIA (urb.)</b>                                                       | <b>42.2</b> | <b>43.5</b> | <b>34.3</b> | <b>33.3</b> | <b>55.0</b> | <b>56.0</b> |
| Industria manufacturera                                                     | 41.5        | 47.9        | 31.5        | 33.0        | 66.2        | 73.7        |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 11.5        | -           | 11.6        | -           | -           | -           |
| Construcción                                                                | 33.3        | 38.4        | 35.7        | 37.8        | -           | 68.1        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 79.8        | 69.9        | 64.4        | 51.2        | 87.4        | 81.1        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 31.2        | 29.4        | 33.5        | 30.9        | 6.3         | 3.9         |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 8.3         | 29.4        | 24.5        | 32.4        | 4.8         | 23.7        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 21.1        | 12.8        | 23.8        | 11.0        | 20.3        | 14.1        |
| Sector terciario                                                            | 43.7        | 42.8        | 35.3        | 32.3        | 54.0        | 51.9        |
|                                                                             | <b>1993</b> | <b>1996</b> | <b>1993</b> | <b>1996</b> | <b>1993</b> | <b>1996</b> |
| <b>BRASIL</b>                                                               | <b>37.2</b> | <b>36.0</b> | <b>35.9</b> | <b>36.2</b> | <b>38.0</b> | <b>35.8</b> |
| Agricultura                                                                 | 69.8        | 70.0        | 59.3        | 60.4        | 90.2        | 90.7        |
| Industria manufacturera                                                     | 9.7         | 10.2        | 7.7         | 8.1         | 14.8        | 15.2        |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 0.4         | 0.5         | 0.6         | 0.4         | -           | 0.8         |
| Construcción                                                                | 39.7        | 45.2        | 40.5        | 45.3        | 18.0        | 38.0        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 43.4        | 41.3        | 39.6        | 37.9        | 49.8        | 46.6        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 25.6        | 27.7        | 27.4        | 29.7        | 4.9         | 8.7         |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 14.7        | 16.5        | 16.4        | 19.9        | 11.0        | 9.1         |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 21.5        | 20.6        | 25.0        | 24.7        | 19.1        | 17.9        |
| Sector terciario                                                            | 26.4        | 25.6        | 28.4        | 28.3        | 24.4        | 22.8        |
|                                                                             | <b>1990</b> | <b>1996</b> | <b>1990</b> | <b>1996</b> | <b>1990</b> | <b>1996</b> |
| <b>CHILE</b>                                                                | <b>27.2</b> | <b>26.8</b> | <b>28.7</b> | <b>28.6</b> | <b>23.9</b> | <b>23.0</b> |
| Agricultura                                                                 | 40.7        | 41.2        | 41.9        | 42.5        | 28.4        | 23.0        |
| Industria manufacturera                                                     | 17.6        | 17.5        | 12.6        | 13.3        | 32.6        | 28.9        |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 2.3         | 3.6         | 2.4         | 3.7         | -           | 3.0         |
| Construcción                                                                | 24.4        | 20.6        | 24.9        | 20.8        | 7.6         | 14.2        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 43.7        | 41.6        | 39.6        | 39.2        | 49.2        | 44.7        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 27.6        | 31.9        | 39.6        | 34.6        | 14.1        | 11.0        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 11.6        | 17.2        | 11.0        | 18.3        | 13.0        | 15.0        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 17.1        | 18.8        | 26.6        | 28.2        | 10.1        | 11.2        |
| Sector terciario                                                            | 26.3        | 26.9        | 29.4        | 30.9        | 22.4        | 21.7        |

Cuadro 10 (conclusión)

|                                                                             | TOTAL       |             | HOMBRES     |             | MUJERES     |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                             | 1990        | 1996        | 1990        | 1996        | 1990        | 1996        |
| <b>COSTA RICA<sup>a</sup></b>                                               | <b>29.9</b> | <b>28.8</b> | <b>33.0</b> | <b>31.5</b> | <b>22.2</b> | <b>22.3</b> |
| Agricultura                                                                 | 44.7        | 40.7        | 45.3        | 41.5        | 37.7        | 31.1        |
| Industria manufacturera                                                     | 24.8        | 22.1        | 19.4        | 18.6        | 34.0        | 30.0        |
| Construcción                                                                | 35.1        | 41.9        | 34.8        | 42.2        | 48.0        | 17.7        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 41.3        | 38.1        | 34.8        | 36.6        | 48.0        | 40.4        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 26.8        | 32.2        | 27.7        | 35.0        | 13.2        | 4.9         |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 20.5        | 23.6        | 23.1        | 27.0        | 10.1        | 14.3        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 13.1        | 14.4        | 19.6        | 19.6        | 6.8         | 9.8         |
| Sector terciario                                                            | 23.4        | 24.9        | 27.7        | 28.3        | 16.8        | 19.9        |
| <b>MÉXICO</b>                                                               | <b>36.7</b> | <b>37.3</b> | <b>36.8</b> | <b>35.6</b> | <b>36.2</b> | <b>40.5</b> |
| Agricultura                                                                 | 60.8        | 65.2        | 60.3        | 63.3        | 65.0        | 74.3        |
| Industria manufacturera                                                     | 20.1        | 21.8        | 14.3        | 14.2        | 31.2        | 35.2        |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 1.5         | 0.3         | 1.7         | 0.4         | -           | -           |
| Construcción                                                                | 22.1        | 19.4        | 22.7        | 19.8        | 0.9         | 4.1         |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 50.6        | 50.7        | 42.9        | 40.9        | 59.4        | 60.8        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 20.4        | 16.7        | 22.0        | 17.0        | 4.1         | 12.1        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 13.9        | 16.2        | 16.8        | 16.7        | 8.8         | 15.5        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 18.7        | 20.1        | 22.9        | 23.8        | 13.8        | 15.5        |
| Sector terciario                                                            | 31.2        | 31.6        | 29.5        | 28.2        | 33.6        | 36.1        |
| <b>MEDIANA (seis países)</b>                                                | <b>33.3</b> | <b>32.4</b> | <b>33.7</b> | <b>32.4</b> | <b>30.1</b> | <b>29.4</b> |
| Agricultura                                                                 | 52.8        | 53.2        | 52.3        | 51.5        | 51.4        | 52.7        |
| Industria manufacturera                                                     | 20.8        | 21.3        | 15.6        | 16.3        | 33.3        | 29.5        |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 1.5         | 0.3         | 1.7         | 0.4         | -           | -           |
| Construcción                                                                | 34.2        | 40.2        | 35.3        | 40.0        | 12.8        | 24.3        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 46.3        | 42.7        | 41.4        | 40.1        | 50.1        | 45.4        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 27.0        | 28.6        | 28.5        | 30.3        | 8.6         | 9.9         |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 12.8        | 16.9        | 16.6        | 19.1        | 9.5         | 14.7        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 18.6        | 18.4        | 24.4        | 23.3        | 12.7        | 13.1        |
| Sector terciario                                                            | 27.0        | 26.3        | 29.5        | 28.9        | 23.4        | 22.3        |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Se incluyen los patronos.

En los períodos indicados, en cuatro de los seis países agrupados en el cuadro 10 bajó la participación del conjunto del TCP y TNFR en el empleo total, siendo las excepciones Bolivia y México. Esto sería una tendencia alentadora, en vista de nuestra interpretación de estas categorías como *proxy* para un tipo de exclusión laboral. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que a nivel regional los datos de la OIT no confirman plenamente estos resultados, pues muestran un aumento de la participación de estas categorías:<sup>61</sup> de 22.2% en 1990 a 23.9% en 1999 (OIT, 2000: 59-61). La OIT muestra que esta participación subió en seis países (Brasil, Colombia, Honduras, Panamá, Uruguay y Venezuela) y bajó en otros seis (Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, México y Perú).

<sup>61</sup> Excluyendo los trabajadores por cuenta propia que se desempeñan como administrativos, profesionales o técnicos.

Respecto a los países presentados en forma más desagregada en el cuadro 10, se observa que las tendencias coinciden en casi todos los países, pues sólo en Brasil y México hay divergencias al respecto.<sup>62</sup>

En México, el hecho de que los datos del cuadro 10 muestran un pequeño aumento de la participación de las dos categorías, mientras los datos de la OIT registran su reducción se debe, sobre todo, a la diferencia en los períodos presentados. De hecho, la crisis de mediados de los años noventa incidió en un marcado aumento de este porcentaje e igual que los datos del cuadro 10 para el empleo total, la información que presenta la OIT para el empleo no agrícola muestra un aumento de la participación de los TCP y TFNR entre 1991 y 1997, de 30.5% a 31.2% (OIT, 1998b: 41). Hacia fines de la década los nuevos puestos de trabajo se concentraron en el sector formal, y esta participación declinó por debajo de los niveles de inicios de los noventa.

La otra discrepancia se encuentra en el caso de Brasil, ya que según el cuadro 10 la participación de las mencionadas categorías en el empleo total bajó entre 1993 y 1996, mientras según la OIT esta participación en el empleo urbano subió entre 1990 y 1999 de 20.3% a 24.0% (OIT, 2000: 59). Esta disimilitud se explica —más que por los diferentes períodos cubiertos— por las diferencias en las coberturas geográficas, ya que los datos del cuadro 10 reflejan la evolución del empleo total, mientras la información proporcionada por la OIT se refiere a las seis principales áreas metropolitanas, lo que afecta sobre todo la agricultura como rama con un altísimo porcentaje de la presencia de TCP y TFNR. De hecho, si bien en la agricultura la participación de las categorías ocupacionales en cuestión no bajó, la rama en su conjunto se contrajo significativamente, lo que incidió fuertemente en una reducción de la participación de dichas ramas en el empleo en su conjunto. De hecho para el período mostrado en el cuadro 10, en el conjunto de las ramas no agropecuarias, la participación de los ocupados en ambas categorías en el empleo subió de 19.1% a 19.6%, lo que está en consistencia con la información sobre el empleo urbano presentada por la OIT. Se puede concluir, que las tendencias en la región sobre la participación de los TCP y los TFNR son dispersas (y más dispersas que lo indicarían los datos del cuadro 7), pero que de todos modos no existe una clara expansión relativa de estas categorías, las que utilizamos como *proxy* para un tipo de exclusión laboral.

Durante los años noventa, la mediana de los seis países del sector terciario registró una leve caída de la tasa de las categorías TGP y TFNR, lo que contrasta con los aumentos en la agricultura, la industria manufacturera y la construcción y subraya la presencia de tendencias relativamente favorables en el sector terciario.

En la comparación entre los países, la evolución del sector terciario fue heterogénea, pues en tres países (Chile, Costa Rica, México) los TCP y los TFNR aumentaron su participación, mientras en los otros tres (Argentina, Bolivia, Brasil) la bajaron. Dado que las reducciones fueron mayores que los aumentos, la mediana de las tasas de los seis países se redujeron. En este contexto llama la atención que, con la excepción de México, en todos los países se redujo la participación de los TCP y TFNR en la rama CHR.<sup>63</sup> Esto aparentemente refleja la expansión del empleo en nuevos tipos de comercio minorista a gran escala (supermercados, hipermercados, *malls*) en muchos países, posiblemente también un agotamiento relativo de la posibilidad de autogenerar empleo informal en el comercio de ciertas metrópolis, después de su fuerte expansión en los años ochenta (Verdera, 1994). En contraste a la evolución de la rama CHR, en las ramas TAC y SFSE la participación de

<sup>62</sup> Hay que tomar en cuenta que los países con información desagregada en el cuadro 10 se concentran en el grupo con resultados relativamente favorables según los datos de la OIT.

<sup>63</sup> Debido a la evolución del empleo en México hacia fines de los años noventa, es de suponer que al finalizar la década, también en este país la participación de los TCP y TFNR en la rama CHR se ubicaba por debajo de los niveles de sus inicios. Entre diciembre de 1995 y el mismo mes de 2000 el empleo en el comercio, asegurado en el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), aumentó en 38.5% (datos de la página web del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI)).

las categorías en cuestión subió en la mayoría de los países, mientras el comportamiento en la rama SCSP fue heterogéneo entre ellos.<sup>64</sup>

En el cuadro 11 se observa la contribución al empleo generado durante los años noventa en tres países de la región, Brasil, Chile y México, según rama de actividad y categoría de ocupación. Se registran muchas similitudes, pero también marcadas diferencias.

**Cuadro 11**

**BRASIL, CHILE Y MÉXICO: CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LOS NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO, POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, DÉCADA DE 1990**  
(En porcentajes)

| Rama de Actividad                                                           | BRASIL: 1990-1998 |             |                       |                      |            | CHILE: 1990-1998 |             |                       |             | MÉXICO: 1989-1998 |             |                       |                      |            |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|-----------------------|----------------------|------------|------------------|-------------|-----------------------|-------------|-------------------|-------------|-----------------------|----------------------|------------|
|                                                                             | Total             | Asalariados | TCP+TFNR <sup>a</sup> | TCP-PyT <sup>b</sup> | Patrones   | Total            | Asalariados | TCP+TFNR <sup>c</sup> | Patrones    | Total             | Asalariados | TCP+TFNR <sup>a</sup> | TCP-PyT <sup>b</sup> | Patrones   |
| Agricultura                                                                 | 10.7              | -7.5        | 20.2                  | -                    | -2.1       | -7.6             | -3.9        | -2.4                  | -1.9        | 9.2               | 1.0         | 7.4                   | -                    | 1.7        |
| Minería                                                                     | -1.6              | -1.6        | -                     | -                    | -0.1       | -2.0             | -1.4        | -0.8                  | 0.1         | -1.2              | -1.2        | -0.1                  | -                    | -          |
| Industria manufacturera                                                     | -11.2             | -16.1       | 4.1                   | 0.8                  | -0.1       | 10.5             | 8.1         | 2.1                   | 0.3         | 20.9              | 13.4        | 5.9                   | 0.1                  | 1.4        |
| Construcción                                                                | 13.5              | 3.3         | 10.5                  | -                    | -0.2       | 16.7             | 11.9        | 4.5                   | 0.3         | 3.4               | 1.4         | 1.3                   | -                    | 0.6        |
| Total sectores primario y secundario                                        | 11.4              | -21.9       | 34.8                  | 0.8                  | -2.5       | 17.5             | 14.7        | 3.4                   | -0.6        | 32.3              | 14.6        | 14.5                  | 0.1                  | 3.7        |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 1.9               | 1.9         | -                     | -                    | -          | 1.6              | 1.7         | -0.1                  | -           | 0.8               | 0.8         | -                     | -                    | -          |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 25.9              | 9.5         | 15.5                  | -                    | 0.9        | 22.3             | 13.4        | 9.3                   | -0.4        | 29.0              | 11.3        | 15.6                  | -                    | 2.0        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 5.8               | 1.1         | 4.4                   | -                    | 0.2        | 12.6             | 7.5         | 5.5                   | -0.3        | 4.3               | 3.2         | 0.8                   | -                    | 0.4        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 4.0               | -1.3        | 2.9                   | 1.3                  | 1.0        | 20.8             | 16.9        | 4.2                   | -0.2        | 6.1               | 4.3         | 0.7                   | 0.5                  | 0.4        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 51.0              | 46.0        | 1.8                   | 2.2                  | 1.0        | 25.1             | 17.3        | 8.2                   | -0.4        | 27.6              | 17.4        | 8.0                   | 0.4                  | 1.6        |
| Sector terciario                                                            | 88.6              | 57.2        | 24.6                  | 3.5                  | 3.1        | 82.5             | 56.8        | 27.1                  | -1.3        | 67.8              | 37.1        | 25.1                  | 0.9                  | 4.5        |
| <b>Total</b>                                                                | <b>100</b>        | <b>35.3</b> | <b>59.6</b>           | <b>4.4</b>           | <b>0.7</b> | <b>100</b>       | <b>71.5</b> | <b>30.5</b>           | <b>-1.9</b> | <b>100</b>        | <b>51.3</b> | <b>39.3</b>           | <b>1.0</b>           | <b>8.2</b> |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de procesamiento especial de encuesta de hogares y datos del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE).

<sup>a</sup> Trabajo por cuenta propia (TCP) más trabajo familiar no remunerado (TFNR).

<sup>b</sup> Trabajadores por cuenta propia que se desempeñan como profesionales o técnicos.

<sup>c</sup> Trabajo por cuenta propia (TCP) más trabajo familiar no remunerado (TFNR) incluyendo a profesionales y técnicos (PyT).

<sup>64</sup> Si se suman los ocupados no asalariados y los asalariados en microempresas, estas categorías de ocupación contribuyeron en la media de siete países en: 49% en los nuevos puestos de trabajo en la rama CRH; 47% en SCSP; 49% en SFSE, y 75% en los servicios básicos (TAC y EGA); véase Weller (2000: 132).

Si bien en los tres países el sector terciario contribuyó la mayor parte del nuevo empleo, esta contribución fue claramente mayor en Brasil y Chile que en México (más de 80% versus 68%). La mayor parte de esta diferencia se explica por la generación de empleo asalariado en la industria manufacturera que contribuyó más de 20% del nuevo empleo en México, mientras que en Brasil tuvo una contribución negativa de más de 10%. También el empleo asalariado en la agricultura jugó en papel al respecto, pues en Brasil se contrajo también, mientras en México tuvo una pequeña contribución positiva. En Chile, la industria manufacturera tuvo un aporte positivo mientras la agricultura se contrajo marcadamente. La fuerte diferencia de la evolución del empleo asalariado en los sectores primario y secundario, sobre todo entre los dos países más grandes de la región, Brasil y México, puede interpretarse como resultado de las diferencias de inserción a la economía internacional.<sup>65</sup>

En Brasil y México, categorías que reflejan más bien la exclusión laboral del tipo 2 —el trabajo por cuenta propia y el trabajo no remunerado en la agricultura,<sup>66</sup> la industria manufacturera y, sobre todo en Brasil, la construcción— representaron una parte importante de los nuevos empleos. De esta manera, en México asalariados y TCP más TFNR de los sectores primario y secundario contribuyeron la misma cantidad de nuevos puestos de trabajo, mientras que en Brasil una fuerte caída del empleo asalariado contrastó con una importante expansión de las otras categorías de ocupación. La situación fue muy diferente en Chile donde, en el contexto de un crecimiento económico elevado, el empleo en estos sectores surgió en su gran mayoría como empleo asalariado.

Dentro del sector terciario, en los tres países prevaleció la contribución del empleo asalariado, sobre todo en los SCSP y la rama CRH. En Chile, además, se registró una contribución sumamente significativa de la rama SFSE. Entre los TCP y TFNR destaca la importancia de la rama CRH que, en Brasil y México, representó alrededor de 60% del nuevo empleo en estas categorías. En México los TCP profesionales y técnicos contribuyeron poco al nuevo empleo, registrándose un porcentaje algo más elevado en Brasil, donde se concentraron en las ramas SCSP y SFSE. En contraste, en Brasil creció poco el número de patronos, registrándose incluso una importante caída en todas las ramas de los sectores primario y secundario, lo que —conjuntamente con la evolución negativa del empleo asalariado— indica una gran debilidad de esta parte de la estructura productiva y ocupacional. En México, por el contrario, se registró un aumento del número de empleadores en prácticamente todas las ramas de los tres sectores lo que podría indicar un entorno más favorable para la creación de nuevas empresas. Pero también en Chile, aparentemente procesos de concentración fueron más fuerte que las oportunidades de establecer nuevas empresas y el número de patronos cayó, sobre todo en la agricultura y el comercio.

## 2. Inclusión y exclusión de las mujeres

Como consecuencia de la débil inserción de las mujeres en algunas actividades de los sectores primario y secundario (algunas actividades agrícolas, ganadería, pesca, minería, construcción, algunos rubros manufactureros), las actividades terciarias tradicionalmente han sido un importante área de oportunidades de empleo para mujeres, sobre todo en actividades tradicionalmente estigmatizadas como improductivas.

En consecuencia y como se vio en la sección anterior con el ejemplo de México, la informalidad urbana típicamente es mayor para las mujeres que para los hombres. En contraste, según el cuadro 10, la participación del TCP y del TFNR en el empleo total en la mayoría de los países es algo menor entre las mujeres que entre los hombres. También es así en las ramas terciarias, con la excepción de la rama CRH, donde se refleja la fuerte presencia de mujeres en el

<sup>65</sup> Véase una primera exploración sobre el impacto de las diferencias de la inserción en el norte y el sur de la región en el empleo, en Stallings y Weller (2001: 19-25).

<sup>66</sup> No se puede excluir que en ambos países la importante contribución reportado por las encuestas para el trabajo por cuenta propia y el trabajo no remunerado se debe, por lo menos parcialmente, a mejoras de medición que captaron actividades económicas previamente no reconocidas como tales.



comercio ambulante y la preparación de alimentos. Este resultado no contradice la tesis de una mayor informalidad del empleo femenino, pues es sobre todo el servicio doméstico, el cual al tomarlo en cuenta en la medición del sector informal —como lo hace, por ejemplo, la OIT— incide en que las mujeres tienen una mayor participación del sector informal en el empleo urbano que los hombres (OIT, 1999: 21-40).

Durante los años noventa, en la perspectiva de género, las tendencias de la inclusión y exclusión laboral del tipo 2 han sido ambiguas. La literatura ha mostrado que:<sup>67</sup>

a) la mayor parte de los nuevos puestos de empleo urbano se concentró en el sector informal, tanto para los hombres como para las mujeres;

b) sin embargo, en términos relativos las mujeres mejoraron su acceso al empleo formal, ya que 46% de los nuevos puestos de trabajo de las mujeres, y sólo 30% de los nuevos empleos de los hombres correspondían al sector formal (OIT, 1999: 27);

c) en consecuencia, la informalidad urbana subió menos para las mujeres que para los hombres, de manera que la brecha correspondiente se redujo,<sup>68</sup> y

d) específicamente el TCP y el TFNR en las zonas urbanas que fue más importante para las mujeres que para los hombres en 1990, dejó de serlo a fines de los años noventa.<sup>69</sup>

Esta ambigüedad también se refleja en el hecho de que, durante los años noventa, las mujeres no solamente mostraron una elevada participación en el empleo del sector terciario, sino también registraron tasas de crecimiento superiores a los hombres, aumentando esta participación (cuadro 12). Este aumento fue muy marcado y generalizado en el empleo asalariado, y en todos los países con información disponible, subió la presencia de mujeres asalariadas en el sector terciario, como porcentaje del empleo en su conjunto, alcanzando la mediana casi un 17%.

**Cuadro 12**  
**AMÉRICA LATINA (SEIS PAÍSES):**  
**LA DINÁMICA DEL EMPLEO FEMENINO EN EL SECTOR TERCIARIO, DÉCADA DE 1990**  
(En porcentajes)

| País                    | Período | Crecimiento anual del empleo en el sector terciario |            |            | Participación de mujeres ocupadas en el sector terciario del empleo total |             |                                                 |            |
|-------------------------|---------|-----------------------------------------------------|------------|------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------|------------|
|                         |         | Total                                               | Hombres    | Mujeres    | Asalariadas                                                               |             | Trabajadoras por cuenta propia y no remuneradas |            |
|                         |         |                                                     |            |            | Año 1                                                                     | Año 2       | Año 1                                           | Año 2      |
| Argentina <sup>a</sup>  | 1991-97 | 2.3                                                 | 1.7        | 3.1        | 22.4                                                                      | 25.6        | 5.4                                             | 5.8        |
| Bolivia                 | 1989-96 | 7.1                                                 | 6.7        | 7.8        | 11.0                                                                      | 11.9        | 20.8                                            | 19.0       |
| Brasil <sup>a</sup>     | 1993-96 | 3.0                                                 | 2.6        | 3.5        | 19.1                                                                      | 20.9        | 6.2                                             | 6.4        |
| Chile                   | 1990-96 | 4.2                                                 | 3.9        | 4.6        | 12.4                                                                      | 14.9        | 5.5                                             | 5.5        |
| Costa Rica <sup>a</sup> | 1990-96 | 4.1                                                 | 4.0        | 4.3        | 16.1                                                                      | 18.3        | 3.7                                             | 4.4        |
| México <sup>a</sup>     | 1991-97 | 4.7                                                 | 4.5        | 4.9        | 13.9                                                                      | 14.4        | 7.3                                             | 8.3        |
| <b>Países mediana</b>   |         | <b>4.2</b>                                          | <b>4.0</b> | <b>4.5</b> | <b>15.0</b>                                                               | <b>16.6</b> | <b>5.9</b>                                      | <b>6.1</b> |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Las asalariadas incluyen el servicio doméstico.

<sup>67</sup> Véanse al respecto, OIT (1999) y Gálvez (2001).

<sup>68</sup> Entre 1990 y 1999, a nivel regional para las mujeres la tasa de informalidad en el empleo urbano subió de 47.4% a 50%, para los hombres de 39.4% a 43.9% (OIT, 2000: 59).

<sup>69</sup> Entre 1990 y 1999, a nivel regional la participación del TCP (sin administrativos, profesionales y técnicos) y del TFNR en el empleo urbano de las mujeres subió de 23.2% a 23.4%, mientras en el caso de los hombres lo hizo de 21.6% a 24.3% (OIT, 2000: 59).

Por otro lado, también la participación de las trabajadoras por cuenta propia y las no remuneradas registró un aumento en la mayoría de los países con información disponible (cuatro de seis países), lo que incidió en un aumento de las mujeres en estas condiciones laborales, e indica nuevamente el peso de los procesos de exclusión laboral.

Respecto a los procesos de inclusión y exclusión laboral tipo 2 de las mujeres y su reflejo en el sector terciario, los datos del cuadro 10 indican, además, lo siguiente:

- a) la mediana de los seis países en la participación de las categorías TCP y TFNR en el empleo de mujeres en el sector terciario bajó levemente, igual que en el caso de los hombres;
- b) en el caso de las mujeres, esto se debe a la marcada caída de esta participación en la rama CRH, la cual, sin embargo, se mantiene alta, mientras las ramas registraron un aumento de esta tasa, y
- c) en el caso de los hombres, se observa reducciones menores en CRH y SCSP y leves aumentos en TAC y SFSE.

En resumen se puede constatar que en general las mujeres están más afectadas por los procesos de exclusión laboral tipo 2 que los hombres. Durante los años noventa esta exclusión laboral se ha reforzado para las mujeres, si bien no tanto que para los hombres, de manera tal que —dentro de un contexto de empeoramiento general— su situación mejoró respecto a los hombres.

### 3. La evolución de la inclusión y la exclusión según educación y edad

En el mismo período se profundizó la segmentación en el mercado de trabajo a lo largo de las diferencias en los niveles educacionales, pues como lo indica el cuadro 13, en este período se registró una concentración del nuevo empleo para personal de calificación intermedia y alta en el empleo asalariado, y del nuevo empleo para personas con bajo niveles de educación formal en el empleo no asalariado.

**Cuadro 13**  
**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE SIETE PAÍSES)<sup>a</sup>:**  
**COMPOSICIÓN DEL EMPLEO NETO ADICIONAL, SEGÚN NIVEL**  
**EDUCACIONAL, PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS, DÉCADA DE 1990**  
*(En porcentajes)*

| Categorías de ocupación | Nivel educacional |              |               |       |
|-------------------------|-------------------|--------------|---------------|-------|
|                         | Hasta 9 años      | 10 a 12 años | 13 años y más | Total |
| Ocupados                | 32.3              | 46.4         | 35.3          | 100   |
| • Asalariados           | 8.8               | 31.8         | 21.9          | 62.2  |
| • No asalariados        | 16.2              | 11.2         | 10.4          | 37.4  |

**Fuente:** Weller (2000: 157).

<sup>a</sup> Los siete países son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y Perú.

**Nota:** Debido al uso de medianas, los datos para los asalariados y los no asalariados no necesariamente suman los datos de los ocupados.

Este sesgo de la demanda laboral en favor del personal de escolaridad media y alta surgió, sobre todo, de las transformaciones internas de las ramas de actividad y la expansión del sector terciario. A la vez, las reestructuraciones internas y la escasa demanda laboral de los sectores primario y secundario incidieron en una débil demanda laboral para personal de niveles más bajos de educación, la cual profundizó este sesgo.

Una descomposición de la reducción de la participación del personal con niveles educacionales relativamente bajos (hasta 8 o 9 años, según los datos disponibles, cuadro 14), mostró que se debió mayormente a los cambios internos a las diferentes ramas de actividad (Weller, 2000: 159-164).

**Cuadro 14**  
**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE OCHO PAÍSES)<sup>a</sup>:**  
**CONTRIBUCIÓN DE LOS CAMBIOS DENTRO Y ENTRE LAS**  
**RAMAS DE ACTIVIDAD A LA VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL**  
**PERSONAL CON BAJO NIVEL ESCOLAR (HASTA 8-9 AÑOS), DÉCADA DE 1990**  
*(En porcentajes)*

|                                                                             | Dentro de la rama | Entre las ramas | Total <sup>b</sup> |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------|
| <b>TOTAL</b>                                                                | <b>-3.45</b>      | <b>-0.77</b>    | <b>-4.22</b>       |
| Agricultura                                                                 | -0.01             | -0.81           | -0.82              |
| Industria manufacturera                                                     | -0.53             | -0.71           | -1.24              |
| Electricidad, gas, agua (EGA)                                               | -0.11             | -0.03           | -0.14              |
| Construcción                                                                | -0.19             | -0.07           | -0.26              |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | -0.89             | 0.40            | -0.49              |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | -0.37             | 0.07            | -0.30              |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | -0.09             | 0.20            | 0.11               |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | -1.25             | 0.24            | -1.01              |

**Fuente:** Weller (2000: 161).

<sup>a</sup> Los países son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú.

<sup>b</sup> Suma de las dos columnas anteriores.

**Nota:** Un signo positivo significa una contribución al aumento de la participación del grupo en cuestión, un signo negativo una contribución en el sentido opuesto.

En efecto, aproximadamente un 80% de la caída de 4.2 puntos porcentuales de la participación de este grupo en el empleo asalariado puede atribuirse a este tipo de cambios. Si bien este movimiento se originó en gran parte a la variación de la composición de la oferta laboral (salida de personas de mayor edad con niveles educacionales más bajos), se observan algunos aspectos interesantes al comparar el comportamiento de las diferentes ramas de actividad:

a) La mayor parte de la reducción del empleo asalariados de personal de bajo nivel educacional, que fue causada por cambios dentro de las ramas se concentró en las actividades terciarias, lo que sería la otra cara del proceso de *upgrading* por el cual pasaron estas actividades.

b) También los cambios en la industria manufacturera tuvieron una contribución importante al respecto, ya que en muchos países la reestructuración del sector en lo laboral aparentemente se concentró en una reducción del personal de baja calificación.

Respecto a los cambios, entre las ramas se observa: i) por un lado, que la reducción de la participación de dos de las ramas que tradicionalmente emplearon en alto grado mano de obra de este tipo, la agricultura y la industria manufacturera, incidió en una destrucción fuerte de puestos de trabajos correspondientes,<sup>70</sup> y ii) por otro lado, a pesar del sesgo de su demanda laboral hacia personal de alta calificación, la expansión de algunas actividades terciarias generó nuevos puestos de trabajo también para personal de menor nivel educacional.

<sup>70</sup> No fue así en otra rama típicamente empleadora de este estrato de la fuerza labora, la construcción.

En el conjunto, las principales ramas de bienes transables, que tradicionalmente concentraron gran parte del empleo asalariado para personas de menor nivel educacional, contribuyeron casi la mitad a la reducción de la participación de este grupo en el empleo asalariado (sobre todo por la reducción del peso relativo de estas ramas en el empleo asalariado), mientras las actividades terciarias, que típicamente emplearon menos mano de obra de este grupo, contribuyeron la otra mitad (exclusivamente por los procesos internos de *upgrading*).

De esta manera, una combinación de la debilidad en la generación de empleo en ramas que típicamente contratan masivamente mano de obra de menor nivel educacional (sobre todo en los sectores primario y secundario) y de una reestructuración interna en estas ramas como también en el sector terciario profundizaron la exclusión tipo 2 para el personal de niveles educacionales más bajos.

Finalmente, durante los años noventa, los jóvenes (hasta 24 años) en su conjunto no se han beneficiado del sesgo de la demanda laboral en favor del personal de mayor nivel de escolaridad, a pesar de que entran al mercado laboral con mayores estudios que los grupos etarios anteriores (OIT, 2000). En efecto, la tasa de ocupación juvenil cayó, lo que en el contexto de una tasa de participación estancada resultó en un marcado aumento del desempleo juvenil, de 8% (1990) a 16% (1999), lo que implica de un 60% de los jóvenes que entraron al mercado de trabajo quedaron sin empleo. La demanda laboral del sector formal no favoreció a los jóvenes y, en el cálculo neto, todo el empleo juvenil generado durante los años noventa se creó en el sector informal, lo que es un resultado claramente peor que para los otros grupos etarios. En 1999 este sector abarcó 47% del empleo juvenil no agrícola, frente a 42% a inicios de la década, afectando este aumento de la informalidad todas las ramas de actividad, incluyendo aquellas del sector terciario (OIT, 2000: 30).

Estas tendencias de exclusión de los tipos 1 y 2 se deben a que: i) un elevado porcentaje de los jóvenes continúa abandonando tempranamente el sistema educacional, ii) el aumento de los años de escolaridad no necesariamente reflejan las características específicas de la demanda laboral, y iii) el citado sesgo de la demanda no implica que otras características personales, sobre todo la experiencia, se vuelvan obsoletas.

## V. El empleo asalariado en el sector terciario de América Latina

---

En capítulos previos se constataron: a) la concentración de la generación de empleo en el sector terciario; b) que en el sector expandieron fuertemente tanto el empleo asalariado como el que típicamente refleja tendencias de exclusión laboral del tipo 2, y c) que las ramas de actividad muestran características marcadamente diferentes.

En este capítulo, se presenta información sobre las tendencias del empleo asalariado en el sector terciario, con el objetivo de analizar con más detalle las diferencias entre las ramas y la manera como su dinamismo incide en las tendencias de inclusión y exclusión tipo 3. En este contexto, se hace énfasis en tres aspectos:

- i) la inclusión y exclusión laboral de las mujeres,
- ii) las características de calificación de los puestos de trabajo,
- iii) las condiciones laborales salariales y no salariales.

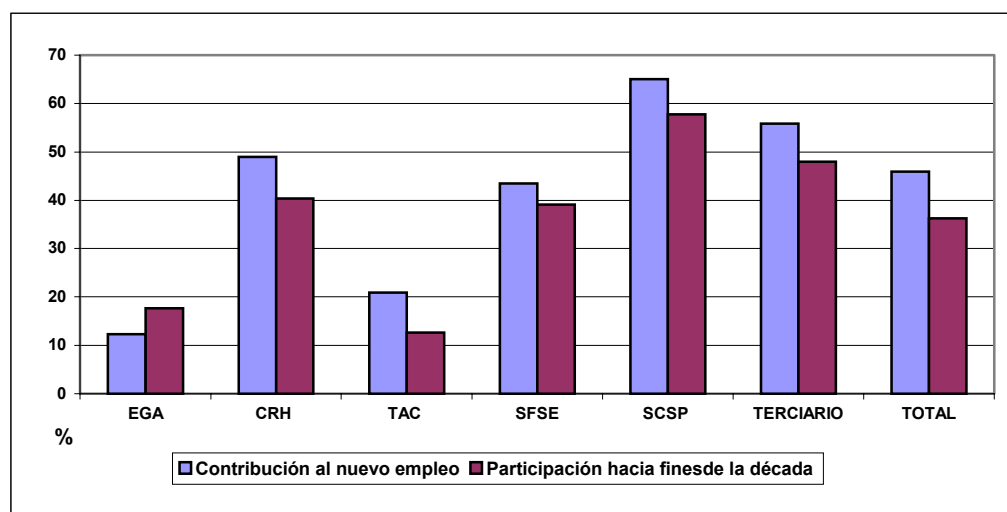
El empleo de mujeres en el sector terciario aumentó marcadamente, tanto en términos absolutos como relativos. Este proceso se dio en forma polarizada y en el promedio con condiciones laborales, tanto salariales como no salariales, inferiores que aquellas de los hombres. Los cambios en la estructura de ocupaciones se ven muy afectados por la dinámica del crecimiento económico, pues se registra tendencias de *upgrading* ocupacional claramente más fuerte donde la economía crece aceleradamente.

La expansión del sector terciario, cuyos ocupados tienen un nivel educacional relativamente elevado, contribuye a este *upgrading* a nivel agregado, como lo hace la fuerte transformación que se observa en algunos rubros. La calidad salarial del empleo en el sector terciario mejoró en términos relativos, mientras los indicadores de calidad no salarial muestran que el empleo en las actividades de este sector no se ha escapado del empeoramiento observado a nivel agregado a este respecto. Sin embargo, entre estas ramas se registran grandes diferencias respecto a todas las variables analizadas a lo largo de este capítulo, y en la sección final se comparan las características de empleo y de las tendencias de inclusión y exclusión laboral en estas ramas.

## A. La participación de las mujeres en el empleo asalariado

En el capítulo anterior se mostró que el empleo de la mujeres creció dinámicamente en el sector terciario, y lo hizo tanto en el empleo asalariado, como en las categorías de ocupación que típicamente reflejan las tendencias de la exclusión tipo 2. En el contexto de este capítulo es importante resaltar que el sector terciario es la principal manera de acceso al empleo asalariado para las mujeres y aquí su presencia supera largamente a aquella de los otros sectores y del empleo en su conjunto (gráfico 16).

**Gráfico 16**  
**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE NUEVE PAÍSES)<sup>a</sup>: EMPLEO**  
**ASALARIADO FEMENINO EN EL SECTOR TERCIARIO, DÉCADA DE 1990**  
(En porcentajes)



**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Los países son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Perú.

**Nota:** Electricidad, gas y agua (EGA); comercio, restaurantes y hoteles (CRH); transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC); servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE); servicios comunales, sociales y personales (SCSP).

Con la excepción de la rama electricidad, gas y agua, la contribución de las mujeres a los nuevos puestos durante los años noventa superó a la participación previa, lo que incidió a que esta participación aumentó aún más. En el sector terciario la contribución de las mujeres a los nuevos puestos de trabajo asalariado fue de 56% lo que llevó la participación a casi 47%. En los servicios comunales, sociales y personales este umbral incluso se superó, acercándose la participación de las mujeres al 60%.

Si bien el sector terciario abarca las actividades que son los principales generadores de oportunidades laborales para mujeres, éstas sufren una marcada discriminación salarial en este sector (véase cuadro 15). De hecho, con la clara excepción de la rama TAC y, en algunos casos, de la rama EGA,<sup>71</sup> la brecha salarial entre los salarios de las mujeres y los hombres es mayor en las ramas del sector que entre los y las asalariados/as en su conjunto, alcanzando en las otras tres ramas entre 25% y 34% en la mediana de seis países y 29% para el conjunto del sector, frente a 21% para la economía en su conjunto. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que el hecho de esta brecha sea mayor en el sector terciario se debe, por lo menos parcialmente, a que en los otros sectores hay algunas actividades relativamente mal remunerados donde predomina el empleo masculino, como la agricultura y la construcción.

**Cuadro 15**  
**AMÉRICA LATINA: SALARIO PROMEDIO RELATIVO**  
**DE LAS MUJERES RESPECTO A LOS HOMBRES, 1996-1997**  
(En porcentajes)

| Rama de actividad                                                           | 1996        |             |             |             | 1997        |             | Mediana     |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                             | Bolivia     | Brasil      | Chile       | Costa Rica  | México      | Perú        |             |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 72.7        | 75.7        | 110.8       | 99.2        | 99.0        | -           | 99.0        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 83.4        | 65.6        | 76.3        | 70.5        | 66.6        | 53.9        | 68.6        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 163.3       | 88.5        | 108.8       | 105.4       | 94.1        | 141.6       | 107.1       |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 75.1        | 75.7        | 63.8        | 81.1        | 71.8        | 96.2        | 75.4        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 66.3        | 57.6        | 65.1        | 78.4        | 76.4        | 57.7        | 65.7        |
| Sector terciario                                                            | 75.7        | 64.0        | 69.6        | 76.5        | 71.6        | 68.5        | 70.6        |
| <b>Total</b>                                                                | <b>80.0</b> | <b>69.0</b> | <b>78.4</b> | <b>90.4</b> | <b>82.3</b> | <b>75.6</b> | <b>79.2</b> |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

Si se analizan los salarios en las ramas de actividad para los grupos de diferentes niveles de educación, emergen brechas salariales aún mayores que en el conjunto de las ramas (cuadro 16). En efecto, tanto a nivel del empleo asalariado en su conjunto, como en tres de las cinco ramas del sector terciario, las brechas entre los niveles de educación de los tres grupos son más altas que en el total.<sup>72</sup> Las excepciones son las ramas CRH y SPSC, que por su parte tienen las brechas más grandes a nivel de la rama, en parte debido a la fuerte presencia de mujeres de nivel educacional formal más bajo.

Contrario a lo que se observa a nivel del empleo asalariado en su conjunto, en la mayoría de las ramas del sector terciario la brecha es más grande en el grupo educacional más bajo, seguido por el grupo educacional más alto, lo que refleja los problemas de acceso laboral para mujeres de nivel educacional formal más bajo y la marcada discriminación salarial en contra de mujeres de nivel educacional más alto. De esta manera, ambos cuadros de esta sección reflejan la vigencia de situaciones de exclusión laboral tipo 3 en contra de las mujeres. En las secciones siguientes se volverá al tema de la situación laboral de la mujeres en el empleo asalariado.

<sup>71</sup> El mejor salario relativo de las mujeres en estas ramas se debe a las diferencias en las ocupaciones desempeñadas típicamente por hombres y mujeres.

<sup>72</sup> Esto es posible por la presencia relativamente elevada de mujeres de alto nivel educacional, que reducen la brecha en el promedio de las ramas y en el total.

Cuadro 16

**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE CINCO PAÍSES)<sup>a</sup>:  
SALARIO RELATIVO MUJERES/HOMBRES SEGÚN  
NIVEL EDUCACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD, 1996-1997**

(En porcentajes)

| Rama de actividad                                                           | Años de escolaridad |             |             |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                             | Total               | Hasta 9     | 10 a 12     | 13 y más    |
| <b>Total</b>                                                                | <b>78.4</b>         | <b>61.3</b> | <b>76.8</b> | <b>59.3</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 87.4                | 30.4        | 62.4        | 74.5        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 66.6                | 71.6        | 88.8        | 67.1        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 108.8               | 38.5        | 64.0        | 54.1        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 75.0                | 56.8        | 108.1       | 63.7        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 65.1                | 56.5        | 99.5        | 75.6        |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Los cinco países son: Bolivia, Brasil, Chile, México y Perú.

## B. La estructura del empleo asalariado por ocupaciones y calificación

- ¿Qué tipo de transformación se observa durante los años noventa en la estructura ocupacional del empleo asalariado en las actividades terciarias?

Para avanzar en una respuesta a esta pregunta, a continuación se presentan datos sobre Chile y México, dos casos con semejanzas y diferencias al respecto. Los cuadros 17 y 18 muestran la generación de nuevos puestos de trabajo en las ramas del sector terciario, según los grupos de ocupación, como también la composición al final del período correspondiente. Las ocupaciones están agrupadas en cuatro estratos (dos estratos encima y abajo del salario medio, con un umbral del 20% encima y bajo del salario medio para diferenciar el primer del segundo grupo, como el tercero del cuarto).

En el caso chileno, durante el período de análisis (1992-1996)<sup>73</sup> la generación de empleo asalariado se concentró en el sector terciario, ya que se contrajo el empleo en el agro y en la industria manufacturera, lo que fue compensado, principalmente, por la expansión del empleo en la construcción (véase cuadro 17) La expansión fue sumamente fuerte en los SFSE y en la rama CRH, mientras el empleo se contrajo en la rama EGA y creció con tasas moderadas en las ramas restantes.

Respecto a los grupos de ocupación, se observó un fuerte aumento del número de profesionales y técnicos (sobre todo en las ramas SFSE, SCSP y TAC). Por el otro lado surgió un importante número de puestos de trabajo en algunos de los grupos menos calificados —trabajadores de servicios y vendedores en las ramas CRH, TAC y SCSP y trabajadores no calificados en las ramas CRH, SFSE y SCSP. Las ocupaciones agrupadas en cuatro estratos según sus ingresos medios, contribuyeron 43.5%, 18.4%, 1.5% y 37.1%, respectivamente,<sup>74</sup> a los nuevos

<sup>73</sup> Entre 1990 y 1992, se cambió la clasificación de los grupos de ocupación para la Encuesta CASEN en Chile, lo que imposibilita una comparación entre estos años.

<sup>74</sup> Los cuatro estratos no necesariamente suman 100%, debido a un grupo de ocupaciones no especificadas que no ha sido incluido en ninguno de ellos.



puestos asalariados en el sector terciario. La concentración de los nuevos puestos de trabajo en el primer y el último estrato refleja un proceso polarizado ya que en los grupos intermedios surgieron pocas nuevas oportunidades de empleo, siendo la principal excepción los empleados de oficina, sobre todo en las ramas CRH, SFSE y SCSP. La estructura ocupacional es más polarizada entre las mujeres que entre los hombres, pues entre ellas, en 1996, los cuatro estratos representan 29.4%, 19.9%, 0.8% y 49.7% del empleo asalariado en el sector terciario, respectivamente, mientras para los hombres, los datos correspondientes son 27.2%, 11.1%, 23.3% y 37.7%. Las mujeres ocuparon más de 60% de los nuevos puestos en el sector. Hay que resaltar, sin embargo, que la mitad del empleo asalariado femenino en el sector se ubica en el último estrato, en partes casi iguales como trabajadoras de servicios y vendedoras y como trabajadoras no calificadas.

**Cuadro 17**

**CHILE: GENERACIÓN DE EMPLEO ASALARIADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD;  
POR GRUPO DE OCUPACIÓN, 1992-1996 (GRUPOS SEGÚN RANKING DE INGRESOS EN 1992)**  
(En porcentajes)

| Ocupaciones según ingreso relativo <sup>a</sup> | Rama de actividad y crecimiento anual del empleo asalariado <sup>b</sup> |                   |                |                   |                |                   |                |                   |                |                   |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
|                                                 | EGA                                                                      |                   | CRH            |                   | TAC            |                   | SFSE           |                   | SCSP           |                   |
|                                                 | Nuevos empleos                                                           | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final |
| <b>A</b>                                        | 154.7                                                                    | 30.4              | 1.4            | 8.1               | 57.4           | 14.8              | 55.1           | 46.4              | 62.6           | 37.8              |
| <b>B</b>                                        | 120.7                                                                    | 24.5              | 21.5           | 16.9              | -5.7           | 14.7              | 24.7           | 31.8              | 11.5           | 10.2              |
| <b>C</b>                                        | -338.6                                                                   | 30.0              | 7.3            | 6.9               | 58.6           | 51.6              | 0.4            | 2.4               | -4.7           | 7.9               |
| <b>D</b>                                        | -36.8                                                                    | 15.0              | 69.8           | 68.1              | -10.3          | 18.9              | 19.8           | 19.2              | 30.5           | 44.0              |
| <b>Rama total</b>                               | 100                                                                      | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               |
| <b>Contribución<sup>c</sup></b>                 | -0.4                                                                     | 0.9               | 29.4           | 14.9              | 4.9            | 6.7               | 30.0           | 7.3               | 35.3           | 27.6              |

| Ocupaciones según ingreso relativo <sup>a</sup> | Sector terciario |                   |                |                   |                |                   | Total          |                   |                |                   |                |                   |
|-------------------------------------------------|------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
|                                                 | Hombres          |                   | Mujeres        |                   | Total          |                   | Hombres        |                   | Mujeres        |                   | Total          |                   |
|                                                 | Nuevos empleos   | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final |
| <b>A</b>                                        | 54.1             | 27.2              | 37.6           | 29.4              | 43.5           | 28.2              | 55.0           | 17.5              | 44.0           | 25.7              | 48.4           | 20.3              |
| <b>B</b>                                        | 9.1              | 11.1              | 23.8           | 19.9              | 18.4           | 15.4              | 13.0           | 6.8               | 26.1           | 19.4              | 20.4           | 11.2              |
| <b>C</b>                                        | 3.4              | 23.3              | 2.1            | 0.8               | 1.5            | 12.4              | 39.9           | 34.6              | -14.2          | 6.0               | 9.5            | 24.7              |
| <b>D</b>                                        | 36.8             | 37.7              | 37.5           | 49.7              | 37.1           | 43.5              | -9.0           | 40.3              | 42.4           | 48.5              | 20.1           | 43.2              |
| <b>Rama total</b>                               | 100              | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               |
| <b>Contribución<sup>c</sup></b>                 | 36.4             | 29.4              | 62.7           | 28.0              | 99.2           | 57.4              | 43.5           | 65.1              | 56.3           | 34.9              | 100            | 100               |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

<sup>a</sup> Los grupos abarcan las siguientes ocupaciones: **A:** Miembros del poder ejecutivo; profesionales, científicos e intelectuales; técnicos y profesionales del nivel medio; **B:** Empleados de oficina; **C:** Operadores de maquinaria; operarios y artesanos, y **D:** Trabajadores de servicios y vendedores, trabajadores agrícolas, trabajadores no calificados. El empleo asalariado incluye el servicio doméstico puertas afuera, no así el servicio doméstico puertas adentro.

<sup>b</sup> Electricidad, gas y agua (EGA); comercio, restaurantes y hoteles (CRH); transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC); servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE), y servicios comunales, sociales y personales (SCSP)

<sup>c</sup> Se refiere a la contribución porcentual de la rama al empleo total.

La segunda característica, aparte de lo polarizado de la generación de empleo, fue un *upgrading* de la estructura ocupacional, pues los estratos con ingreso medio superior al promedio salarial aumentaron su participación, mientras los dos estratos por debajo del promedio la redujeron, siendo esto válido tanto para hombres como para mujeres.

Dado el fuerte peso de la actividades terciarias en la generación del empleo del período, no sorprende que la contribución de los cuatro estratos es similar en el conjunto del empleo asalariados, con porcentajes de 48.8%, 20.4%, 9.5% y 20.1%, respectivamente.

Al igual que en Chile, en México durante el período 1991-1997, el empleo asalariado del sector terciario creció en forma dinámica, en 4.7% por año. Sin embargo, en contraste con el caso chileno, también lo hizo en los sectores primario y secundario, por lo que las actividades terciarias aportaron un porcentaje menor a los nuevos puestos de trabajo. Aún así, con alrededor de dos tercios su contribución fue sumamente importante (cuadro 18).

Cuadro 18

**MÉXICO: GENERACIÓN DE EMPLEO ASALARIADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD;  
POR GRUPO DE OCUPACIÓN, 1991-1997 (GRUPOS SEGÚN RANKING DE INGRESOS EN 1991)**  
(En porcentajes)

| Ocupaciones según ingreso relativo <sup>a</sup> | Rama de actividad y crecimiento anual del empleo asalariado <sup>b</sup> |                   |                |                   |                |                   |                |                   |                |                   |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
|                                                 | EGA                                                                      |                   | CRH            |                   | TAC            |                   | SFSE           |                   | SCSP           |                   |
|                                                 | Nuevos empleos                                                           | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final |
| A                                               | -2.5                                                                     | 14.0              | 3.4            | 4.8               | 8.4            | 5.0               | 17.7           | 21.1              | 13.5           | 9.5               |
| B                                               | -7.5                                                                     | 11.8              | 2.3            | 5.5               | 68.9           | 60.2              | 22.4           | 15.3              | 27.0           | 27.1              |
| C                                               | 77.1                                                                     | 36.4              | 69.6           | 58.2              | 19.2           | 22.7              | 37.7           | 49.0              | 15.7           | 22.7              |
| D                                               | 34.9                                                                     | 37.8              | 24.7           | 31.5              | 3.6            | 12.1              | 23.0           | 12.5              | 43.9           | 40.9              |
| Rama total                                      | 100                                                                      | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               |
| Contribución <sup>c</sup>                       | 0.8                                                                      | 0.9               | 18.0           | 16.2              | 7.5            | 5.5               | 8.5            | 5.3               | 29.3           | 31.1              |

| Ocupaciones según ingreso relativo <sup>a</sup> | Sector terciario |                   |                |                   |                |                   | Total          |                   |                |                   |                |                   |
|-------------------------------------------------|------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
|                                                 | Hombres          |                   | Mujeres        |                   | Total          |                   | Hombres        |                   | Mujeres        |                   | Total          |                   |
|                                                 | Nuevos empleos   | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final | Nuevos empleos | Composición final |
| A                                               | 8.6              | 10.6              | 13.1           | 6.4               | 10.3           | 8.4               | 8.1            | 9.2               | 14.9           | 7.6               | 9.8            | 8.4               |
| B                                               | 25.6             | 23.5              | 21.0           | 22.1              | 24.0           | 23.0              | 16.3           | 14.1              | 15.2           | 16.8              | 16.1           | 15.1              |
| C                                               | 38.5             | 33.9              | 28.7           | 37.1              | 34.9           | 35.1              | 26.3           | 21.2              | 20.0           | 31.7              | 24.4           | 24.7              |
| D                                               | 27.4             | 32.0              | 37.0           | 34.4              | 30.8           | 33.0              | 49.6           | 55.3              | 49.9           | 44.2              | 49.9           | 51.6              |
| Rama total                                      | 100              | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               | 100            | 100               |
| Contribución <sup>c</sup>                       | 40.3             | 34.3              | 23.7           | 24.6              | 64.1           | 58.9              | 67.6           | 66.5              | 33.2           | 33.7              | 100            | 100               |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo.

<sup>a</sup> Los grupos abarcan las siguientes ocupaciones: **A:** Miembros del poder ejecutivo; profesionales, científicos e intelectuales; técnicos y profesionales del nivel medio; **B:** Empleados de oficina; **C:** Operadores de maquinaria; operarios y artesanos, y **D:** Trabajadores de servicios y vendedores, trabajadores agrícolas, trabajadores no calificados. El empleo asalariado incluye el servicio doméstico puertas afuera, no así el servicio doméstico puertas adentro.

<sup>b</sup> Electricidad, gas y agua (EGA); comercio, restaurantes y hoteles (CRH); transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC); servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE), y servicios comunales, sociales y personales (SCSP)

<sup>c</sup> Se refiere a la contribución porcentual de la rama al empleo total.

Mientras Chile en el período 1992-1996 registró un crecimiento económico anual de casi 7%, México entre 1991 y 1997 creció en promedio solamente 2.6% y la crisis 1994-1995 tuvo un impacto muy fuerte en la generación de empleo, por lo que no sorprende que la composición del empleo asalariado en el sector terciario registró características que se diferencian del caso chileno. En México, durante el período en cuestión la generación de empleo asalariado se concentró en un mayor grado en los estratos de menor nivel salarial medio, ya que los cuatro estratos contribuyeron,

desde arriba hacia abajo, 10.3%, 24%, 34.9% y 30.8% a los nuevos puestos en el sector terciario. De esta manera, el nuevo empleo terciario se concentró de mayor manera en los estratos más bajos que en el caso chileno, y no mostró la pauta polarizada observada en aquel. Aún así, la generación del empleo femenino es más polarizada también en el caso mexicano, con tasa más altas en el estrato más alto y en el más bajo.

Además no se registró el marcado *upgrading* de la estructura ocupacional que se observó en Chile. Si bien —igual que en aquel caso— los primeros dos estratos aumentaron su participación y los últimos dos la redujeron, los cambios fueron mucho menores que en Chile. Específicamente, la generación de nuevos puestos de profesionales fue muy débil, mientras sí expandió la participación de los técnicos, sobre todo en la rama SFSE y, en menor grado, en los SCSP.

En otro trabajo (Weller, 2000: 160-165) se detalla como las transformaciones internas y el crecimiento relativamente fuerte de las ramas del sector terciario incidieron en un fuerte aumento de la demanda laboral de personal de nivel educacional medio y alto, y en una reducción de la demanda de personal con menores niveles de educación formal.

A continuación se presenta la información correspondiente a manera más desagregada y se analizan las diferencias entre hombres y mujeres. Como muestra el cuadro 19, las ramas de actividad bajo estudio típicamente tienen una estructura educacional más elevada del empleo asalariado que el empleo asalariado en su conjunto, lo que explica por qué su expansión refuerza el sesgo de la demanda laboral hacia el personal más educado. Hay, sin embargo, marcadas diferencias entre las ramas.

**Cuadro 19**  
**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE OCHO PAÍSES)<sup>a</sup>: COMPOSICIÓN DEL EMPLEO**  
**ASALARIADO SEGÚN EDUCACIONAL, TOTAL, HOMBRES Y MUJERES, ALREDEDOR DE 1990**  
(En porcentajes)

| Empleo asalariado por rama de actividad                                     | Años de escolaridad |             |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|-------------|
|                                                                             | Hasta 9             | 10 a 12     | 13 y más    |
| <b>Total</b>                                                                | <b>52.5</b>         | <b>31.2</b> | <b>15.8</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 42.2                | 33.3        | 24.5        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 47.0                | 40.0        | 12.3        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 54.8                | 34.2        | 10.6        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 19.3                | 43.5        | 37.3        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 43.4                | 32.4        | 23.6        |
| <b>Hombres</b>                                                              | <b>56.4</b>         | <b>28.8</b> | <b>14.1</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 45.4                | 29.2        | 25.5        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 50.3                | 36.9        | 12.4        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 59.1                | 32.0        | 8.5         |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 22.5                | 38.9        | 38.6        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 43.0                | 32.2        | 23.9        |
| <b>Mujeres</b>                                                              | <b>44.1</b>         | <b>36.5</b> | <b>18.8</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 18.5                | 65.7        | 15.8        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 41.1                | 45.3        | 12.4        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 21.7                | 51.7        | 26.6        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 13.7                | 51.6        | 34.7        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 42.0                | 34.3        | 23.4        |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Los ocho países son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú.

Las medianas de ocho países muestran para el período alrededor de 1990, que 55% de los asalariados en su conjunto pertenece al grupo educacional más bajo, porcentaje superado en el sector terciario sólo para la rama TAC. Aún así, en el período indicado de casi todas las ramas del sector, el grupo educacional más bajo es el más numeroso, siendo la única excepción SFSE, donde predomina el empleo para los grupos educacionales medio y alto. En el otro extremo, sólo las ramas CRH y TAC se ubican por debajo del porcentaje medio de la participación del grupo educacional más alto que se ubica en 14% para el empleo asalariado en su conjunto.

Durante los años noventa, la estructura docente muestra un importante *upgrading*, cayéndose la participación del grupo educacional más bajo, mientras los grupos medio y, sobre todo, alto la aumentan. El aumento de grupos de nivel educacional más alto es sumamente fuerte en las ramas EGA, SFSE y SCSP. En las ramas TAC y, en menor grado, CRH prevalece el aumento del grupo de nivel educacional intermedio, mientras la reducción de la participación del grupo de nivel educacional bajo es generalizada. Como resultado de estas tendencias, hacia fines de los años noventa en el empleo asalariado en su conjunto, la participación del nivel educacional más bajo cayó en más de 5 puntos porcentuales a 47%, mientras el nivel más alto subió a 20%. A este proceso contribuyeron decisivamente las ramas del sector terciario (véase cuadro 20).

**Cuadro 20**  
**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE OCHO PAÍSES)<sup>a</sup>:**  
**COMPOSICIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO SEGÚN NIVEL**  
**EDUCACIONAL, TOTAL, HOMBRES Y MUJERES, ALREDEDOR DE 1996**  
(En porcentajes)

| Empleo asalariado por rama de actividad                                     | Años de escolaridad |             |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|-------------|
|                                                                             | Hasta 9             | 10 a 12     | 13 y más    |
| <b>Total</b>                                                                | <b>46.9</b>         | <b>32.5</b> | <b>19.8</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 34.8                | 33.6        | 31.1        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 41.0                | 42.4        | 15.9        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 45.9                | 39.9        | 13.8        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 18.1                | 36.5        | 44.9        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 38.0                | 30.4        | 30.6        |
| <b>Hombres</b>                                                              | <b>50.3</b>         | <b>31.9</b> | <b>16.9</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 35.9                | 34.0        | 30.0        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 44.0                | 40.5        | 14.8        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 48.9                | 39.7        | 10.9        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 20.4                | 35.6        | 43.7        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 37.5                | 30.4        | 30.6        |
| <b>Mujeres</b>                                                              | <b>40.3</b>         | <b>33.5</b> | <b>25.4</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 28.9                | 31.0        | 37.3        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 35.8                | 45.4        | 17.9        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 23.3                | 41.3        | 35.3        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 13.9                | 38.0        | 47.2        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 38.2                | 30.8        | 30.3        |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Los ocho países son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú.

En la comparación entre hombres y mujeres, se constata lo siguiente. En el empleo asalariado en su conjunto, el nivel educacional de las mujeres es claramente más alto que el de los hombres, como se ve en la mayor participación de los niveles educacionales medio y alto y la menor participación del nivel educacional bajo. Esto se explica, en parte por la segmentación laboral que limita el acceso al empleo asalariado para mujeres en algunas actividades típicamente de baja escolaridad (como la agricultura y la construcción), pero esta pauta extiende, hasta cierto punto, a las ramas del sector terciario. En efecto, hacia fines de los años noventa el personal de nivel educacional bajo tenía una participación menor en todas las ramas del sector para mujeres que para hombres, y el nivel educacional más alto tenía una representatividad claramente mayor entre las mujeres en todas las ramas, con la excepción de los SCSP donde el porcentaje correspondiente era similar.

Los niveles educacionales más elevados para las mujeres son en una parte importante resultado de los años noventa, pues al inicio de la década, sólo en la rama TAC el nivel educacional más alto tenía una participación más alta entre las mujeres que entre los hombres.<sup>75</sup> En efecto, entre las mujeres el nivel educacional más alto subió su participación de 19% a 25%, mientras entre los hombres este aumento fue más moderado, de 14% a 17%. Otra diferencia importante en término de género fue la siguiente: Mientras entre los hombres el nivel educacional más bajo redujo su participación marcadamente, de 56% a 50%, y el nivel intermedio la aumentó de 29% a 32%, entre las mujeres la participación bajó en forma más moderada en el primer grupo, de 44% a 40%, y también lo hizo en el segundo, de 36.5% a 33.5%. La explicación puede encontrarse en la evolución polarizada del empleo femenino asalariado durante los años noventa, durante los cuales se registraron marcados aumentos en las ocupaciones que demandan calificaciones elevadas, conjuntamente con la expansión de empleo para personal de más bajo nivel de educación formal. En efecto, en tres ramas —EGA, TAC y SFSE— el nivel educacional más bajo incluso aumentó ligeramente su participación en el empleo asalariado femenino; entre ellas, los SFSE son los más importantes para el empleo femenino, y la explicación para este fenómeno puede ser la expansión de servicios para las empresas como el aseo y la alimentación, donde se ocupan mayoritariamente mujeres.<sup>76</sup>

### C. La calidad salarial y no salarial del empleo en el sector terciario

Los salarios medios del sector terciario se comparan favorablemente con los otros sectores, ya que se ubican —hacia fines de los años noventa— alrededor de 10% por encima del promedio de los salarios en su conjunto (cuadro 21). Las ramas del sector muestran resultados bastante homogéneos en la comparación de los países con información disponible, con los SFSE liderando los ingresos, seguidos por las ramas EGA, TAC, SCSP y CRH. Solamente en esta última generalmente en el promedio se pagan salarios por debajo de lo que percibe un asalariado medio en el conjunto de la economía. Estos resultados obviamente reflejan —por lo menos en parte— los niveles educacionales relativamente elevados en la mayoría de las ramas terciarias.

Durante los períodos con información presentados en el cuadro, en casi todos los países con información disponible el salario medio relativo del sector en su conjunto mejoró, si bien en la mayoría de los países sólo levemente. Esto, en gran parte se debe a la evolución favorable y bastante generalizada en la rama SCSP, mientras la evolución en las otras ramas fue mucho más heterogénea. De hecho, también en la mediana las ramas CRH y TAC mejoraron su salario relativo,

<sup>75</sup> Esto puede explicarse por la concentración de las mujeres en las comunicaciones, mientras los hombres en esta rama mayoritariamente se desempeñan en el transporte y el almacenamiento.

<sup>76</sup> Debido a que el aumento del nivel de escolaridad es un proceso exógeno al mercado de trabajo, ya un estancamiento de la participación del grupo de escolaridad más baja indica una incorporación relevante de personal de este grupo.

pero de seis países esta mejora sólo se dio en cuatro países, mientras dos sufrieron caídas. En contraste, las ramas EGA y SFSE, aquellas con el mejor salario relativo en todos los países y durante los años noventa, con una reducción en la mediana, sufrieron caídas en cuatro países y aumentos en dos. Por lo menos en el caso de los SFSE, esto reflejaría la expansión de servicios a las empresas que ocupan personal de menor nivel de escolaridad, frecuentemente en el contexto de procesos de externalización (*outsourcing*).

**Cuadro 21**  
**AMÉRICA LATINA (SEIS PAÍSES): SALARIO RELATIVO**  
**DE LA RAMA RESPECTO AL PROMEDIO, DÉCADA DE 1990**  
*(En porcentajes)*

| Rama de actividad                                                           | BOLIVIA    |       | BRASIL |       | CHILE                |       |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|-------|--------|-------|----------------------|-------|
|                                                                             | 1989       | 1996  | 1993   | 1996  | 1992                 | 1996  |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 167.4      | 160.9 | 181.0  | 153.7 | 172.1                | 173.0 |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 82.1       | 77.5  | 85.5   | 91.3  | 90.5                 | 82.3  |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 102.4      | 105.4 | 138.7  | 126.6 | 112.7                | 111.4 |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 158.8      | 189.3 | 301.5  | 257.3 | 179.6                | 177.0 |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 99.7       | 104.0 | 79.0   | 84.4  | 96.7                 | 99.1  |
| Sector terciario                                                            | 102.1      | 105.7 | 96.7   | 96.1  | 106.4                | 107.2 |
|                                                                             | COSTA RICA |       | MÉXICO |       | PERÚ                 |       |
|                                                                             | 1990       | 1996  | 1991   | 1997  | 1994                 | 1997  |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 184.2      | 152.9 | 136.3  | 144.8 | 200.8                | 186.0 |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 99.0       | 99.9  | 82.0   | 85.1  | 86.4                 | 108.7 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 126.2      | 128.3 | 115.5  | 134.0 | 103.1                | 105.1 |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 181.9      | 169.1 | 158.8  | 170.2 | 188.2                | 156.2 |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 118.8      | 118.3 | 95.6   | 124.2 | 113.1                | 95.8  |
| Sector terciario                                                            | 119.0      | 117.4 | 104.5  | 121.7 | 111.3                | 113.3 |
|                                                                             |            |       |        |       | MEDIANA <sup>a</sup> |       |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              |            |       |        |       | 176.6                | 157.3 |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      |            |       |        |       | 86.0                 | 88.2  |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           |            |       |        |       | 114.1                | 119.0 |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) |            |       |        |       | 180.8                | 173.6 |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           |            |       |        |       | 98.2                 | 101.6 |
| Sector terciario                                                            |            |       |        |       | 105.5                | 110.3 |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

**Nota:** Incluye a los seis países.

En vista de los salarios relativamente elevados, la concentración de los nuevos empleos en este sector y la evolución de los salarios medios —entre mixta y favorable— refleja importantes tendencias de inclusión. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que en los años noventa dos tercios del nuevo empleo se generó en las dos ramas con los salarios medios más bajos dentro del sector, SCSP y CRH. Por otro lado, las otras ramas registraron tasas de crecimiento muy dinámicas del empleo.

Si se comparan los salarios relativos de los asalariados con diferentes niveles educacionales, se encuentra que la pertenencia a una rama específica los influye significativamente (cuadro 22).

**Cuadro 22**  
**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE CINCO PAÍSES)<sup>a</sup>: SALARIO RELATIVO**  
**SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD Y GÉNERO, 1996-1997**

(En porcentajes)

| Asalariados por rama de actividad                                           | Años de escolaridad |             |             |              |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|-------------|--------------|
|                                                                             | Total               | Hasta 8     | 9 a 12      | 13 y más     |
| <b>Total</b>                                                                | <b>100</b>          | <b>59.8</b> | <b>92.4</b> | <b>224.4</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 163.7               | 96.8        | 140.5       | 265.2        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 89.0                | 54.0        | 82.1        | 189.1        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 116.5               | 70.8        | 107.6       | 269.9        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 190.0               | 61.5        | 133.3       | 277.9        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 101.5               | 60.8        | 88.7        | 197.0        |
| <b>Hombres</b>                                                              | <b>100</b>          | <b>59.4</b> | <b>94.8</b> | <b>251.2</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 163.3               | 99.9        | 141.2       | 272.6        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 89.0                | 52.8        | 85.4        | 202.9        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 114.2               | 72.0        | 109.5       | 260.6        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 191.8               | 61.8        | 119.4       | 297.6        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 104.0               | 61.3        | 84.1        | 204.4        |
| <b>Mujeres</b>                                                              | <b>100</b>          | <b>48.7</b> | <b>94.0</b> | <b>190.1</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 160.4               | 41.0        | 99.8        | 203.2        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 89.7                | 49.1        | 83.2        | 160.7        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 133.7               | 37.0        | 91.7        | 209.6        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 189.3               | 57.8        | 162.8       | 247.5        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 100                 | 42.5        | 95.3        | 176.8        |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Los cinco países son: Bolivia, Brasil, Chile, México, Perú.

En efecto, estos salarios relativos generalmente se ubican por debajo del nivel educacional medio del grupo correspondiente a la rama, con un salario menor al promedio CRH. Se ubican alrededor de los mismos niveles relativos, donde el salario relativo es similar al promedio SCSP y superan estos niveles si el salario medio de la rama es más alto que el salario promedio general (las otras ramas del sector terciario). De esta manera, un aumento del empleo asalariado en la algunas partes del sector terciario no solamente puede considerarse positivo por sus características medias —influidas por la relativamente fuerte presencia de personal de alto nivel educacional— sino también lo es para todos los niveles educacional, lo que sin duda es un importante indicio para tendencias de inclusión laboral.

La importancia del nivel salarial medio de las diferentes ramas, para los salarios de los diferentes niveles educacionales se modifica por las diferencias de las brechas salariales internas de cada rama. Por un lado destacan las ramas EGA y SCSP donde se observa una mayor homogeneidad salarial, pues la brecha salarial entre el personal de los nivel educacional bajo y alto es menor que a nivel agregado, a lo que probablemente incide la alta participación del sector público. Mientras en la rama SCSP la menor brecha se debe a los salarios relativamente bajos del personal de mayor nivel educacional, en la rama EGA y, en menor grado, TAC se puede hablar de un “bono rama” para personal de menor educación formal. Por el otro lado, es muy grande la brecha correspondiente en la rama SFSE, lo que posiblemente se explica por la presencia de ocupaciones tan diversos como servicios de aseo a empresas en un extremo y servicios computacionales y financieros en el otro.

Comparando los niveles salariales de los tres grupos de educación, se observa una mayor homogeneidad entre el nivel educacional alto (con una brecha de 47% entre la rama con mayor nivel salarial, SFSE, respecto a aquella con los salarios más bajos para personal altamente educado, CRH), frente a los niveles educacionales medio y bajo, donde esta brecha asciende a 71% y 77%.

Mientras entre los hombres se repiten las pautas escritas anteriormente, entre las mujeres hay unas características similares y otras diferentes. Por un lado los salarios relativos medios de las ramas son muy similares a aquellos de los hombres. Por otro lado, si bien también entre las mujeres el ingreso medio de la rama influye las remuneraciones de los niveles educacionales en las ramas, este vínculo es más débil.

- Primero, en todas las ramas es menor el salario relativo para mujeres de educación formal más baja que para los hombres.<sup>77</sup> Esto refleja los problemas de inserción productiva para este grupo de mujeres, los cuales también se reflejan en sus niveles relativamente bajos de participación laboral. Tampoco hay un bono rama, como se lo observa para los hombres en las ramas EGA y TAC, pues, con cierta excepción de la rama SFSE, los salarios medios para este grupo de mujeres son muy similares en las diferentes ramas.
- Segundo, para las mujeres el premio para una mayor educación formal es menor que para los hombres, pues en todas las ramas (con la excepción de EGA) la brecha entre el nivel educacional medio y alto es mayor para los hombres que para las mujeres. Esto refleja la marcada discriminación salarial de las mujeres de mayor educación formal.

El cuadro 23 muestra para seis países el porcentaje del empleo asalariado que cumple con ciertos criterios de calidad (contrato de trabajo, previsión social, etc.), los cuales se diferencian entre los países, según la disponibilidad proporcionada por las encuestas correspondientes.

Como se observó respecto a los salarios, en relación a estos indicadores no salariales de calidad, el sector terciario registra niveles ligeramente por encima de aquellos del empleo en conjunto, pero con importantes diferencias entre las ramas. Las ramas SFSE y EGA en casi todos los países registran los mejores índices, mientras en las otras ramas los porcentajes oscilan alrededor de los niveles del empleo asalariado en su conjunto.

En la comparación entre los géneros, los hombres se ven favorecidos (con la excepción de Bolivia), pero nuevamente hay importantes diferencias entre las ramas. En general, la brecha entre hombres y mujeres es mayor en la rama SCSP, debido probablemente a la alta presencia de mujeres en ocupaciones menos calificadas (servicios personales y domésticos). En contraste, la rama SFSE es la más homogénea al respecto y en general hay pocas diferencias entre hombres y mujeres. Esta rama, como también la rama CRH, en algunos casos muestra índices más favorables para las mujeres. En la rama TAC esto incluso es así en todos los países con información disponible, lo que

<sup>77</sup> Hay que tomar en cuenta que el salario medio de las mujeres es más bajo que el de los hombres.



se explica por la composición de la rama, ya que los hombres se concentran en las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones, mientras las mujeres se ocupan sobre todo en las actividades de comunicación, donde prevalecen relaciones laborales más estables.

**Cuadro 23**  
**AMÉRICA LATINA: INDICADORES DE CALIDAD DE EMPLEO**  
**ASALARIADO, SEGÚN GÉNERO, POR RAMA DE ACTIVIDAD, DÉCADA DE 1990**  
*(En porcentajes)*

|                                                                             | TOTAL       |             | HOMBRES     |             | MUJERES     |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                             | 1990        | 1997        | 1990        | 1997        | 1990        | 1997        |
| <b>ARGENTINA (registrados)</b>                                              | <b>66.5</b> | <b>58.8</b> | <b>66.4</b> | <b>59.1</b> | <b>58.4</b> | <b>53.1</b> |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 62.4        | 53.8        | 61.2        | 57.4        | 65.1        | 47.5        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 75.8        | 55.3        | 75.6        | 54.8        | 77.4        | 59.8        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 91.8        | 84.2        | 92.0        | 83.6        | 91.0        | 85.7        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 63.4        | 58.0        | 76.7        | 67.3        | 54.8        | 51.6        |
| Sector terciario                                                            | 66.4        | 59.1        | 74.3        | 64.9        | 57.9        | 53.0        |
|                                                                             | <b>1989</b> | <b>1996</b> | <b>1989</b> | <b>1996</b> | <b>1989</b> | <b>1996</b> |
| <b>BOLIVIA (contratos permanentes)</b>                                      | <b>78.8</b> | <b>76.7</b> | <b>76.0</b> | <b>74.4</b> | <b>86.5</b> | <b>81.7</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 96.2        | 95.1        | 96.1        | 93.9        | 100         | 100         |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 77.4        | 71.8        | 80.7        | 73.3        | 73.1        | 69.5        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 73.4        | 68.8        | 70.6        | 68.1        | 96.2        | 76.4        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 84.5        | 79.1        | 81.6        | 79.7        | 91.0        | 78.3        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 87.0        | 88.4        | 85.1        | 88.4        | 90.3        | 88.5        |
| Sector terciario                                                            | 83.5        | 80.9        | 81.7        | 79.8        | 87.4        | 82.6        |
|                                                                             | <b>1993</b> | <b>1996</b> | <b>1993</b> | <b>1996</b> | <b>1993</b> | <b>1996</b> |
| <b>BRASIL (con previsión)</b>                                               | <b>60.9</b> | <b>60.6</b> | <b>62.3</b> | <b>61.7</b> | <b>58.8</b> | <b>58.9</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 87.1        | 87.4        | 89.6        | 89.1        | 77.1        | 80.6        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 67.1        | 65.7        | 65.2        | 63.3        | 70.6        | 70.2        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 83.1        | 77.8        | 82.3        | 77.1        | 90.0        | 82.5        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 88.6        | 84.0        | 88.1        | 83.9        | 89.3        | 84.1        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 59.1        | 58.8        | 67.9        | 66.4        | 53.7        | 54.2        |
| Sector terciario                                                            | 62.8        | 61.5        | 67.4        | 65.1        | 57.7        | 57.8        |
|                                                                             | <b>1990</b> | <b>1996</b> | <b>1990</b> | <b>1996</b> | <b>1990</b> | <b>1996</b> |
| <b>CHILE (con contratos)</b>                                                | <b>82.0</b> | <b>76.1</b> | <b>82.4</b> | <b>77.5</b> | <b>81.0</b> | <b>73.4</b> |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 82.8        | 77.4        | 84.6        | 77.8        | 80.1        | 77.0        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 84.8        | 74.2        | 84.5        | 73.3        | 86.9        | 79.3        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 91.8        | 88.9        | 92.6        | 90.3        | 90.5        | 86.6        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 82.4        | 72.9        | 87.8        | 81.8        | 79.6        | 68.1        |
| Sector terciario                                                            | 84.2        | 77.3        | 87.0        | 81.1        | 81.2        | 73.3        |

Cuadro 23 (conclusión)

|                                                                             | TOTAL                                                                       |             | HOMBRES     |             | MUJERES     |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                             | 1994                                                                        | 1997        | 1994        | 1997        | 1994        | 1997        |
| <b>PERÚ<sup>a</sup> (con seguro médico)</b>                                 | <b>34.3</b>                                                                 | <b>26.9</b> | <b>33.7</b> | <b>26.7</b> | <b>35.9</b> | <b>27.4</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 53.5                                                                        | 62.7        | 55.5        | 62.7        | -           | -           |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 31.3                                                                        | 27.8        | 29.5        | 29.8        | 35.1        | 24.3        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 35.7                                                                        | 17.0        | 33.1        | 14.0        | 64.2        | 41.9        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 60.2                                                                        | 41.6        | 68.1        | 39.3        | 43.1        | 46.5        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 46.5                                                                        | 30.1        | 47.0        | 39.4        | 46.1        | 22.7        |
| Sector terciario                                                            | 40.3                                                                        | 29.5        | 42.3        | 27.8        | 39.3        | 30.3        |
| <b>COSTA RICA (alta calidad)<sup>b</sup></b>                                | <b>1990</b>                                                                 | <b>1996</b> | <b>n.d.</b> |             |             |             |
|                                                                             | <b>28.5</b>                                                                 | <b>26.9</b> |             |             |             |             |
|                                                                             | Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 72.7        | 56.0        |             |             |             |
|                                                                             | Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 23.3        | 24.5        |             |             |             |
|                                                                             | Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 42.2        | 28.0        |             |             |             |
|                                                                             | Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 52.0        | 43.3        |             |             |             |
|                                                                             | Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 33.6        | 30.5        |             |             |             |
|                                                                             | Sector terciario                                                            | 34.2        | 30.1        |             |             |             |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Sólo asalariados privados.

<sup>b</sup> La calidad del empleo en Costa Rica se midió sobre la base de un indicador para el cual se tomó en cuenta el cumplimiento de la ley respecto al salario mínimo, el aseguramiento en el seguro social y la estabilidad del empleo (Montiel, 1999). Datos no disponibles para hombres y mujeres diferenciados.

En todos los países los indicadores empeoraron a nivel agregado en los períodos indicados, y los rubros del sector terciario no fueron ninguna excepción. De esta manera, lo precario de las condiciones de trabajo, registrada en la literatura (Tokman/Martínez, 1999), también afectó al empleo en este sector. Esta tendencia refleja claramente un proceso de exclusión laboral del tipo 3, caracterizado como empleo productivo de calidad mala o insatisfactoria. De esta manera, nuevamente se observan procesos simultáneos de inclusión y exclusión, vinculados con el sector terciario, pues por un lado con este sector se expanden actividades con niveles de calidad de empleo en tendencia por encima del promedio, pero por otro lado estos niveles tienden a deteriorar.

Las ramas de actividad del sector terciario muestran importantes diferencias de su estructura de empleo asalariado según tamaño de la empresa (véase cuadro 24). El empleo asalariado en su conjunto —en el promedio simple de cinco países— tiene una distribución bastante equilibrada entre micro, pequeñas y medianas, y grandes empresas, pero no es así en las ramas por separado. En la rama EGA prevalece el empleo en la gran empresa, lo que no sorprende dado la alta concentración empresarial en estas actividades. También en la rama SCSP destaca el empleo en empresas e instituciones (públicas y privadas) grandes, lo que se explica en gran parte por la importancia de los servicios sociales, pero también hay una importante presencia de las categorías menores, probablemente sobre todo en los servicios personales y comunales. En contraste, en las ramas CRH y TAC dos de cada cinco asalariados se desempeñan en una microempresa, con una participación elevada de la pequeña y mediana empresa (PyME) en la primera, y la gran empresa en la segunda. Finalmente, la rama SFSE es la única donde la PyME representa la categoría más fuerte, casi en el mismo nivel de la empresa grande.

Cuadro 24

**AMÉRICA LATINA (MEDIANA DE CINCO PAÍSES)<sup>a</sup>: EMPLEO ASALARIADO, SEGÚN  
TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO, 1996-1997**  
(En porcentajes)<sup>b</sup>

| Asalariados por rama de actividad                                           | Tamaño del establecimiento |             |             |            |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|-------------|------------|
|                                                                             | Micro                      | PyME        | Grande      | No informa |
| <b>Total</b>                                                                | <b>29.0</b>                | <b>34.8</b> | <b>33.2</b> | <b>3.8</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 4.5                        | 16.6        | 77.8        | 1.6        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 39.7                       | 38.7        | 19.4        | 2.8        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 40.6                       | 27.2        | 29.4        | 3.5        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 18.4                       | 41.2        | 36.9        | 4.4        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 23.7                       | 33.1        | 40.2        | 3.8        |
| <b>Hombres</b>                                                              | <b>29.0</b>                | <b>34.9</b> | <b>32.8</b> | <b>4.2</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 4.3                        | 15.3        | 79.0        | 1.8        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 36.7                       | 40.0        | 20.9        | 3.0        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 44.4                       | 27.8        | 24.8        | 3.6        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 17.2                       | 40.1        | 38.2        | 5.6        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 18.9                       | 32.4        | 44.5        | 5.2        |
| <b>Mujeres</b>                                                              | <b>28.9</b>                | <b>34.8</b> | <b>33.9</b> | <b>3.1</b> |
| Electricidad, gas y agua (EGA)                                              | 8.2                        | 24.2        | 67.5        | 0.0        |
| Comercio, restaurantes y hoteles (CRH)                                      | 44.3                       | 33.4        | 20.4        | 2.4        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC)                           | 16.7                       | 28.5        | 50.8        | 5.1        |
| Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE) | 20.4                       | 42.2        | 35.4        | 2.6        |
| Servicios comunales, sociales y personales (SCSP)                           | 28.3                       | 33.7        | 35.6        | 3.1        |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los datos procesados en el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", provenientes de encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Los cinco países son: Bolivia, Brasil, Chile, México, Perú.

<sup>b</sup> El total puede superar el 100% debido al efecto de redondeo.

En la comparación por género, a nivel agregado no se observan diferencias, pero sí en algunas de las ramas bajo estudio. Las principales diferencias se refieren a las ramas CRH y SCSP, con una participación de las microempresas claramente mayor entre las mujeres que entre los hombres y a la rama TAC donde los hombres se concentran en la microempresa (transporte) y las mujeres en las empresas grandes (comunicación).

## **D. Conclusiones: Caracterización general del empleo asalariado en las ramas de actividad del sector terciario**

Las cinco ramas de actividad del sector terciario muestran importantes diferencias entre sí respecto a las características del empleo. El cuadro 25 muestra, en forma estilizada, estas diferencias respecto al nivel educacional, el nivel salarial, la presencia de profesionales y técnicos,

la distribución del empleo entre los grupos de ocupación, la participación de mujeres, los indicadores de calidad no salarial del empleo y las pautas prevalecientes del tamaño de las empresas de las ramas.

**Cuadro 25**  
**CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO EN LAS**  
**RAMAS DEL SECTOR TERCIARIO (HECHOS ESTILIZADOS)**

|                                             | <b>EGA<sup>a</sup></b> | <b>CRH<sup>b</sup></b> | <b>TAC<sup>c</sup></b> | <b>SFSE<sup>d</sup></b> | <b>SCSP<sup>e</sup></b> |
|---------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Nivel educacional                           | Mediano-Alto           | Mediano-Bajo           | Mediano-Bajo           | Alto-Mediano            | Bajo-Alto               |
| Nivel salarial                              | A                      | C                      | B                      | A                       | B                       |
| Presencia de profesionales y técnicos (PyT) | Alta                   | Baja                   | Baja                   | Alta                    | Alta                    |
| Principales grupos de ocupación             | 1. C<br>2. D<br>3. A   | 1. D<br>2. C<br>3. B   | 1. B<br>2. C<br>3. D   | 1. A<br>2. C<br>3. B    | 1. D<br>2. A<br>3. B    |
| Participación de mujeres                    | Baja                   | Alta                   | Baja                   | Mediana-Alta            | Alta                    |
| Calidad del empleo                          | Alto                   | Mediano                | Mediano                | Alto                    | Mediano                 |
| Pauta de tamaño                             | Grande                 | Micro-PyME             | Micro-Grande           | PyME-Grande             | Grande-PyME             |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de los cuadros del documento.

<sup>a</sup> Electricidad, gas y agua (EGA).

<sup>b</sup> Comercio, restaurantes y hoteles (CRH).

<sup>c</sup> Transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC).

<sup>d</sup> Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE).

<sup>e</sup> Servicios comunales, sociales y personales (SCSP).

**Nota:** Los grupos A, B, C y D para la caracterización se definen según su nivel respecto al promedio, con A y B por encima del promedio, siendo el umbral entre ellas un monto de 20% por encima del promedio. Lo mismo corresponde a los grupos C y D, ubicadas por debajo del promedio.

En términos de inclusión laboral, la rama SFSE es la más positiva, pues genera puestos de trabajo de buen nivel salarial y de alta calidad, el empleo generado se concentra en los grupos de educación mejor remunerados; hay una alta presencia de profesionales y técnicos, por lo que no sorprende que el nivel educacional sea alto.<sup>78</sup> Otro elemento positivo al respecto es la presencia mediana y alta de mujeres en el empleo de esta rama. También muestra una elevada homogeneidad, como indica el hecho de que sólo alrededor de 12.5% (México) o 14% (Chile) del empleo asalariado en esta rama se ubica en grupos de ocupación con un ingreso medio de 20% o más por debajo del promedio, en comparación con 33% (México) y 29% (Chile) en el sector terciario en su conjunto y 52% (México) y 44% (Chile) en el empleo total (véanse cuadros 17 y 18). Finalmente, la fuerte presencia de la pequeña y mediana empresa —incluso antes de la gran empresa— parecen reflejar sobretudo, las tendencias muy argumentadas de una reestructuración de las pautas empresariales hacia unidades de menor tamaño, especializadas y más flexibles en sustitución de empresas grandes verticalmente integradas.<sup>79</sup>

De esta manera, analizando las ramas de actividad a nivel de un dígito, los SFSE sin duda representan la tendencia más favorable en términos de generación de empleo de calidad y de inclusión laboral, lo que no deja de ser relevante en vista de que se trata de la rama que más creció en la región en los años noventa (véase cuadro 3). Por ello y a pesar del sesgo de la demanda

<sup>78</sup> Durante los años noventa, a nivel regional la expansión de esta rama y su transformación interna contribuyeron casi un tercio a la expansión del empleo asalariado para personal de alto nivel educacional (Weller, 2000: 161).

<sup>79</sup> Hay que tomar en cuenta que generalmente no son los servicios financieros las actividades más dinámicas en esta rama en términos de la generación de empleo, sino los servicios a empresas.

laboral de la rama en favor del personal de mayores niveles de educación, en la actualidad es una de las pocas ramas que genera empleo para los menos calificados (véase nuevamente el cuadro 14).

La rama EGA es similar a la anterior respecto a los salarios y la calidad de empleo, como también respecto a la fuerte presencia de profesionales y técnicos. En contraste con la rama SFSE, es más heterogénea respecto a la composición de su empleo por grupos de ocupación, ya que hay una presencia elevada tanto de grupos relativamente menos calificados como también de ocupaciones del grupo A,<sup>80</sup> y el nivel educacional medio es el más fuerte, seguido por el alto. No sorprende que en esta rama prevalezcan las grandes empresas. Finalmente, se registra una baja participación de las mujeres en esta rama que sólo supera aquella en la rama TAC. De todas maneras, se trata de una rama que por su limitado tamaño contribuye poco a la generación de empleo respecto a su volumen, aunque es importante en términos del *upgrading* de la estructura ocupacional.

La rama SCSP es la más grande y la más heterogénea de las ramas del sector terciario. Por un lado hay una fuerte presencia de personal de alto nivel educacional como también de profesionales y técnicos, lo que no sorprende en vista del peso de las instituciones de educación y salud en esta rama. Por otro lado, hay una elevada participación de ocupaciones del nivel de ingreso más bajo, lo que incide en que los tres grupos están presentes con un peso casi igual (en la mediana de 8 países), que en el promedio de la rama los ingresos salariales corresponden al grupo B y que la calidad media del empleo es más baja que en las ramas citadas anteriormente. Se trata de la rama con la participación laboral más alta de las mujeres (generalmente por encima del 50%) lo que se debe tanto a su presencia en los servicios sociales y docentes, y en la administración pública, como en los servicios mal remunerados del grupo D.

La rama TAC es aquella con la menor participación de mujeres, debido a su escasa presencia en el transporte y el almacenamiento. Como rama a un dígito su composición es heterogénea debido a que la estructura ocupaciones es muy diferente en las dos actividades mencionadas previamente por un lado, y en las comunicaciones por el otro. Así, la mayor parte del empleo en la rama se encuentra en microempresas; pero le sigue en importancia la gran empresa. Debido al peso cuantitativo del transporte en esta rama, prevalecen los niveles educacionales medio y bajo, y la rama muestra un nivel intermedio de la calidad del empleo y una baja participación de profesionales y técnicos.

La rama CRH tiene el nivel salarial medio más bajo del sector terciario, con una fuerte presencia de las ocupaciones del grupo D en la generación del empleo, una baja presencia de profesionales y técnicos, así como niveles intermedios y bajos de educación y de calidad de empleo. La mayor parte del empleo asalariado se concentra en la microempresa y la PyME, y la participación de mujeres es elevada (la segunda detrás de SPSC). En general, en esta rama —a nivel regional la tercera en importancia detrás de los SCSP y el sector agropecuario y que en los años noventa generó casi un tercio del nuevo empleo total— se crean puestos de trabajo de las características más desfavorables dentro del sector terciario, pero aún así, este sector es una opción importante para personal de nivel educacional intermedio y bajo, y en promedio el empleo asalariado en esta rama se compara favorablemente con el sector agropecuario y la construcción. Además, genera empleo de gran cantidad para mujeres.

<sup>80</sup> Recuérdese que los grupos A, B, C y D se definen según su nivel respecto al salario medio, con A y B por encima del promedio, siendo el umbral entre ellas un monto de 20% por encima del promedio. Lo mismo corresponde a los grupos C y D, ubicadas por debajo del promedio.



## VI. Conclusiones

---

El sector terciario es la principal fuente de empleo, tanto globalmente como en la región de América Latina. Este sector, a la vez, se caracteriza por procesos simultáneos de inclusión y exclusión laboral. En este trabajo hemos distinguido tres tipos de exclusión laboral, definida como la falta de acceso a puestos de trabajo productivo y de buena calidad.

De estos tres tipos de exclusión, aquí no se ha tratado el más obvio y visible: el desempleo abierto (exclusión laboral tipo 1). Si bien hay que tener presente que durante los años noventa, a nivel regional, el desempleo mostró una tendencia ascendente alcanzando hacia fines de la década incluso niveles por encima de los registrados durante la crisis de la deuda de los años ochenta.

En este documento se han analizado las dinámicas más difusas o escondidas de la exclusión del empleo productivo que se reflejan en el empleo de baja productividad y bajas remuneraciones (exclusión laboral tipo 2) y de la exclusión de empleo asalariado de buena calidad (exclusión laboral tipo 3), y los procesos complementarios de inclusión laboral, con énfasis en el sector terciario.

Empíricamente la noción del sector terciario surgió como residuo de los sectores primario y secundario y —debido a limitaciones de medición— frecuentemente se mantiene esta definición.

También en este documento se analizaron con una mayor desagregación todas las ramas de actividad que no pertenecen claramente al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería) o secundario (industria manufactura, construcción).

Con esta definición como residuo es poco sorprendente que el sector es sumamente heterogéneo como también lo son las dinámicas que determinan su expansión.

En términos simples se pueden distinguir las dinámicas vinculadas a la transformación productiva y la modernización de las economías, por un lado, y aquellas que reflejan la presión desde la oferta laboral, por el otro. Con las transformaciones productivas de largo plazo, aceleradas recientemente por las nuevas tecnologías de información y comunicación, muchas actividades de servicios ocupan un lugar cada vez más preponderante en la estructura económica, no sólo por su peso creciente en la generación del valor agregado y del empleo, sino también para las empresas de los otros sectores (debido a la creciente importancia de los servicios para la competitividad y las posibilidades de expansión de estas empresas). En efecto, la competitividad de empresas de cualquier actividad depende crecientemente de diferentes actividades de servicios, como son, por ejemplo, la investigación y el desarrollo, la publicidad, el mercadeo, los servicios *post* venta, y otros.<sup>81</sup> Una expresión de estas tendencias es la creciente especialización de empresas en estos servicios, la cual también se refleja en procesos de subcontratación de servicios en sustitución de la tradicional integración vertical de las empresas. Los nuevos servicios que surgieron aprovechando las nuevas tecnologías de información y comunicación (por ejemplo, en comunicaciones, comercio electrónico (*e-commerce*), diagnóstico médico y educación a distancia, así como servicios financieros, oficinas de apoyo (*back-offices*), y centros de llamada (*call-centers*) internacionales) hacen cada menos relevante la diferenciación entre actividades productoras de bienes, básicamente transables, y servicios, básicamente no transables.

Estas tendencias ya subrayan la necesidad de superar la dicotomía entre las actividades de los sectores primario y secundario —supuestamente las únicas productivas— y aquellas del sector terciario —supuestamente improductivas. Adicionalmente, la teoría económica indica que tampoco sería válido atribuir un carácter productivo sólo a los servicios directamente relacionados a las actividades empresariales, mientras otros servicios no lo tendrían; esto es especialmente evidente en el caso de los servicios que contribuyen a la acumulación de capital humano y que son sumamente relevante para la evolución de la productividad y el crecimiento de una economía. En efecto, la creciente importancia (en cobertura y profundidad) de necesidades sociales básicas (educación, salud, atención a adultos mayores, atención preescolar) estimula la demanda de servicios, muchos de los cuales tradicionalmente han sido prestados por el sector público, pero registran una participación creciente de la empresa privada. Muchos de estos servicios a la vez son muy importante para la competitividad sistémica, superándose largamente su carácter de servicios consuntivos.

En general, estos procesos pueden caracterizarse como un *upgrading* de la estructura productiva por medio de cambios tecnológicos y organizativos con el potencial de importantes aumentos de productividad, conllevando también el potencial de un *upgrading* de la estructura ocupacional y la creación de nuevas oportunidades de empleo de buena calidad. Pero estos procesos también implican la destrucción de puestos de trabajo, y por ello y por el bajo crecimiento económico que limita la demanda laboral, una parte importante de la fuerza laboral no puede acceder al empleo productivo y se encuentra en situaciones de exclusión laboral tipo 1 o tipo 2.

En el otro extremo, el sector terciario abarca las principales actividades que facilitan la autogeneración de empleo para segmentos de la población que son excluidos de las dinámicas productivas, debido a las barreras de entrada relativamente bajas (sobre todo, en el comercio y los servicios personales). Esto vale tanto para personas que no satisfacen la demanda laboral respecto a sus calificaciones, como para nuevos entrantes al mercado de trabajo y para personas que perdieron un empleo:

---

<sup>81</sup> Véase para mayores detalles, Altenburg, Qualmann y Weller (2001: 29-33).



a) Respecto al primer grupo, durante los años noventa la demanda laboral mostró un marcado sesgo por la mano de obra calificada, lo que excluyó grandes grupos de la fuerza de trabajo con menos escolaridad. Este sesgo frecuentemente se vincula con la exclusión laboral de personas de mayor edad, en general de escolaridad relativamente baja.

b) Respecto al segundo caso, se ha analizado, que durante la década pasada el conjunto de los nuevos puestos de trabajo para jóvenes (hasta 24 años) se creó en actividades informales —y esto a pesar de una menor presión laboral de parte de este grupo etario, como consecuencia de las tendencias demográficas y una tasa de participación estancada (OIT, 2000). La presión de la oferta laboral y con ello la expansión del empleo caracterizado por la exclusión del tipo 2 también refleja estrategias de los hogares de aumentar el número de perceptores de ingresos para enfrentar su inestabilidad económica-financiera.<sup>82</sup>

c) Finalmente, respecto al tercer caso, se ha observado que personas que han perdido su trabajo en la industria manufacturera, frecuentemente se transforman en trabajadores por cuenta propia en el sector terciario.<sup>83</sup>

Se ha planteado que la fuerte expansión del empleo en el sector terciario de América Latina durante la *post* guerra refleja una terciarización espuria, dominada por el empleo de baja productividad y bajas remuneraciones y estructuralmente diferente al aumento de la participación del sector en el producto y el empleo en los países industrializados los cuales se transformaron en “países *post* industrializados”, con dinámicas economías de servicios. La comparación global indica algún sustento para esta tesis, sobre todo la elevada participación del sector en el empleo, dado el nivel de ingreso de la región, pero otros indicadores más bien la desdican, sobre todo el nivel promedio de la productividad laboral relativa del sector. Esto indica que si bien una parte de la expansión del empleo en el sector refleja la debilidad de la generación de puestos de trabajo en otros sectores, el empleo en este tipo de servicios no sobredetermina las características del sector.

De hecho, dentro de la heterogeneidad del sector terciario, históricamente diferentes actividades se expandieron en mayor o menor grado según las características de la modalidad de crecimiento vigente, lo que vale sobre todo para las actividades vinculadas al desarrollo social y productivo, mientras el empleo de baja productividad muestra un comportamiento anticíclico y creció, sobre todo, en fases de bajo crecimiento económico.

La dinámica y las características del crecimiento económico y la demanda laboral que éste genera se refleja principalmente en la evolución del empleo asalariado. En consecuencia, las ramas de actividad que conforman el sector terciario son objeto de dinámicas diferentes por lo que en este trabajo se ha puesto mucho énfasis en las diferencias entre ellas.

En primer lugar, los servicios de apoyo a las empresas son un campo de dinámicos procesos de especialización y expansión. De hecho, la tendencia actual de que un creciente número de empresas tiende a concentrar sus actividades en las áreas donde ven sus ventajas competitivas, comprando otros bienes y servicios —bajo distintas modalidades— de otros proveedores, ha implicado una creciente demanda de servicios especializados.<sup>84</sup> En este contexto han surgido muchas actividades completamente nuevas, sobre todo relacionadas con las tecnologías de información, mientras que otras aumentaron su peso relativo (por ejemplo, la publicidad). A veces el surgimiento de nuevas empresas fue acompañado por el cierre de las unidades de trabajo en las

<sup>82</sup> Durante los años, noventa, 80% de los nuevos puestos de trabajo de miembros de hogares de ingresos bajos se ubicaban en el sector informal (Klein y Tokman, 2000: 21s). Respecto a las estrategias de los hogares para aumentar sus ingresos, véase, para el caso argentino, Chisari y Lechuga (1996), y Suárez (1998).

<sup>83</sup> Para el caso de Argentina, véase Lechuga y Ferrar (1995).

<sup>84</sup> En una encuesta chilena del año 1997, las áreas en que las empresas entrevistadas proyectaban una externalización de actividades fueron —en esta secuencia de importancia— aseo, seguridad, informática, recursos humanos, servicios legales y alimentación (Revista Gestión, 1998: 6-9).

empresas que prefirieron contratar los servicios correspondientes. Sin embargo, esto no es una tendencia unilateral, pues también se han observado empresas manufactureras donde las ocupaciones de servicios ganaron peso relativo a las ocupaciones directamente vinculadas a la producción.<sup>85</sup> La reestructuración y expansión de los servicios para las empresas obviamente favorecen la generación de empleo en la rama SFSE. Si bien la estabilidad de muchas de las empresas de este rubro todavía es muy sensible respecto a la coyuntura,<sup>86</sup> para el futuro es de suponer que el conjunto de los servicios para las empresas mantenga una dinámica generación de empleo.

En otro rubro de la rama SFSE, los servicios financieros, las tendencias simultáneas de una fuerte expansión de actividades (incluyendo el desarrollo de nuevos servicios) y una modernización ahorradora de mano de obra, frecuentemente en el marco de procesos de consolidación del sistema financiero, dejaron un saldo menos favorable. Esto ha sido así, sobre todo, en países con un sector financiero tradicionalmente muy protegido que fue objeto de procesos de apertura.<sup>87</sup> Así y todo, la rama SFSE en su conjunto fue aquella donde el empleo más creció durante los años noventa.<sup>88</sup> Esto no deja de ser relevante, en vista que de todas las ramas del sector terciario, se trata de aquella con los mejores indicadores de calidad en términos de niveles educacionales, salarios, indicadores de calidad no salarial y otros más. Tanto la transformación interna de la rama como su marcada expansión incidieron en una significativa contribución a los procesos de *upgrading* de la estructura ocupacional en la región. Pero la expansión de aquellas empresas especializadas en servicios de apoyo a las empresas, que típicamente ocupan personal más bien de escolaridad media y baja, incidió en que esta rama también empieza a posicionarse como generadora de empleo para este grupo de la fuerza de trabajo.

Una rama que mostró una fuerte expansión del empleo tanto en términos de su tasa de crecimiento como respecto a la contribución a los nuevos empleos fue CRH. Esta expansión tuvo varios aspectos:

- a) El comercio mayorista se vio favorecido por la apertura económica que estimuló fuertemente las exportaciones y las importaciones;
- b) El comercio minorista —muchos más importante en términos de empleo— registró un aumento de la demanda, por el crecimiento de los salarios reales en el sector formal y la expansión del crédito al consumo, consecuencia por su parte de las reformas financieras, y la reducción de precios de ciertos productos causada por la apertura comercial;
- c) La apertura también estimuló la oferta al ampliar la gama de productos disponibles;
- d) En este contexto, el comercio minorista sufrió una importante transformación cuyo elemento más importante fue el surgimiento de establecimientos de gran escala, como supermercados e hipermercados, así como galerías comerciales (*malls*), que influyeron en la cultura de consumo de la población, estimulando la demanda por medio del efecto de imitación;
- e) La expansión de los establecimientos de mayor tamaño creó una importante competencia para establecimientos más pequeños, por lo que en muchos países el empleo creció débilmente en las microempresas comerciales;<sup>89</sup>

<sup>85</sup> Por ejemplo, en la industria manufacturera bonaerense, entre 1991 y 1998, bajó el número de los trabajadores de producción (y también el de los administrativos), mientras aumentó el peso de las personas que trabajaron en comercialización, transporte, vigilancia, etc. (Kulfas y Ramos, 1999: 206).

<sup>86</sup> Esto se reflejó en la fuerte destrucción del empleo en empresas de la “nueva economía” en 2000 y 2001, que ha sido observada sobre todo en los EEUU, pero también en otros países.

<sup>87</sup> A nivel global, durante los años noventa los cambios tecnológicos y organizativos, así como procesos de concentración llevaron a una caída del empleo en el sector financiero, véase OIT (2001).

<sup>88</sup> A nivel global, esta rama es la más dinámica, en términos de crecimiento económico, por lo menos desde los años sesenta (Menzel, 1995: 33).

<sup>89</sup> Aún así, las PyME y las microempresas mantienen una presencia muy fuerte en esta rama, véase al respecto Weller (2000:130-132).

f) En muchos países se registró un aumento de actividades con bajas barreras de entrada, y la debilidad de la demanda laboral agregada se reflejó en actividades como la venta ambulante.

El empleo en el rubro de restaurantes y hoteles, por un lado, al igual que el comercio se vio favorecido por una mayor demanda interna y también participó en la expansión del turismo como servicio de exportación, cada vez más importante en una serie de países de la región.<sup>90</sup> Por el otro lado, la preparación de alimentos es otro rubro donde se expresaron procesos de exclusión del tipo 2.

Aún así, como consecuencia de la expansión de las actividades formales, durante los años noventa, la rama CRH jugó un papel importante para la generación de empleo para personas de escolaridad baja y media. Sin embargo, en términos del tercer tipo de exclusión laboral, la contratación bajo condiciones laborales insatisfactorias, esta rama muestra el peor desempeño dentro del sector terciario.

La mayor inserción externa y su impacto en la expansión del comercio exterior, y en menor grado también el mayor poder de compra y el estímulo del comercio interior, también están detrás de la expansión del empleo en el transporte. También la modernización de la infraestructura, que contribuyó a una mayor integración geográfica interna, favoreció a este rubro, sobre todo el transporte terrestre. Por otro lado, en algunas áreas procesos de modernización, a veces ligados a la privatización, incidieron por lo menos transitoriamente en una reducción de personal, como en los puertos o el transporte ferroviario.

Durante los años noventa, en muchos países también se llevó a cabo una modernización de los otros servicios básicos (electricidad, gas y agua (EGA) y comunicaciones). Este proceso frecuentemente ocurrió en el contexto de privatizaciones, acompañadas generalmente con una reducción del personal. Por otro lado, la expansión de la infraestructura y la acelerada incorporación de nuevas tecnologías y nuevos servicios incidió en una nueva generación de empleo, frecuentemente para personal de alto nivel educacional y con una calidad de empleo relativamente elevada.

Entre las ramas del sector terciario, los SCSP han sido los menos dinámicos en términos de tasas de crecimiento del empleo. Una parte importante de la explicación para ello reside en la reducción de la participación del sector público en el empleo, el cual está fuertemente representado en esta rama.<sup>91</sup> Aún así, esta rama contribuyó a un elevado porcentaje de los nuevos puestos de trabajo. Esto se explica, en parte, por el aumento del gasto social durante los años noventa que favoreció los principales servicios sociales, como educación y salud, con un impacto correspondiente en el empleo, tanto público como privado. En este caso, se trata mayoritariamente de empleos de buena calidad, para personal de niveles educacionales elevados.

Mayores niveles de ingreso, a la par con el cambio de estilos de vida y de la convivencia social también han llevado a la expansión de la demanda de ciertos servicios para la comunidad (como gimnasios, piscinas, servicios turísticos, seguridad, etc.). La creciente desigualdad de ingresos y la mayor segmentación social, ha estimulado la demanda de personal de servicios personales, del hogar y de la comunidad, desde el servicio doméstico,<sup>92</sup> pasando por la jardinería y conserjes de edificios de apartamentos a los servicios privados de seguridad.<sup>93</sup> Algunas de estas ocupaciones típicamente se caracterizan por su baja calidad, como el empleo doméstico.

<sup>90</sup> Véase, por ejemplo, Clancy (2001), para un análisis de la expansión del turismo en México, el país latinoamericano con el mayor ingreso en divisas generado por esta actividad.

<sup>91</sup> A nivel regional, el sector público redujo su participación en el empleo urbano, de 15.5% en 1990 a 13.0% en 1999, concentrándose esta caída en el primer lustro de la década (OIT, 2000: 59). En Chile, por ejemplo, en 1996 en esta rama un 31.4% de los ocupados fueron asalariados públicos, frente 8.9% en el conjunto del empleo (datos del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad", sobre la base de información del INE).

<sup>92</sup> El empleo en el servicio doméstico creció entre 1990 y 1997 en 3.9% por año (Weller, 2000: 79).

<sup>93</sup> En los países industrializados hay tendencias de revivir la demanda de este tipo de servicios.

Aparte del comercio, además, los servicios personales son el principal rubro del sector terciario en que se concentra el empleo que refleja la exclusión laboral tipo 2.

Actualizando la periodización de Oliveira y Ariza (1998)<sup>94</sup> se puede resumir la evolución del empleo en el sector terciario durante los años noventa de manera que en la fase de las reformas y la apertura económica se estimula la demanda laboral, sobre todo, en los servicios al productor y los servicios distributivos, mientras los servicios sociales y personales redujeron su participación en el empleo del sector terciario, pero manteniendo un importante crecimiento en términos absolutos.

La generación de empleo en el sector terciario se caracterizó por múltiples y simultáneos procesos de inclusión y exclusión laboral. Es importante que esta simultaneidad siempre esté presente cuando se habla de la terciarización en América Latina, para evitar simplificaciones inadecuadas, como, por un lado, identificar la terciarización con informalidad o, por el otro, interpretarla como expresión de la modernización *post* industrial. Una expresión de la simultaneidad de procesos de inclusión y exclusión laboral en la evolución del empleo del sector terciario es que —contrario a lo sucedido durante los años cincuenta a setenta— la dinámica expansión del empleo no se vio acompañada por una productividad laboral media creciente. Mientras esto se debe en gran parte a la expansión de actividades de baja productividad en el sector, no implica que los segmentos dinámicos del sector estén condenados a una estancamiento de su productividad, como tampoco significa que en este sector no puede haber desempleo tecnológico debido a una supuesta imposibilidad de sustitución de la mano de obra por tecnología.

En efecto, en contra de la tesis de los obstáculos a un aumento de la productividad en las actividades terciarias, algunas actividades del sector muestran importantes ganancias de productividad. Si bien persisten serios problemas de medición, incluso puede suponerse que algunas actividades terciarias pertenecen a las más favorecidas por la incorporación de la tecnología de información (International Monetary Fund (IMF), 2000: 73). Por ejemplo, es evidente que dichas tecnologías han aumentado enormemente la posibilidad de sustituir mano de obra en el sector financiero (por ejemplo, cajeros automáticos y manejo de cuentas por *internet*). Las nuevas tecnologías también reemplazan ciertas actividades por un acceso más directo de parte del cliente, como en el correo, el comercio minorista y las agencias de viaje, lo que limita o reduce la demanda laboral (Hilbert, 2001; OIT, 2001).

La simultaneidad de procesos de inclusión y exclusión laboral a nivel agregado y específicamente en el sector terciario, tiene múltiples expresiones. Los más importantes, resumidos en el cuadro 26, son los siguientes:

a) En el contexto de una tasa de crecimiento del empleo relativamente elevada en el sector terciario, el empleo asalariado y el empleo por cuenta propia y el no remunerado —tomados los últimos aquí como *proxy* para el empleo de baja productividad— se expandió con tasas similares. Esto refleja, por un lado, la dinámica demanda laboral de parte de las empresas privadas en actividades terciarias (ya que el sector público redujo su participación en el empleo) y, en el sentido de que el sector generalmente muestra una participación más baja que el promedio nacional de las categorías que típicamente tienen los niveles más bajos de productividad y remuneraciones, su expansión refleja una tendencia de inclusión laboral. Por el otro, las actividades informales mantienen un gran peso en el sector, y en muchos países este peso aumentó aún más, sobre todo en el contexto de una declinación del crecimiento económico.

b) La generación de empleo en el sector se dio en forma polarizada. En un extremo, el sector terciario concentra un elevado porcentaje del personal con alto nivel educacional y de las

---

<sup>94</sup> A este respecto, véase el capítulo II. de este documento.

ocupaciones más calificadas.<sup>95</sup> Destacan al respecto las ramas SFSE, EGA y SCSP. En el otro extremo, hay un alto porcentaje de personas que sufren la exclusión laboral del tipo 2 (ocupaciones autogeneradas, por ejemplo en el comercio) y del tipo 3 (empleo asalariado de baja calidad, por ejemplo en los servicios personales). En contraste, es relativamente débil el empleo en las ocupaciones intermedias, respecto a las cuales destacan como generadoras de empleo las ramas TAC y, en parte, CRH. La polarización laboral en el sector terciario es especialmente marcada para las mujeres, entre las cuales la concentración laboral en el sector terciario es aún más fuerte que entre los hombres. Las mujeres están prácticamente excluidas de algunas actividades de nivel intermedio, como el transporte y almacenamiento, mientras ocupan un elevado porcentaje de los puestos de alto y bajo nivel de calificación.

c) De esta manera, la demanda laboral en el sector terciario fue el principal motor del *upgrading* ocupacional, ya que estuvo sesgado en favor de personal de alto nivel educacional y fomentó la expansión de ocupaciones que requieren las más elevadas calificaciones. Esto es, potencialmente, una tendencia positiva pues favorecería la movilidad social sobre la base de los méritos; sin embargo, la fuerte segmentación del sistema educacional en muchos países de la región restringiría el alcance de esta tendencia positiva. Por otro lado, la baja demanda del sector por personal de menores niveles de clasificación reforzó procesos de exclusión, si bien éstos tuvieron su origen en otros sectores, tradicionalmente empleadores más importantes de este tipo de mano de obra.

d) Dado que los salarios medios del sector en su conjunto se ubican por encima del promedio y su evolución reciente ha sido positiva en comparación con la evolución salarial general, la expansión del sector puede ser visto como tendencia favorable respecto a la evolución de las remuneraciones. Además, el nivel salarial medio de las ramas tiende a influir en los salarios que perciben los diferentes grupos educacionales, de manera que para personal con un nivel educacional dado, la continua expansión de algunas de las ramas del sector genera puestos de trabajo con ingresos más altos que los que se perciben en otras actividades. Sin embargo, la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo se concentraron en las ramas de menores ingresos medios dentro del sector.

e) Las actividades del sector terciario generalmente muestran indicadores de calidad no salarial del trabajo asalariado que se diferencian favorablemente de los promedios nacionales por lo que, nuevamente, la expansión del sector representaría tendencias de inclusión laboral. Sin embargo, una gran parte de los nuevos puestos de trabajo se concentran en las actividades del sector que reflejan los indicadores menos favorables y, sobre todo, se observa un empeoramiento general de estos indicadores, de lo cual no se excluyen las ramas del sector.

f) La tradicional alta presencia de las mujeres en el sector terciario, reforzada por tendencias recientes de incorporación laboral en ambos extremos de la escala de calificaciones, es un buen augurio para el surgimiento de nuevas oportunidades laborales para las mujeres, favorable para que la tendencia de largo plazo de una mayor participación laboral de las mujeres encuentre dinámicas de demanda que posibiliten la incorporación productiva de esta mayor oferta. Por otro lado, al respecto se registran elementos de discriminación y tendencias de exclusión en, por lo menos, dos aspectos, la dificultad del acceso de mujeres con niveles de educación formal más bajos al empleo productivo, y la discriminación salarial para mujeres de nivel educacional alto.

<sup>95</sup> En el empleo asalariado, entre 80% y 95% del grupo ocupacional más calificado (profesionales o profesionales y técnicos, según la información disponible) trabaja en el sector terciario (información oficial de Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Perú; base de datos del proyecto “Crecimiento, empleo y equidad”). Sobre la concentración de los nuevos puestos de trabajo asalariado para personal de alto nivel educacional en las ramas del sector terciario, véase Weller (2000: 160-162).

Cuadro 26

**DINÁMICAS DEL EMPLEO Y SUS CARACTERÍSTICAS EN  
TÉRMINOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL, DÉCADA DE 1990**

| Dinámicas laborales                   | Aspectos de inclusión                                                                                                                                                                                                | Aspectos de exclusión                                                                                                                           |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>• Nivel agregado</b>               |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                 |
| DEBILIDAD DE LA DEMANDA LABORAL       | —                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta desempleo</li> <li>• Aumenta informalidad</li> </ul>                                           |
| SESGO DE CALIFICACIÓN                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Upgrading</i> de estructura ocupacional</li> </ul>                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja demanda para bajos niveles de escolaridad</li> <li>• Aumenta brecha salarial</li> </ul>           |
| CRECIENTE PARTICIPACIÓN FEMENINA      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta empleo femenino, incluyendo empleo formal</li> <li>• Se reduce brecha salarial</li> </ul>                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevada informalidad y desempleo</li> <li>• Discriminación salarial</li> <li>• Peor calidad</li> </ul> |
| AUMENTAN SALARIOS FORMALES            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoría para ciertos grupos</li> </ul>                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco calificación no se favorecen</li> </ul>                                                           |
| FLEXIBILIZACIÓN DE EMPLEO             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos de contratación</li> </ul>                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precarización de relaciones laborales</li> </ul>                                                       |
| AUMENTA EMPLEO EN EL SECTOR TERCIARIO | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Upgrading</i> de estructura ocupacional</li> <li>• Oportunidad de empleo para mujeres</li> <li>• Mejoría de salarios</li> </ul>                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta informalidad</li> <li>• Calidad empeora</li> </ul>                                                |
| <b>• Ramas del sector terciario</b>   |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                 |
| CRH                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta empleo formal</li> <li>• Aumenta empleo femenino</li> </ul>                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta empleo informal</li> <li>• Empleo formal de mala calidad relativa</li> </ul>                   |
| SFSE                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerte aumento de empleo</li> <li>• <i>Upgrading</i></li> <li>• Aumenta empleo para poco calificados</li> <li>• Buena calidad</li> <li>• Aumenta empleo femenino</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empeora calidad</li> </ul>                                                                             |
| SERVICIOS BÁSICOS                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerte aumento de empleo</li> </ul>                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización ahorradora de mano de obra</li> </ul>                                                    |
| SCSP                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Upgrading</i></li> <li>• Aumento de empleo formal</li> <li>• Expansión de actividades sociales</li> </ul>                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta empleo informal</li> <li>• Empeora calidad</li> </ul>                                          |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor, 2001.

## Bibliografía

---

- Aguilar Benítez, Ismael (1998), "Competitividad y precarización del empleo: el caso de la industria del televisor en color en la frontera norte de México", en *Papeles de Población*, Nueva Época año 4, N° 18, pp. 99-121.
- Altenburg, Tilman, Regine Qualmann y Jürgen Weller (2001), "Modernización económica y empleo. Propuestas para un desarrollo incluyente", *Serie Macroeconomía del desarrollo*, N° 2, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Appelbaum, Eileen y Ronald Schettkat (1995), "El empleo y la productividad en las economías industriales", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 114, N° 4-5, pp. 677-696.
- Banco Mundial, (varios años), *Informe de desarrollo mundial*, diversos tomos, Washington D.C.
- Barros, Paula, Danae de los Ríos y Florencia Torche (1996), "Lecturas sobre la exclusión social", Organización Internacional del Trabajo (OIT), ETM N° 31, Santiago de Chile.
- Bell, Daniel (1973), *The Coming of Post-Industrial Society: A Venture in Social Forecasting*, Basic Books, New York.
- Berry, Albert (1976), "Una interpretación positiva del papel desempeñado por el sector terciario en la incorporación de los inmigrantes a la economía urbana", *Distribución espacial de la población*, pp. 171-200, Bogotá, Ramiro Cardona Gutiérrez (ed.).
- Bhagwati, Jagdish (1987), "International Trade in Services and its Relevance for economic Development", *The Emerging Service Economy*, Oxford, pp. 3-34, Pergamon Press, Orio Giarini (ed.).
- Browning, Harvey L. y Joachim Singelmann (1975), "The Emergence of a Service Society: Demographic and Sociological Aspects of the Sectoral Transition of the Labor Force in the USA", University of Texas, Austin.
- Carneiro, Francisco Galrao (1994), "Informalidade e terceirização: duas tendências opostas?", *Revista de Economia Política*, vol. 14, N° 4 (56), pp. 41-49.

- Castells, Manuel (1997), “La era de la información”, *Economía, sociedad y cultura*, vol. 1, Madrid, Alianza.
- Castiglia, Miguel, Daniel Martínez y Jaime Mezzera (1994), “Sector informal urbano, su contribución al producto”, *Cuaderno de Ciencias Sociales* 73, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Costa Rica; también bajo el título: “Sector indormal urbano. Una aproximación a su aporte al producto”, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile, 1995.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2001), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2000-2001*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_ (2000), *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_ (1992), *Equidad y transformación productiva: Un enfoque integrado*, Santiago de Chile.
- Chisari, Omar y Julia Lechuga (1996), “Mercado de trabajo en la Argentina en los años 90”, *Cuadernos UADE* N° 60, de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), pp. 1-24.
- Clancy, Michael (2001), “Mexican Tourism: Export Growth and Structural Change since 1970”, *Latin American Research Review*, vol. 36, N° 1, pp. 128-150.
- Dathe, Dietmar (1999), *Dienstleistungsberufe für Privathaushalte als Beschäftigungsfaktor – Die aktuelle Debatte in der Bundesrepublik Deutschland*, Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung, Berlin.
- Echeverría, Rafael (1985), “Empleo público en América Latina”, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), *Investigaciones sobre empleo*, N° 26.
- Figueroa, Adolfo (1991), “Desarrollo agrícola en la América Latina”, *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, Fondo de Cultura Económica (FCE), pp. 361-393, México, Osvaldo Sunkel (comp.).
- Gálvez P., Thelma (2001), “Aspectos económicos de la equidad de género”, *Serie Mujer y Desarrollo*, N° 35, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Gatica, Jaime (1986), “La evolución del empleo formal e informal en el sector servicios latinoamericano”, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), *Documento de trabajo*, N° 279, Santiago de Chile.
- Gershuny, Jonathan I. (1987), “The Future of Service Employment”, *The Emerging Service Economy*, pp. 105-124, Oxford, Pergamon Press, Orio Giarini (ed.).
- Gestión, julio (1998), “Se busca especialista”, pp. 6-9, Santiago de Chile.
- Giarini, Orio (1995), “Some Considerations on the Future of Work: Redefining Productive Work”, *Global Employment, An International Investigation into the Future of Work*, vol.1, pp. 89-107, London/Tokio: Zed Books, United Nations University Press, Mihály Simai (ed.).
- \_\_\_\_ (1987), *The Emerging Service Economy*, Oxford, Pergamon Press.
- Hilbert, Martin R. (2001), “From industrial economics to digital economics: an introduction to the transition”, *Serie Desarrollo productivo*, N° 100, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- IMF (International Monetary Fund) (2000), *World Economic Outlook*, Washington D.C., septiembre.
- Infante, Ricardo (ed.) (1999), *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra/Lima.
- Institut der deutschen Wirtschaft Köln, (1999), “Die Dienstleistungsgesellschaft – Motor für Wachstum und Beschäftigung”, Direkt Presseinfo, 4 de junio, (<http://www.iwkoeln.de/Direkt/D-Archiv/1999/d20-99.htm>).
- Jiménez L., Luis Felipe y Nora Ruedi A. (1997), “Rasgos estilizados de la distribución del ingreso en cinco países de América Latina y lineamientos generales para una política distributiva”, *Serie Financiamiento del desarrollo* N° 72, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Jiménez Zamora, Elizabeth (2000), “El ‘costo’ de ser indígena: Discriminación salarial versus segregación laboral”, *Revista de la Sociedad Boliviana de Economía Política*, vol. 1, pp. 75-94, octubre.
- Jusidman, Clara (1993), “El sector informal en México, STyPS”, *Cuaderno del Trabajo* (cit. en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS), 2000).
- Katz, Jorge M. (2000), *Reformas estructurales, productividad y conducta tecnológica*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Kaztman, Rubén (1984), “Las transformaciones sectoriales del empleo en América latina”, *Revista de la CEPAL*, N° 24, pp. 83-102.
- Klein, Emilio y Víctor Tokman (2000), “La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización”, *Revista de la CEPAL*, N° 72, pp. 7-30.
- Krüger, Helga (1999), *Personenbezogene Dienstleistungen: ein expandierender Arbeitsmarkt mit sieben Siegeln*, mimeo, Universität Bremen.



- Kulfas, Matías y Daniela Ramos (1999), “El nuevo empleo industrial en la Argentina. Educación, calificaciones y organización del trabajo en los noventa”, Secretaría de Industria, Comercio y Minería, *Serie Estudios de la Economía Real*, N° 12, Buenos Aires.
- Lechuga, Julia y María Fernanda Ferrari (1995), “Sector servicios y empleo. Su efecto moderador sobre la tasa de desempleo en la Argentina durante el período 1991-1994”, *Cuadernos UADE*, N° 60, de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).
- León, Francisco (2000), “Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990”, *Serie Mujer y desarrollo*, N° 28, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- Loury, Glenn C. (2000), “Social Exclusion and Ethnic Groups: The Challenge to Economics”, *IED Discussion Paper Series*, N° 106, Institute for Economic Development, Boston University.
- Maclean, Dinah (1997), “Lagging Productivity Growth in the Service Sector: Mismeasurement, Mismanagement or Misinformation”, *Working Paper 97-6*, Bank of Canada.
- Maloney, William F. (1999), “Does Informality Imply Segmentation in Urban Labor Markets? Evidence from Sectoral Transitions in Mexico” *The World Bank Economic Review*, vol. 13, N° 2, pp. 275-302.
- Martin, Scott (1997), “Redes sociais e flexibilidade no trabalho: uma análise comparativa”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, N° 6, pp. 9-38.
- Menzel, Ulrich (1995), “Die neue Weltwirtschaft. Entstofflichung und Entgrenzung im Zeichen der Postmoderne”, *Peripherie*, N° 59-60, pp. 30-44.
- Mezzer, Jaime (1990), Informal Sector, as Seen in PREALC, *Working Papers 349*, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), Santiago de Chile.
- Milkman, Ruth, Ellen Reese y Benita Roth (1998), “A macro-sociología do trabalho doméstico remunerado”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 4, N° 7, pp. 143-167.
- Ministerio de Ciencia y Economía, *Economía Industrial*, N° 313, España.
- Mizala, Alejandra y Pilar Romaguera (1996), “Flexibilidad del mercado del trabajo: el impacto del ajuste y los requisitos del crecimiento económico”, *Colección Estudios* Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) N° 43, (número especial), pp. 15-48.
- Moguillansky, Graciela y Ricardo Bielschowsky (2000), *Inversión y reformas económicas en América Latina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Montiel Masís, Nancy (1999), “Costa Rica: Reformas económicas, sectores dinámicos y calidad de los empleos”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Serie Reformas Económicas*, N° 26, LC/L.1215.
- Oakley, Peter (2001), “Social Exclusion and Afro-Latinos. A Contemporary Review”, Draft, IDB, Washington D.C.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2001), *La incidencia en el empleo de las fusiones y adquisiciones en el sector de los servicios financieros y de la banca*, Ginebra.
- \_\_\_\_ (2000), *Panorama Laboral 2000*, Lima.
- \_\_\_\_ (1999), *Panorama Laboral 1999*, Lima.
- \_\_\_\_ (1998b), *Panorama Laboral 1998*, Lima.
- \_\_\_\_ (1998a), *Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999. Empleabilidad y mundialización – papel fundamental de la formación*, Ginebra.
- \_\_\_\_ (varios años), *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, diversos tomos, Ginebra.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1998), “Terciarización, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral en México”, *Género y pobreza. Nuevas dimensiones*, ISIS Internacional (servicio de información y comunicación), Irma Arriagada y Carmen Torres (eds.), Santiago de Chile.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (2000), “Género, trabajo y exclusión social en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, N° 1, pp. 11-33, El Colegio de México.
- Pereira de Melo, Hildete et al. (1998), “O Setor Serviços no Brasil: Uma Visão Global – 1985-1995”, *Texto para Discussão* N° 549, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), Rio de Janeiro.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo (1994), *El dilema del nahual. Globalización, exclusión y trabajo en Centroamérica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José.
- Pieper, Ute (2000), “Deindustrialisation and the Social and Economic Sustainability Nexus in Developing Countries: Cross-Country Evidence on Productivity and Employment”, *The Journal of Development Studies*, vol. 36, N° 4, pp. 66-99.
- Pinto, Aníbal (1984), “Metropolización y terciarización: malformaciones estructurales en el desarrollo latinoamericano”, *Revista de la CEPAL*, N° 24, pp. 17-38.

- Pizarro, Roberto (1999), "Vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/DEM/R.298.
- Pollack, Molly y Clara Jusidman (1997), "El sector informal urbano desde la perspectiva de género. El caso de México", *Serie Mujer y desarrollo*, N° 20, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- PREALC (Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe) (1991), *Empleo y equidad: el desafío de los 90*, Santiago de Chile.
- Ramos, Joseph (1984), "Urbanización y mercado de trabajo", *Revista de la CEPAL*, N° 24, pp. 63-81, diciembre.
- Reich, Robert B. (1993), *El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI*, Buenos Aires y otras ciudades (original 1991).
- Riddle, Dorothy I. (1987), "The Role of the Service Sector in Economic Development: Similarities and Differences by Development Category", *The Emerging Service Economy*, pp. 83-104, Oxford, Pergamon Press, Orio Giarini (ed.).
- Rubalcaba Bermejo, Luis (1997), "Servicios a empresas: Marco analítico, magnitud y evolución reciente en Europa", *Economía Industrial*, N° 313, pp. 21-43.
- Ruiz-Tagle, Jaime (coord.) (2000), "Exclusión social en el mercado de trabajo en Mercosur y Chile", Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Fundación Ford.
- Ryten, Jacob (1999), "Estadísticas sobre el sector servicios", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/R.1889 (Sem. 88/3).
- Sen, Amartya (1997), "Inequality, unemployment and contemporary Europe", *International Labour Review*, vol. 136, N° 2, pp. 155-171.
- Stallings, Barbara y Jürgen Weller (2001), "Job Creation in Latin America in the 1990s: The Foundation for Social Policy", *Serie Macroeconomía del desarrollo*, N° 5, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- STyPS (Secretaría de Trabajo y Previsión Social) (2000), "El empleo en el sector informal de la economía. Comportamiento reciente y políticas públicas en México", *El Mercado de Valores*, Año LX, N° 8, pp. 3-17, agosto.
- Suárez, Ana Lourdes (1998), "Cambios en las estrategias ocupacionales de los hogares de bajos ingresos del Gran Buenos Aires, 1985-1995: profundización de la exclusión", presentado en la conferencia de Latin American Studies Association (LASA) 1998, Chicago.
- Tokman, Víctor E. (1994), "Generación de empleo en un nuevo contexto estructural", *Documento de trabajo* N° 1, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina Regional para América latina y el Caribe, Lima.
- \_\_\_\_ (1982), "Desarrollo desigual y absorción de empleo. América Latina 1950-1980", *Revista de la CEPAL*, N° 17, pp. 129-141.
- Tokman, Víctor E. y Daniel Martínez (1999) (eds.), *Flexibilización en el margen: La reforma del contrato de trabajo, Ginebra*, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Valenzuela, María Elena y Gerhard Reinecke (eds.) (2000), *¿Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile.
- Verdera V., Francisco (1994), "El mercado de trabajo de Lima Metropolitana: estructura y evolución, 1970-1990", Instituto de Estudios Peruanos (IEP)/Consortio de Investigación Económica, *Documento de Trabajo* 59.
- Weller, Jürgen (2000), *Reformas económicas, crecimiento y empleo: Los mercados de trabajo en América Latina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Cultura Económica (FCE), Santiago de Chile.
- \_\_\_\_ (1998), "Los retos de la institucionalidad laboral en el marco de la transformación de la modalidad de desarrollo en América Latina", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Serie Reformas económicas*, N° 10, LC/L.1158.
- Wieczorek, Jaroslaw (1995), "Movimientos intersectoriales en el empleo mundial y agrandamiento del sector de los servicios", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 144, N° 2, pp. 231-254.

## **Anexos**

---



## Anexo 1

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO POR SEXO, 1990-2000

(Tasas anuales)

|                                    | 1990        | 1991        | 1992        | 1993        | 1994        | 1995        | 1996        | 1997        | 1998        | 1999        | 2000        |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>América Latina</b>              |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| <b>Argentina<sup>a</sup></b>       | <b>7.3</b>  | <b>5.8</b>  | <b>6.7</b>  | <b>10.1</b> | <b>12.1</b> | <b>18.8</b> | <b>18.4</b> | <b>15.7</b> | <b>12.9</b> | <b>15.1</b> | <b>16.0</b> |
| Hombres                            | 7.4         | 5.6         | 6.5         | 8.5         | 10.7        | 16.5        | 16.8        | 13.4        | 12.2        | 16.9        | 17.6        |
| Mujeres                            | 7.3         | 6.2         | 7.1         | 12.7        | 14.5        | 22.3        | 20.9        | 19.2        | 15.2        | 13.8        | 14.8        |
| <b>Bolivia<sup>b</sup></b>         | <b>7.2</b>  | <b>5.9</b>  | <b>5.5</b>  | <b>5.9</b>  | <b>3.1</b>  | <b>3.6</b>  | <b>4.2</b>  | <b>4.4</b>  | ...         | ...         | ...         |
| Hombres                            | 6.8         | 5.7         | 5.5         | 6.5         | 3.4         | 3.3         | 3.9         | ...         | ...         | ...         | ...         |
| Mujeres                            | 7.8         | 6.3         | 5.6         | 5.3         | 2.9         | 4.0         | 4.5         | ...         | ...         | ...         | ...         |
| <b>Brasil<sup>c</sup></b>          | <b>4.3</b>  | <b>4.8</b>  | <b>4.9</b>  | <b>5.4</b>  | <b>5.1</b>  | <b>4.6</b>  | <b>5.4</b>  | <b>5.7</b>  | <b>7.6</b>  | <b>7.7</b>  | <b>7.5</b>  |
| Hombres                            | ...         | 4.8         | 5.6         | 5.2         | 4.8         | 4.5         | 5.0         | 5.3         | 7.1         | 7.1         | 6.8         |
| Mujeres                            | ...         | 4.9         | 6.0         | 5.6         | 5.5         | 4.8         | 6.1         | 6.3         | 8.3         | 8.3         | 8.6         |
| <b>Chile<sup>d</sup></b>           | <b>7.4</b>  | <b>7.1</b>  | <b>6.2</b>  | <b>6.4</b>  | <b>7.8</b>  | <b>6.6</b>  | <b>5.4</b>  | <b>5.3</b>  | <b>6.4</b>  | <b>9.7</b>  | <b>9.2</b>  |
| Hombres                            | 6.6         | 6.1         | 5.0         | 5.3         | 6.5         | 5.5         | 4.8         | 4.7         | 5.7         | 9.3         | 8.7         |
| Mujeres                            | 9.2         | 9.4         | 8.9         | 8.8         | 10.3        | 8.9         | 6.7         | 6.6         | 7.6         | 10.5        | 10.2        |
| <b>Colombia<sup>e</sup></b>        | <b>11.0</b> | <b>10.8</b> | <b>11.2</b> | <b>9.1</b>  | <b>9.9</b>  | <b>9.0</b>  | <b>11.6</b> | <b>13.4</b> | <b>15.9</b> | <b>19.9</b> | <b>20.4</b> |
| Hombres                            | 8.3         | 7.8         | 8.1         | 6.5         | 6.8         | 6.8         | 9.2         | 10.5        | 12.9        | 17.1        | 17.1        |
| Mujeres                            | 14.7        | 14.8        | 15.0        | 12.7        | 14.0        | 12.1        | 14.8        | 16.9        | 19.5        | 23.2        | 24.2        |
| <b>Costa Rica<sup>b</sup></b>      | <b>5.4</b>  | <b>6.0</b>  | <b>4.3</b>  | <b>4.0</b>  | <b>4.3</b>  | <b>5.7</b>  | <b>6.5</b>  | <b>5.9</b>  | <b>5.4</b>  | <b>6.0</b>  | <b>5.2</b>  |
| Hombres                            | 4.9         | 1.8         | 1.2         | 0.9         | 3.8         | 5.4         | 6.0         | 5.4         | 4.6         | 4.9         | 4.4         |
| Mujeres                            | 6.2         | 13.3        | 9.9         | 9.7         | 5.1         | 6.2         | 7.6         | 6.8         | 6.7         | 8.2         | 6.9         |
| <b>Ecuador<sup>b</sup></b>         | <b>6.1</b>  | <b>8.1</b>  | <b>8.9</b>  | <b>8.3</b>  | <b>7.1</b>  | <b>6.9</b>  | <b>10.4</b> | <b>9.3</b>  | <b>8.5</b>  | ...         | ...         |
| Hombres                            | 4.3         | 5.4         | 6.0         | 6.2         | 5.8         | 5.5         | ...         | 7.4         | ...         | ...         | ...         |
| Mujeres                            | 9.1         | 13.2        | 13.2        | 11.5        | 9.3         | 8.8         | ...         | 12.1        | ...         | ...         | ...         |
| <b>El Salvador<sup>b</sup></b>     | <b>9.9</b>  | <b>7.5</b>  | <b>8.7</b>  | <b>9.9</b>  | <b>7.7</b>  | <b>7.6</b>  | <b>7.7</b>  | <b>7.5</b>  | <b>7.6</b>  | <b>8.0</b>  | <b>7.0</b>  |
| Hombres                            | 10.1        | 6.3         | 9.0         | 11.6        | 8.4         | 8.7         | 8.4         | 9.0         | 9.6         | 9.9         | 8.5         |
| Mujeres                            | 9.8         | 6.6         | 8.3         | 6.8         | 6.4         | 5.9         | 6.5         | 5.5         | 6.1         | 5.8         | 4.6         |
| <b>Honduras<sup>b</sup></b>        | <b>6.9</b>  | <b>7.1</b>  | <b>5.1</b>  | <b>5.6</b>  | <b>4.0</b>  | <b>6.6</b>  | <b>6.6</b>  | <b>5.2</b>  | <b>5.8</b>  | <b>3.7</b>  | ...         |
| Hombres                            | 9.6         | 13.1        | 9.8         | 5.9         | 5.9         | 10.7        | 11.8        | 5.9         | 6.3         | 3.7         | ...         |
| Mujeres                            | 5.2         | 4.1         | 3.0         | 5.1         | 3.1         | 4.1         | 4.4         | 4.3         | 5.1         | 3.8         | ...         |
| <b>México<sup>f</sup></b>          | <b>2.7</b>  | <b>2.7</b>  | <b>2.8</b>  | <b>3.4</b>  | <b>3.7</b>  | <b>6.3</b>  | <b>5.5</b>  | <b>3.7</b>  | <b>3.3</b>  | <b>2.5</b>  | <b>2.3</b>  |
| Hombres                            | 2.6         | 2.5         | 2.7         | 3.2         | 3.6         | 6.1         | 5.3         | 3.5         | 3.0         | 2.4         | 2.2         |
| Mujeres                            | 3.0         | 2.9         | 3.2         | 3.9         | 4.0         | 6.5         | 5.9         | 4.2         | 3.7         | 2.6         | 2.5         |
| <b>Panamá<sup>g</sup></b>          | ...         | <b>20.0</b> | <b>18.2</b> | <b>15.6</b> | <b>15.8</b> | <b>16.4</b> | <b>17.0</b> | <b>15.4</b> | <b>15.5</b> | <b>11.6</b> | <b>15.2</b> |
| Hombres                            | ...         | 12.8        | 10.8        | 9.7         | 10.7        | 10.8        | 11.0        | 13.3        | 12.4        | 8.8         | 13.0        |
| Mujeres                            | ...         | 22.6        | 22.3        | 20.2        | 20.4        | 20.1        | 20.0        | 18.2        | 19.7        | 16.7        | 18.6        |
| <b>Paraguay<sup>h</sup></b>        | <b>6.6</b>  | <b>5.1</b>  | <b>5.3</b>  | <b>5.1</b>  | <b>4.4</b>  | <b>5.6</b>  | <b>9.2</b>  | <b>6.4</b>  | <b>13.9</b> | ...         | ...         |
| Hombres                            | 6.6         | 5.4         | 6.4         | 5.5         | 4.9         | 5.5         | 9.1         | 4.7         | 11.1        | ...         | ...         |
| Mujeres                            | 6.5         | 4.7         | 3.8         | 4.5         | 3.7         | 5.7         | 9.3         | 8.2         | 17.7        | ...         | ...         |
| <b>Perú<sup>i</sup></b>            | <b>8.5</b>  | <b>5.8</b>  | <b>9.4</b>  | <b>9.9</b>  | <b>8.8</b>  | <b>7.9</b>  | <b>7.9</b>  | <b>8.4</b>  | <b>8.2</b>  | <b>8.3</b>  | <b>10.3</b> |
| Hombres                            | 6.5         | 4.8         | 7.5         | 8.4         | 7.0         | 6.0         | 7.2         | 7.1         | 6.4         | 7.6         | 10.0        |
| Mujeres                            | 11.4        | 7.3         | 12.5        | 12.2        | 11.8        | 8.7         | 9.1         | 10.1        | 9.6         | 9.2         | 10.8        |
| <b>Rep. Dominicana<sup>b</sup></b> | ...         | <b>19.6</b> | <b>20.3</b> | <b>19.9</b> | <b>16.0</b> | <b>15.8</b> | <b>16.7</b> | <b>15.9</b> | <b>14.3</b> | ...         | ...         |
| Hombres                            | ...         | 12.5        | 11.7        | 11.4        | 10.0        | 10.2        | 10.2        | ...         | ...         | ...         | ...         |
| Mujeres                            | ...         | 33.1        | 34.9        | 34.8        | 26.9        | 26.2        | 28.7        | ...         | ...         | ...         | ...         |
| <b>Uruguay<sup>j</sup></b>         | <b>9.2</b>  | <b>8.9</b>  | <b>9.0</b>  | <b>8.4</b>  | <b>9.2</b>  | <b>10.8</b> | <b>12.4</b> | <b>11.6</b> | <b>10.2</b> | <b>11.8</b> | <b>13.3</b> |
| Hombres                            | 7.3         | 7.1         | 6.7         | 6.3         | 6.9         | 8.4         | 10.5        | 9.2         | 8.1         | 9.8         | 10.7        |
| Mujeres                            | 11.8        | 11.3        | 11.9        | 11.0        | 12.0        | 13.7        | 14.5        | 14.5        | 12.7        | 14.0        | 16.3        |
| <b>Venezuela<sup>b</sup></b>       | <b>11.0</b> | <b>10.1</b> | <b>8.1</b>  | <b>6.8</b>  | <b>8.9</b>  | <b>10.3</b> | <b>11.8</b> | <b>11.4</b> | <b>11.3</b> | <b>14.9</b> | <b>14.6</b> |
| Hombres                            | 11.4        | 9.5         | 8.1         | 7.1         | 8.2         | 8.9         | 10.3        | 10.3        | 9.9         | 13.6        | 14.0        |
| Mujeres                            | 10.4        | 8.6         | 5.9         | 5.5         | 9.6         | 12.9        | 14.5        | 14.2        | 13.6        | 17.1        | 15.9        |
| <b>El Caribe<sup>k</sup></b>       |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| <b>Barbados</b>                    | <b>15.0</b> | <b>17.3</b> | <b>23.0</b> | <b>24.3</b> | <b>21.9</b> | <b>19.7</b> | <b>15.6</b> | <b>14.5</b> | <b>12.3</b> | <b>10.4</b> | <b>9.3</b>  |
| Hombres                            | 10.1        | 13.2        | 20.2        | 21.3        | 17.6        | 16.5        | 12.4        | 11.3        | 8.4         | 7.7         | 7.4         |
| Mujeres                            | 20.3        | 21.4        | 26.1        | 27.7        | 26.4        | 23.0        | 18.9        | 17.8        | 16.4        | 13.3        | 11.5        |
| <b>Jamaica</b>                     | <b>15.3</b> | <b>15.4</b> | <b>15.7</b> | <b>16.3</b> | <b>15.4</b> | <b>16.2</b> | <b>16.0</b> | <b>16.5</b> | <b>15.5</b> | ...         | ...         |
| Hombres                            | 9.1         | 9.4         | 9.5         | 10.9        | 9.6         | 10.8        | 9.9         | 10.6        | 10.0        | ...         | ...         |
| Mujeres                            | 20.4        | 22.2        | 22.8        | 22.4        | 21.8        | 22.5        | 23.0        | 23.5        | 22.1        | ...         | ...         |
| <b>Trinidad y Tobago</b>           | <b>20.0</b> | <b>18.5</b> | <b>19.6</b> | <b>19.8</b> | <b>18.4</b> | <b>17.2</b> | <b>16.2</b> | <b>15.0</b> | <b>14.2</b> | ...         | ...         |
| Hombres                            | 17.8        | 15.7        | 17.0        | 17.6        | 16.1        | 15.1        | 13.2        | 12.3        | 11.3        | ...         | ...         |
| Mujeres                            | 24.2        | 23.4        | 23.9        | 23.4        | 22.3        | 20.6        | 21.0        | 19.4        | 18.9        | ...         | ...         |

**Fuente:** Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Gran Buenos Aires. Encuestas de mayo de 2000.

<sup>b</sup> Nacional urbano.

<sup>c</sup> Seis áreas metropolitanas. junio de 2000.

<sup>d</sup> Total nacional, octubre-diciembre de cada año.

<sup>e</sup> Siete áreas metropolitanas, junio de cada año.

<sup>f</sup> 43 áreas urbanas; tercer trimestre de 2000.

<sup>g</sup> Región metropolitana; datos a septiembre, 2000.

<sup>h</sup> Asunción.

<sup>i</sup> Lima Metropolitana; nacional urbano a partir de 1996.

<sup>j</sup> Montevideo; promedio móvil enero a septiembre de 2000.

<sup>k</sup> La metodología utilizada por los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que aplican los demás países de la región.

## Anexo 2

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL, 1990-2000

(Tasas anuales)

|                                | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>América Latina</b>          |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| <b>Argentina<sup>a</sup></b>   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15-19                          | 21.7 | 16.3 | 16.4 | 26.8 | 32.3 | 46.6 | 44.3 | 39.7 | 35.0 | 35.9 | 45.0 |
| 15-24                          | 15.2 | 12.3 | 13.0 | ...  | 21.2 | 30.1 | 31.1 | 27.2 | 24.4 | 26.4 | ...  |
| <b>Bolivia<sup>b</sup></b>     |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 10-19                          | 13.3 | 13.1 | 8.3  | 8.6  | 4.9  | 5.0  | 7.0  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 20-29                          | 9.5  | 7.3  | 7.0  | 8.2  | 4.5  | 5.4  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| <b>Brasil<sup>c</sup></b>      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15-17                          | ...  | 11.6 | 14.4 | 12.2 | 11.9 | 11.0 | 13.0 | 14.3 | 18.8 | 17.8 | 17.8 |
| 18-24                          | ...  | 9.1  | 11.2 | 10.3 | 9.6  | 9.3  | 10.5 | 11.4 | 14.0 | 14.5 | 14.7 |
| <b>Chile<sup>d</sup></b>       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15-19                          | 15.9 | 13.7 | 12.6 | 13.0 | 16.8 | 15.8 | 15.0 | 19.9 | 20.8 | 27.6 | 26.0 |
| 15-24                          | 12.0 | 12.4 | 10.3 | 10.2 | 11.9 | 10.1 | 12.2 | 13.6 | 15.1 | 19.8 | 20.1 |
| <b>Colombia<sup>e</sup></b>    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 12-17                          | ...  | 25.9 | 22.5 | 26.6 | 25.7 | 23.3 | 26.1 | 32.8 | 35.4 | 37.9 | 41.3 |
| 18-24                          | ...  | 20.8 | 21.4 | 17.4 | 18.9 | 18.2 | 22.0 | 26.1 | 29.5 | 35.7 | 35.8 |
| <b>Costa Rica<sup>f</sup></b>  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 12-24                          | 10.4 | 14.1 | 9.3  | 10.2 | 9.8  | 13.5 | 13.9 | 13.1 | 12.8 | ...  | ...  |
| <b>Ecuador<sup>g</sup></b>     |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15-24                          | 13.5 | 18.5 | 17.3 | 15.7 | 14.9 | 15.3 | 20.0 | 19.4 | 22.6 | ...  | ...  |
| <b>El Salvador<sup>f</sup></b> |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15-24                          | 18.6 | 14.6 | 14.3 | 14.4 | 13.5 | 13.3 | 13.1 | 14.6 | 15.0 | ...  | ...  |
| <b>Honduras<sup>f</sup></b>    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 10-24                          | 10.7 | 12.3 | 6.6  | 9.7  | 6.7  | 10.2 | 9.7  | 8.7  | 10.0 | ...  | ...  |
| <b>México<sup>g</sup></b>      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 12-19                          | 7.0  | 5.0  | 6.9  | 7.3  | 8.3  | 13.1 | 11.5 | 8.4  | 7.0  | 5.7  | 5.7  |
| 20-24                          | ...  | ...  | 4.4  | 5.7  | 6.0  | 9.9  | 8.8  | 6.5  | 5.9  | 4.5  | 4.2  |
| <b>Panamá<sup>h</sup></b>      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15-24                          | ...  | 38.8 | 37.0 | 31.6 | 31.1 | 31.9 | 34.8 | 31.5 | 31.7 | 29.5 | ...  |
| <b>Paraguay<sup>i</sup></b>    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15-19                          | 18.4 | 9.0  | 14.1 | 9.8  | 12.3 | 10.8 | 29.1 | 13.7 | ...  | ...  | ...  |
| 15-24                          | 14.1 | 9.5  | 7.3  | 8.8  | 5.5  | 7.8  | 12.6 | 12.7 | ...  | ...  | ...  |
| <b>Perú<sup>j</sup></b>        |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 14-24                          | 15.4 | 11.2 | 15.8 | 16.1 | 13.7 | 11.2 | 14.9 | 14.5 | 14.1 | 14.2 | 18.2 |
| <b>Uruguay<sup>k</sup></b>     |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 14-24                          | 26.6 | 25.0 | 24.4 | 23.3 | 25.5 | 25.5 | 28.0 | 26.8 | 26.1 | 27.1 | 30.5 |
| <b>Venezuela<sup>l</sup></b>   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15.24                          | 18.0 | 15.8 | 13.4 | 13.0 | 15.9 | 19.9 | 25.4 | 23.1 | 21.9 | 26.6 | 28.0 |
| <b>El Caribe<sup>m</sup></b>   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| <b>Barbados</b>                |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15.24                          | ...  | 33.8 | 36.4 | 43.2 | 41.7 | 37.8 | 27.5 | 28.9 | 27.4 | 21.8 | 18.4 |
| <b>Jamaica</b>                 |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15.24                          | 30.7 | 29.2 | 28.3 | 29.5 | 28.9 | 34.1 | 34.4 | 34.2 | ...  | ...  | ...  |
| <b>Trinidad y Tabago</b>       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 15.24                          | 36.4 | 34.2 | 34.8 | 38.9 | 39.9 | 31.0 | 28.5 | 35.3 | 25.8 | 23.7 | ...  |

**Fuente:** Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

<sup>a</sup> Gran Buenos Aires. Mayo de 2000.

<sup>b</sup> Nacional urbano, 1996 (15-25 años).

<sup>c</sup> Seis áreas metropolitanas.

<sup>d</sup> Total nacional.

<sup>e</sup> Siete áreas metropolitanas, junio de cada año.

<sup>f</sup> Nacional urbano.

<sup>g</sup> 41 áreas urbanas.

<sup>h</sup> Región metropolitana, marzo de 1999.

<sup>i</sup> Asunción.

<sup>j</sup> Lima Metropolitana; desde 1996 nacional urbano; primer trimestre de 1999.

<sup>k</sup> Montevideo; promedio enero-septiembre de 2000.

<sup>l</sup> Nacional urbano.

<sup>m</sup> La metodología utilizada por los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que aplican los demás países de la región.

## Anexo 3

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y  
CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO NUEVO, POR RAMA DE ACTIVIDAD, DÉCADA DE 1990**  
(En porcentajes)

| Países                                                                             | Período   | Sector agropecuario | Industria manufacturera | Construcción | EGA y TAC <sup>a</sup> | CRH <sup>b</sup> | SFSE <sup>c</sup> | SCSP <sup>d</sup> | Otros | Total |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------|-------------------------|--------------|------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------|-------|
| <b>Crecimiento anual del empleo</b>                                                |           |                     |                         |              |                        |                  |                   |                   |       |       |
| Argentina                                                                          | 1991-1999 | -                   | -3.1                    | 1.0          | 4.0                    | 0.3              | 4.9               | 3.0               | -     | 1.4   |
| Bolivia                                                                            | 1990-1997 | -                   | 8.8                     | 10.2         | 7.2                    | 9.9              | 12.8              | -0.3              | -7.0  | 5.4   |
| Brasil                                                                             | 1992-1999 | -0.9                | -0.2                    | 2.4          | 3.0                    | 2.8              | 5.6               | 2.6               | -1.4  | 1.3   |
| Chile                                                                              | 1990-1999 | -1.5                | 0.4                     | 3.1          | 3.0                    | 3.0              | 7.7               | 2.5               | -3.4  | 1.9   |
| Colombia                                                                           | 1991-1999 | -0.5                | -1.4                    | 0.7          | 2.3                    | 2.1              | 5.0               | 2.8               | -6.6  | 1.1   |
| Costa Rica                                                                         | 1990-1999 | -0.3                | 1.2                     | 2.5          | 5.9                    | 6.0              | 7.6               | 3.0               | 0.0   | 2.8   |
| Ecuador                                                                            | 1990-1995 | 2.4                 | -0.1                    | 1.0          | 1.9                    | 8.7              | n.d.              | 3.9               | -0.2  | 3.6   |
| El Salvador                                                                        | 1992-1999 | -2.3                | 5.0                     | 7.2          | 6.0                    | 9.1              | 21.0              | 3.4               | 7.1   | 3.9   |
| Honduras                                                                           | 1990-1999 | 2.5                 | 7.3                     | 4.9          | 3.6                    | 7.8              | 10.9              | 5.2               | -2.7  | 4.9   |
| Jamaica                                                                            | 1991-1999 | -2.5                | -2.8                    | 3.8          | 5.2                    | 2.4              | 3.6               | 0.8               | -7.3  | 0.5   |
| México                                                                             | 1991-1999 | 0.0                 | 5.1                     | 1.8          | 5.1                    | 4.3              | 5.6               | 3.8               | -0.6  | 3.1   |
| Panamá                                                                             | 1991-1999 | -1.6                | 3.7                     | 15.4         | 4.0                    | 5.6              | 9.7               | 3.1               | 12.2  | 3.7   |
| Paraguay                                                                           | 1992-1999 | 2.8                 | 4.9                     | 0.5          | 7.8                    | 10.4             | n.d.              | 8.4               | -32.7 | 5.2   |
| Perú                                                                               | 1990-1997 | -                   | -0.1                    | 7.4          | 10.8                   | 5.7              | 12.3              | 0.2               | -     | 3.8   |
| R. Dominicana                                                                      | 1991-1999 | 1.6                 | 3.1                     | 14.4         | 6.0                    | 6.3              | -5.4              | 1.1               | -17.0 | 3.5   |
| Uruguay                                                                            | 1990-1999 | -                   | -4.0                    | 1.8          | 1.0                    | 0.4              | 2.9               | -0.7              | 1.1   | -0.5  |
| Venezuela                                                                          | 1990-1999 | 1.0                 | 2.0                     | 3.9          | 4.2                    | 6.0              | 2.3               | 3.4               | -0.8  | 3.5   |
| <b>Contribución de cada rama de actividad al empleo total generado<sup>e</sup></b> |           |                     |                         |              |                        |                  |                   |                   |       |       |
| Argentina <sup>e</sup>                                                             | 1991-1999 | -                   | -46.6                   | 5.5          | 36.5                   | 4.7              | 37.1              | 62.9              | -     | 100   |
| Bolivia <sup>e</sup>                                                               | 1990-1997 | -                   | 29.4                    | 14.7         | 11.8                   | 47.5             | 9.1               | -1.5              | -7.4  | 100   |
| Brasil                                                                             | 1992-1999 | -18.0               | -1.6                    | 11.5         | 8.4                    | 26.8             | 14.0              | 62.4              | -3.6  | 100   |
| Chile                                                                              | 1990-1999 | -12.9               | 3.2                     | 11.4         | 12.8                   | 29.1             | 24.1              | 35.7              | -3.5  | 100   |
| Colombia                                                                           | 1991-1999 | -11.8               | -17.4                   | 3.0          | 12.1                   | 40.7             | 18.7              | 61.0              | -6.2  | 100   |
| Costa Rica                                                                         | 1990-1999 | -2.6                | 7.4                     | 5.9          | 12.5                   | 38.6             | 11.1              | 27.0              | 0.0   | 100   |
| Ecuador                                                                            | 1990-1995 | 21.7                | -0.3                    | 1.6          | 2.4                    | 65.6             | n.d.              | 23.4              | -0.1  | 100   |
| El Salvador                                                                        | 1992-1999 | -8.1                | 10.7                    | 4.4          | 3.2                    | 23.0             | 5.4               | 8.0               | 0.1   | 100   |
| Honduras                                                                           | 1990-1999 | 19.9                | 22.3                    | 4.9          | 2.0                    | 29.5             | 3.7               | 17.9              | -0.2  | 100   |
| Jamaica                                                                            | 1991-1999 | -122.2              | -55.6                   | 55.6         | 58.3                   | 97.2             | 36.1              | 44.4              | -13.9 | 100   |
| México                                                                             | 1991-1999 | 0.2                 | 28.8                    | 3.4          | 7.5                    | 26.4             | 6.0               | 28.1              | -0.4  | 100   |
| Panamá                                                                             | 1991-1999 | -9.6                | 9.6                     | 20.8         | 9.0                    | 32.4             | 13.6              | 23.4              | 0.8   | 100   |
| Paraguay                                                                           | 1992-1999 | 17.6                | 11.7                    | 0.6          | 6.5                    | 35.3             | n.d.              | 37.2              | -8.9  | 100   |
| Perú <sup>e</sup>                                                                  | 1990-1997 | -                   | -0.6                    | 9.9          | 16.5                   | 44.1             | 16.5              | 1.7               | -     | 100   |
| R. Dominicana                                                                      | 1991-1999 | 8.9                 | 15.6                    | 19.5         | 12.1                   | 42.7             | -2.9              | 7.6               | -3.6  | 100   |
| Uruguay <sup>e</sup>                                                               | 1990-1999 | -                   | -138.3                  | 23.7         | 12.0                   | 12.2             | 29.6              | -29.6             | 11.5  | -100  |
| Venezuela                                                                          | 1990-1999 | 3.2                 | 8.4                     | 8.5          | 8.8                    | 39.84            | 3.8               | 27.7              | -0.2  | 100   |

**Fuente:** CEPAL, División Desarrollo Económico, elaboración del autor sobre la base de datos oficiales de los países, 2001.

<sup>a</sup> Electricidad, gas y agua (EGA) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (TAC).

<sup>b</sup> Comercio, restaurantes y hoteles (CRH).

<sup>c</sup> Servicios financieros, seguros, bienes raíces y servicios a empresas (SFSE).

<sup>d</sup> Servicios comunales, sociales y personales (SCSP).

<sup>e</sup> Los datos se refieren al total nacional, con la excepción de Argentina (Gran Buenos Aires), Bolivia (ciudades capitales de departamento y El Alto), Perú (Lima Metropolitana) y Uruguay (total urbano).







Serie

## macroeconomía del desarrollo

### Números publicados

1. The Impact of Structural Reforms on Growth in Latin America and the Caribbean: An Empirical Estimation, Hubert Escaith and Samuel Morley (LC/L.1446-P), N° de venta E.00.II.G.123 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
2. Modernización económica y empleo en América Latina. Propuestas para un desarrollo incluyente, Tilman Atenburg, Regine Qualmann y Jürgen Weller (LC/L.1512-P), N° de venta S.01.II.G.55 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
3. Exportaciones de manufacturas de América Latina: ¿Desarme unilateral o integración regional?, José Miguel Benavente, (LC/L.11523-P), N° de venta S.01.II.G.66 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
4. Globalization and Liberalization: The Impact on Developing Countries, Barbara Stallings, (LC/L.1571-P), N° de venta E.01.II.G.114 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
5. Job Creation in Latin America in the 1990s: The Foundation for Social Policy, Barbara Stallings and Jürgen Weller (LC/L.1572-P), N° de venta E.01.II.G.115 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
6. Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario, Jürgen Weller, (LC/L.1649-P), N° de venta S.01.II.G.187 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)

- El lector interesado en números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Estudios Especiales de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile. No todos los títulos están disponibles.
- Los títulos a la venta deben ser solicitados a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago de Chile, Fax (562) 210 2069, [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl).
- [www](#): Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>.

Nombre: .....  
 Actividad: .....  
 Dirección: .....  
 Código postal, ciudad, país: .....  
 Tel.: ..... Fax: .....  
 E-Mail: .....